



Nº25  
Noviembre 2021

Después de un año de la última entrega de *Estaferia Ayerana* volvemos a editar un nuevo número, el 25, que todavía nace marcado por el impacto de la pandemia. Un factor, que como señalábamos en la anterior edición, condiciona la periodicidad habitual de la revista y que, si las perspectivas más halagüeñas siguen su curso, podríamos retomar para el próximo año volviendo a ofrecer las dos tiradas anuales.

De cualquier manera, nuestro empeño por seguir adelante no decrece y tratamos de aglutinar los contenidos que consideramos más interesantes para que quienes nos siguen habitualmente y nuevos lectores que se incorporan no se sientan decepcionados. Si los imponderables económicos se van superando serán de gran ayuda, pero sin duda nuestra contribución cultural ha de seguir en la línea marcada desde años atrás.

Nos gustaría reseñar un hecho constatable que nos parece interesante, a pesar de las dificultades derivadas de la pandemia, el concejo comienza a ser un referente turístico, sin duda en ello tiene bastante que ver la apuesta realizada por el Ayuntamiento y nos congratula. El turismo actual se encamina por la senda cultural, paisajística y sostenible lo que conlleva un cuidado especial de nuestro patrimonio, tanto en el ámbito material como inmaterial, algo que nos compete a todos: administraciones, asociaciones y personas particulares.

Hemos de aprovechar esta coyuntura para que nuestros recursos culturales estén a la altura de las circunstancias y en este sentido *Estaferia Ayerana*, aunque ya lo viene haciendo, ha de ser un referente que siga aportando valor al patrimonio y sirva de guía para futuras acciones.

En esta línea nos planteamos los trabajos recogidos para la ocasión tratando de buscar un equilibrio temático, que haga más amena la lectura y también ampliar los contenidos ya bien definidos de la revista. De este modo la Historia, la emigración, la arquitectura, la arqueología industrial, la literatura, la geografía y los personajes ilustres conforman este número 25 de *EA*.

Una aproximación histórica al concejo allerano es la propuesta de Adolfo Solís para recordar aquellos hitos más relevantes y descubrirnos otros nuevos que conforman nuestro pasado y nuestro presente.

La búsqueda de las raíces alleranas siguiendo a los que partieron a la emigración americana desde el pueblo de Beyo es el empeño personal y también colectivo que nos relata en su artículo Mary Miranda.

José M.<sup>a</sup> Hevia nos aporta sus investigaciones sobre la torre de Ruayer, una más de esas interesantes construcciones defensivas que jalonaron los caminos alleranos.

La importancia de las centrales hidroeléctricas y su funcionamiento, como es el caso del salto de San Isidro, tienen su espacio en estas páginas de la mano de Agustín Cuesta.

En el centenario del nacimiento del poeta Pepe Campo, se rememora la vida y obra del escritor en el trabajo de Ánxel A. Llano.

Los antiguos caminos que comunicaban Asturias con León, en esta ocasión por el puerto de Piedrafita son tratados en un artículo póstumo de Guillermo F. Lorenzo.

Arcadio Alonso nos desvela la vida de un misionero allerano, Juan Alonso, en su reconocida labor por tierras americanas.

Una reseña sobre Maximino Rodríguez, natural de Serrapio, nos acerca a la industria del caucho en tierras de Perú, según nos relata Juan Carnicero en «Historias de Ultramar».

Con esta selección de artículos esperamos satisfacer la demanda de nuestros lectores mientras nos disponemos a planificar, sin pérdida de tiempo, nuestro próximo número.

# Índice

Consejo Editorial: Santos Nicolás Aparicio,  
Ánxel Álvarez Llano, Santos Fernández  
Fanjul, Fernando Suárez Albalá, José Víctor  
Canal y Francisco Velasco Fernández.  
Edita: Estaferia Ayerana  
Diseño y maquetación: ÁREANORTE  
Imprime: Gráficas Rigel  
Depósito legal: AS-03682-2007  
ISSN 2341-1953

Para cualquier contacto con la revista  
dirigirse al Centro de Cultura de Moreda.  
C/ Eloy Martino s/n  
33670 - Moreda de Aller.  
Correo electrónico: cmc@aller.es  
Tfno.: 985 48 28 85

*El Consejo Editorial no se hace responsable de  
las opiniones reflejadas por los autores en los  
artículos publicados en la revista.*

*Difusión gratuita*

[www.estaferiaayerana.es](http://www.estaferiaayerana.es)

“Estaferia Ayerana” invita a aquellos  
autores que deseen publicar algún artículo  
relacionado con la temática de la revista,  
poniéndose en contacto con la misma a  
través del correo electrónico: cmc@aller.es;  
en el teléfono: 985 48 28 85 o con el  
Centro de Cultura de Moreda.

Fotografía de portada:  
La Central de Rioseco/Roseco desde el  
mirador de Zubillaga (Riofrío/Rufrío).

© Santos Nicolás

**-5-**

**EL CONCEJO DE ALLER EN LA BAJA EDAD MEDIA**  
(ss. XIV-XV)- 1ª parte

**-14-**

**DESDE PUERTO RICO A BELLO**

**-24-**

**LA TORRE DE RUAYER**

**-34-**

**EL SALTO DE SAN ISIDRO**

**-40-**

**CIENT AÑOS DEL NACIMIENTO DE PEPE CAMPO**

**-48-**

**EL PADRE JUAN ALONSO —NIETU DE XUAN DE NÁ—  
TIERRA DE NUESTRA TIERRA**

**-54-**

**SALIDA DE ASTURIAS A LEÓN POR PIEDRAFITA  
(ALLER)**

**-62-**

*La Sotrabia*  
**VIVIR PARA CONTARLA**

**-65-**

*La Sotrabia*  
**HISTORIAS DE ULTRAMAR**

---

Autor: Adolfo Solís.

# EL CONCEJO DE ALLER EN LA BAJA EDAD MEDIA (SS. XIV-XV)- 1ª PARTE

## OBJETIVOS DEL TRABAJO

El propósito de nuestro trabajo es analizar cómo era la sociedad de los siglos XIV y XV (Baja Edad Media) en el concejo allerano y en sus aspectos más amplios: hábitat, propiedad de la tierra, organización del territorio y recursos económicos; haciendo hincapié en dos procesos fundamentales en la evolución socioeconómica y política: la creación de la «Puebla», como un primer nivel de «protourbanización del territorio» y la transferencia del concejo del poder real al señorial, como manifestación local de un proceso más amplio, que fue el del rearme de la alta nobleza en el siglo XIV y las convulsiones sociopolíticas que ocasionó.

Hay tres factores que hemos considerado, en línea con las propuestas de J.A. García de Cortázar sobre la organización social del espacio: *el territorio*, como algo dinámico que condiciona a los habitantes; *la sociedad* que se amolda a ese espacio que la sustenta; y *el poder*, ejercido, a veces, de forma simbiótica entre el público y el privado. Esta propuesta metodológica se ha demostrado plenamente operativa para entender, de manera global, el desarrollo social en un momento dado y así lo demuestra la historiografía reciente, de la que mencionamos como algo más cercano el trabajo sobre el concejo de Aller en la Alta Edad Media de Soledad Beltrán<sup>1</sup>, estudio que ahora pretendemos prolongar hasta los siglos bajomedievales.

## LAS FUENTES: SU PROBLEMÁTICA

La escasez de fuentes documentales, referentes al concejo de Aller en la Edad Media, es una constante señalada en los trabajos de los historiadores (Beltrán 2012: 389). Este sector de la montaña asturiana, en contra de lo que ocurrió en los territorios colindantes (por ejemplo, el de Lena) permaneció curiosamente refractario a los avances feudalizadores de los grandes señoríos de la región. Entre las causas, está la ausencia de los grandes monasterios, como el de San Pedro en Villanueva de Cangas de Onís, Valdediós, San Salvador de Cornellana, Corias, Obona en Tineo o los ovetenses de San Vicente, San Pelayo o la Vega, así como de los señoríos de la Mitra o del Cabildo Ovetense, entidades que preservaron su memoria histórica y cuyos archivos iluminan los “oscuros” siglos medievales con una información rica y ordenada. Tampoco contribuyó el tenue desarrollo de la puebla de Aller, con una escasa producción de actas notariales, así como la destrucción del archivo municipal (como la mayoría de los asturianos) durante la guerra de la Independencia.

---

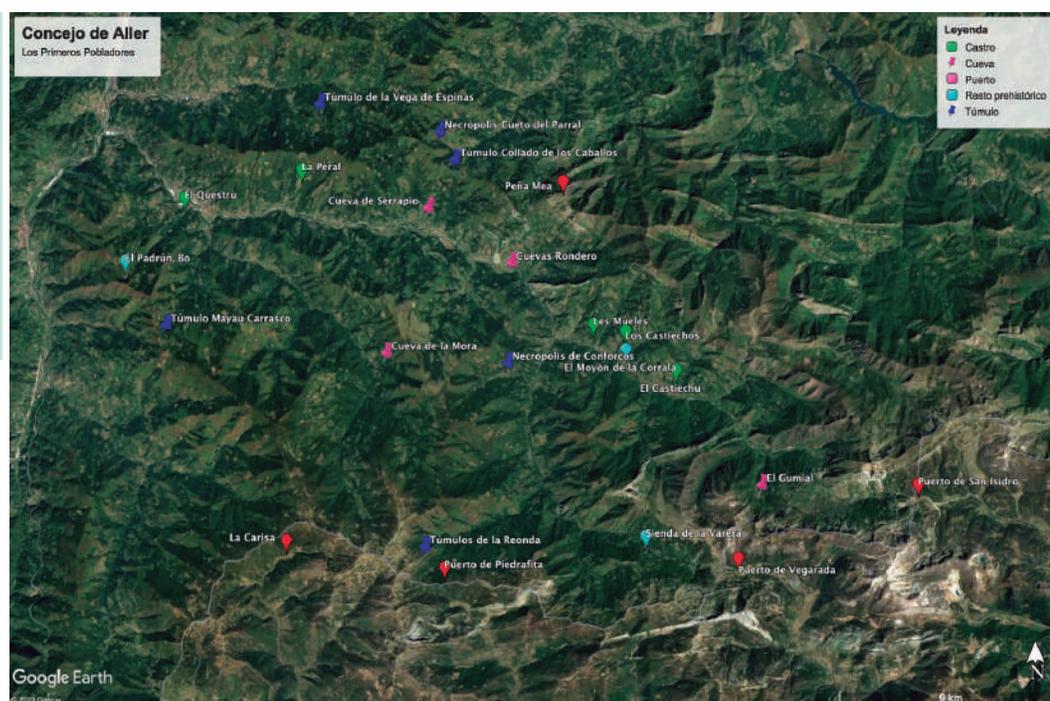
1. BELTRÁN SUÁREZ, B. y otros. *Asturias concejo a concejo: Aller*. RIDEA. Oviedo. 2016.

Aunque los señoríos asturianos minimizaron su presencia en Aller, sí fue éste un territorio apetecido por los señoríos leoneses desde la alta Edad Media; así la Catedral de León, la Abadía de Santa María de Arbás, la Colegiata de San Isidoro de León y los monasterios de Santa María de Otero de las Dueñas y de Sahagún tuvieron importantes intereses económicos y patrimoniales, sobre todo, en el aprovechamiento de los pastos de las brañas alleranas para sus ricas cabañas ganaderas. Ello contribuyó a conformar parte de la historia medieval del concejo, reflejada en sus archivos.<sup>2</sup>

Es evidente, que estas limitaciones en la disposición de fuentes escritas condicionaron la metodología de nuestro trabajo en dos aspectos principales; por un lado, nos obligaron a indagar en otros territorios asturianos de características similares, que nos permitiesen, mediante un análisis comparativo, proponer hipótesis sobre el caso particular de Aller. Por otro lado, acentuó aún más el valor de las fuentes arqueológicas, de cuyas investigaciones tuvimos que apurar cuantos más datos fueron posibles. Sirviéndonos de guía el *Inventario de Bienes Arqueológicos del Concejo de Aller* (BOPA, nº 18 de 23-I-2014) consultamos las publicaciones realizadas por diferentes estudiosos, para la época medieval: «Carta Arqueológica del Concejo de Aller»,<sup>3</sup> «Zona central sur: Concejo de Aller»,<sup>4</sup> «Descubrimiento de la antigua Iglesia de San Juan de Riomera»,<sup>5</sup> «Castillos y fortificaciones feudales en Asturias»,<sup>6</sup> «Expedientes de Bienes de Interés Cultural del Concejo de Aller» (Consulta personal en la Consejería de Patrimonio), entre otros.

Fig. 1 / Mapa primeros pobladores.

Elaboración propia sobre mapa de Google Earth.



2. BELTRÁN SUÁREZ, S. «La organización social del espacio en la montaña central asturiana: el concejo de Aller en la alta Edad Media» en *Mundos medievales: espacios, sociedades y poder: homenaje al profesor José Ángel García de Cortázar y Ruiz de Aguirre*, Vol. 1, 2012, pág. 391.

3. SIERRA PIERA, G. y DÍAZ NOSTY. «Carta arqueológica del Concejo de Aller». *Excavaciones arqueológicas en Asturias: 1995-98*, 1999, págs. 297-302.

4. BARROSO VILLAR, J. y GIL LÓPEZ, J. M<sup>a</sup>. «Zona Central Sur: Quirós, Morcín, Riosa, Mieres, Lena y Aller». *Liño*. Revista anual de Historia del Arte. 1982, págs. 581-582.

5. REQUEJO PAGÉS, O. y otros. «Iglesia de San Juan de Riomera». *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1999-2002*. Consejería de Cultura, págs. 347-356.

6. GUTIERREZ GONZÁLEZ, J.A. y SUÁREZ MANJÓN, P. «Castillos y Fortificaciones Feudales en Asturias». *Excavaciones Arqueológicas 2003-2006*. Principado de Asturias, págs. 493-515.

En base a las publicaciones que el Principado de Asturias<sup>7</sup> viene editando desde el año 1983 hasta el 2016 (último año con datos), pudimos obtener información de las actuaciones arqueológicas en el concejo de Aller para ese periodo; el exiguo número de las mismas (un total de once, la mayoría sobre la iglesia de San Vicente de Serrapio) se suma a las carencias bibliográficas.

## MARCO GEOGRÁFICO

El concejo de Aller tiene una superficie de 375,89 km<sup>2</sup><sup>8</sup>, el tercero más grande de Asturias, y está situado en la parte central del Principado. Limita al sur con la provincia de León, al oeste con el concejo de Lena, al norte con el de Mieres y al este con los de Laviana, Sobrescobio y Caso. Su forma es de hoja lanceada apuntando al NO, que es la salida natural hacia las zonas más urbanizadas de Asturias.

La parte más occidental, zona Baja, tiene una altitud media de 300m., que asciende a 500m. en la zona Media y a 1.000m. en la Alta, llegando catorce picos a sobrepasar los 2.000 metros. Su orografía es abrupta, con un 86% que supera el 30% de pendiente, dejando un terreno limitado para la ocupación humana y la dedicación productiva. El 70,6% es *tierra de baldíos, puertos, monte alto y bajo comunal*, de los cuales dos terceras partes están ocupadas por castaños y hayas.<sup>9</sup>

Su clima es templado, e influenciado por las montañas que lo protegen, con una pluviosidad abundante, que se convierte en nieve en las zonas altas, durante la época invernal.

La fauna es similar al resto de Asturias, si bien existen animales salvajes, como el corzo, el rebeco, el venado (ciervo), el jabalí, el lobo, el zorro y el oso, que permiten, aún hoy, el deporte de la caza, lo que hace suponer que en tiempos medievales debió ser una fuente alimentaria importante, complemento de la dieta básica agrícola-ganadera. La pesca de la trucha, hoy reducida por múltiples factores: capturas abusivas, aves y animales depredadores, también nos hace pensar en que contribuyó a ello. La riqueza forestal es realmente destacable, estando el 50% del territorio, ocupado por bosques de castaño y haya (19.589,46 Ha.).<sup>10</sup> Sin duda, caza, pesca y aprovechamiento forestal fueron actividades importantes en el medievo, las primeras como base alimenticia, y el último con destino a la construcción y al combustible doméstico.

El concejo se desarrolla, a través de su valle principal, en dirección NO-SE, desde la zona baja, que comienza en Valdefarrucos, hasta el Puerto de San Isidro, límite con León. Por él discurren, primero el río de San Isidro que, llegando a Collanzo, afluye sus aguas al río Aller y con ese nombre desciende el valle, recogiendo en Moreda las aguas del río Negro, para desembocar, ya en Ujo, en el río Caudal. La hidrografía allerana se caracteriza por un régimen fluvial muy variable en función de las estaciones, produciéndose, aún hoy día, desbordamientos e inundaciones, y quedando casi seco en verano.

Los condicionantes impuestos por la naturaleza convierten a los ríos principales en articuladores de la población, que se ve obligada a ocupar los valles por donde discurren. Así, asentamientos humanos y explotaciones agrícolas se sitúan en las partes más cercanas a los cauces, quedando las

7. «Serie Excavaciones Arqueológicas en Asturias». *Publicaciones sobre Patrimonio Cultural asturiano*. Principado de Asturias

8. Superficie similar (370 km<sup>2</sup>) a la que tenía en la Edad Media. RUIZ DE LA PEÑA, J.I. *Las Polas Asturianas en la Edad Media*. Universidad de Oviedo. 1981, pág. 148.

9. Datos extraídos de SADEI-Información Estadística-2017 y elaboración propia.

10. <http://www.naturaspain.com/naturaleza-flora-y-fauna-en-el-municipio-de-aller.html> [consultado 16/3/2020; 12:05].

zonas más altas para el ganado. Y uniendo estos lugares, existe una red de caminos conexos que han permanecido a lo largo del tiempo, porque discurren *por donde se puede y desde siempre*.

### *Los puertos*

Estas comunicaciones internas se proyectan hacia el exterior del concejo en dirección a los Puertos limítrofes con León (San Isidro, Vegarada y Piedrafita) y al valle del Nalón a través de la collada de Peña Mea, siendo las primeras esenciales para el desarrollo comercial y estratégicas en la época que estudiamos. Las rutas de caza, las explotaciones agrícolas y ganaderas, el transporte de los minerales, los portazgos, la necesidad de pastos, el control de las gentes y mercancías, la peregrinación a San Salvador y Santiago de Compostela, por citar algunos, han dejado su huella en el camino, aunque sólo veamos las más sobresalientes o sepamos de su existencia a través de las fuentes escritas.

El puerto de San Isidro fue una de las entradas naturales a Asturias más transitadas desde la antigüedad; este puerto, también llamado de *San Justo*, es probable que fuera utilizado por los peregrinos, que regresaban a sus lugares de origen, para no pasar por León otra vez. A él se accedía, desde el centro de la región, por un antiguo camino de unos 30 Km de recorrido que se iniciaba en Ujo, donde se abría el valle de Aller y en el cual, desde el siglo XII, afirma Uría Ríu, había *un hospital para peregrinos fundado por una cofradía leonesa del lugar de Pardomino*.<sup>11</sup> Se erige como la principal vía de comunicación con el territorio leonés, en conexión cercana con la Puebla de Lillo, lugar estratégico para el comercio. Unos tres kilómetros antes de la divisoria, el valle se abre para ofrecer unas amplias brañas, donde el ganado aún pasta en época de buen tiempo y, a buen seguro, era utilizado por los vaqueros del Alto Aller, que permanecerían en sus cabañas construidas para tal fin.

Más al sur, se halla el *Puerto de Vegarada* al que llegaba una calzada romana<sup>12</sup> desde la zona leonesa. Hay dos posibilidades de descenso hacia el valle allerano, una por las *foces del Pino*, que aún conserva restos de la citada calzada en algunos trayectos; y la otra, por el valle de Riuayer y Casomera que enlaza en Collanzo con la ruta de San Isidro. En la zona divisoria estaba el hospital de Brañuela; Juan Montes, vecino de Villar, declaró en 1753: «no sabe quién fundó esta Alverguería, sí que comúnmente tiene oído que habiendo pasado por hallí un yndiano, diera limosna para fundarla, y que despues devotos de Nuestra Señora fueron aumentándola y hizieran Cofradía.»<sup>13</sup> Fue un lugar de descanso para los peregrinos que optaban por el camino que asciende el valle del río Torío: *un camino de dos legoas de largo muy pasajero porque por el ban y vienen por vituallas e mantenimientos de carne e de pescados frescos e otras cosas a las ferias e mercados de billalon e Rioseco e Villamañan a leon e otros pueblos de donde se probeen estos nuestros reinos y se lleban desto pan e vino e paños e otras cosas de que tiene necesidad el dcho. Principado*.<sup>14</sup> Una referencia que demuestra el tráfico comercial existente y los productos ofrecidos y demandados en cada territorio; otro motivo más para el ejercicio de control por parte del poder reinante.

Completa la terna, el *Puerto de Piedrafita*, probablemente el menos utilizado, por su orografía más abrupta; actualmente, tiene acceso rodado sólo por la parte castellana. No obstante, la existencia de una alberguería, San Pedro de la Boya, citada por Pedro Pisa en su tesis doctoral, denota la utilización como ruta alternativa de peregrinación a San Salvador y a

11. URÍA RÍU, J. *Las peregrinaciones a Santiago y San Salvador*. Oviedo. 2006, volumen II, pág. 1167. A este hospital, la reina Doña Urraca le concedió, en 1118, una amplia carta de inmunidad (RUIZ DE LA PEÑA, J.I 1986: 174).

12. MARTÍNEZ, R. «La calzada romana-medieval del puerto de la Vegarada a través de las plataformas y su impacto en el paisaje de las hoces de Valdeteja». *Revista electrónica ReCoPaR*, nº 12. 2016, págs. 8-26.

13. MONTERO PRIETO, S. *La ruta jacobea en Asturias: hospitales de peregrinos en las rutas desde los puertos de La Cubilla, Pajares, Piedrafita, Vegarada y San Isidro hasta la S.I.C.B.M. de San Salvador de Oviedo*. Mieres del Camino. 1993, págs. 185-194.

14. PISA MENÉNDEZ, P. *Red viaria en Asturias: de las vías romanas del oro a los caminos medievales* (Tesis doctoral). Universidad de Oviedo. 2015, pág. 79.

# ODONTOLOGÍA

DR. IGNACIO FERNÁNDEZ-VIGIL GARCÍA\_ Colegiado nº: 33000842 \_ Nº Registro Sanitario: C.2.5.1./3690

Radiodiagnóstico SCANNER 3D\_ Cirugía Guiada por Ordenador\_ Implantes Dentales\_ Tratamientos con LÁSER  
Cirugía Oral\_ Ortodoncia Niños y Adultos\_ Ortodoncia Invisible\_ Estética Dental y Blanqueamientos  
Endodoncia rotatoria y Prótesis Dental\_ Periodoncia (Tratamiento de las Encías)\_ Problemas de Oclusión y Masticación

## MEDICINA ESTÉTICA Y VASCULAR

DRA. ANA HOSPIDO MASIP\_ Colegiado nº: 282857552\_ Nº Registro Sanitario: C.2.5.1./3690

Esclerosis de varices \_ Mesoterapias faciales \_ Rellenos dérmicos con Acido Hialurónico y Radiesse\_ Peelings médicos  
Eliminación manchas dérmicas\_ Mesoterapias corporales\_ Tratamientos estéticos con láser\_ Eliminación de tatuajes

## DIETÉTICA Y NUTRICIÓN

CARINA M. JIMÉNEZ FLORES\_ Graduada en Nutrición Humana y Dietética por la Universidad de Navarra\_ Nº Registro Sanitario: C.2.5.1./3690

Tratamientos para control de peso personalizados\_ Reeducación alimentaria\_ Dietoterapia\_ Alergias e intolerancias alimentarias  
Alimentación infanto-juvenil, durante el embarazo y lactancia\_ Apoyo psicológico de los trastornos alimentarios (bulimia, anorexia...)



# Clínica Vigil

*Más de 40 años a la vanguardia innovando para usted*

[WWW.CLINICAVIGIL.COM](http://WWW.CLINICAVIGIL.COM)

CLÍNICA DENTAL\_ MEDICINA ESTÉTICA Y VASCULAR\_ DIETÉTICA Y NUTRICIÓN

985 48 04 09

OVIEDO  
MOREDA DE ALLER  
NOREÑA



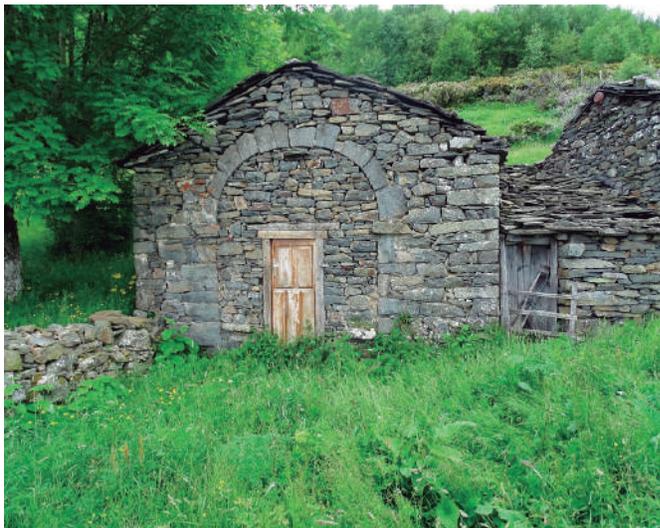


Fig. 2 / San Pedro de la Boya.  
Puerto de Piedrafitra. (Foto del autor.)

Fig. 3 / Mapa.  
En color morado se refleja el dominio de la Abadía de Arbás.

Elaboración propia sobre mapa de Google Earth.

Santiago de Compostela. Otro vecino de Villar, Juan Díaz Canseco, afirmaba que la capilla de San Pedro había sido trasladada a dicho puerto cuando se abandonó el tránsito por el camino viejo, y que había existido otra, en la cual también había una alberguería.<sup>15</sup>

Los tres puertos que mencionamos se ofrecen como alternativa a la ruta del Puerto de Pajares, controlada por la Abadía de Santa María de Arbás, que en el lugar de La Bobia aplicaba el portazgo por todas las mercancías que por allí circulasen, a pesar de la oposición del concejo de Oviedo.<sup>16</sup> Carecemos de información suficiente para determinar el grado de utilización de estos puertos como rutas de peregrinación compostelana, pero la existencia de *hospitales*, en lugares tan específicos, sustentan la hipótesis de que debió ser una ruta bastante frecuentada. Hemos de recordar que ya en el siglo XI existía en Talezas (Moreda) el hospital de La Cortina<sup>17</sup> lo que certifica el tránsito por el concejo allerano, de personas con motivaciones tanto espirituales como económicas. Unas y otras son razones por las que los poderes realengos y señoriales acentuaran su control a lo largo del medievo.

## EL TERRITORIO DE ALLER EN LOS SIGLOS CENTRALES DE LA EDAD MEDIA: UNA SOCIEDAD EN EXPANSIÓN

Villas, iglesias y monasterios son los centros de explotación agraria, alrededor de los cuales se desarrolló la economía del concejo en los siglos alto y pleno medievales. Una economía agraria mixta, necesariamente eficiente, que trae como consecuencia un crecimiento demográfico, al que se une muestras de una estratificación social, cada vez más acentuada.

La población, asentada en los valles, deja señales de su existencia en los escasos documentos que han llegado hasta nosotros, y que nos da alguna idea sobre la progresiva ocupación del espacio. Así, a los lugares, ya ocupados en el *periodo castreño*, (*Los Castiel.los* - Felechosa; *Los Castiel.los* - Polavieya; *Les Mueles* - Llanos; *El Peral* -

MENÚ MENÚ DÍA  
NUEVOS PLATOS  
ASTURIANO CARTA DESAYUNOS  
BOCADINOS DE LA CASA CAFÉ & PINCHO  
QUESOS ASTURIANOS  
ESPAÑOLES Y OTROS PAISES  
BRINDIS DE QUESO TABLAS > QUESOS DE TEMPORADA

Jamón Jamón  
Bar & Restaurante

RESERVAS  
984 70 69 84

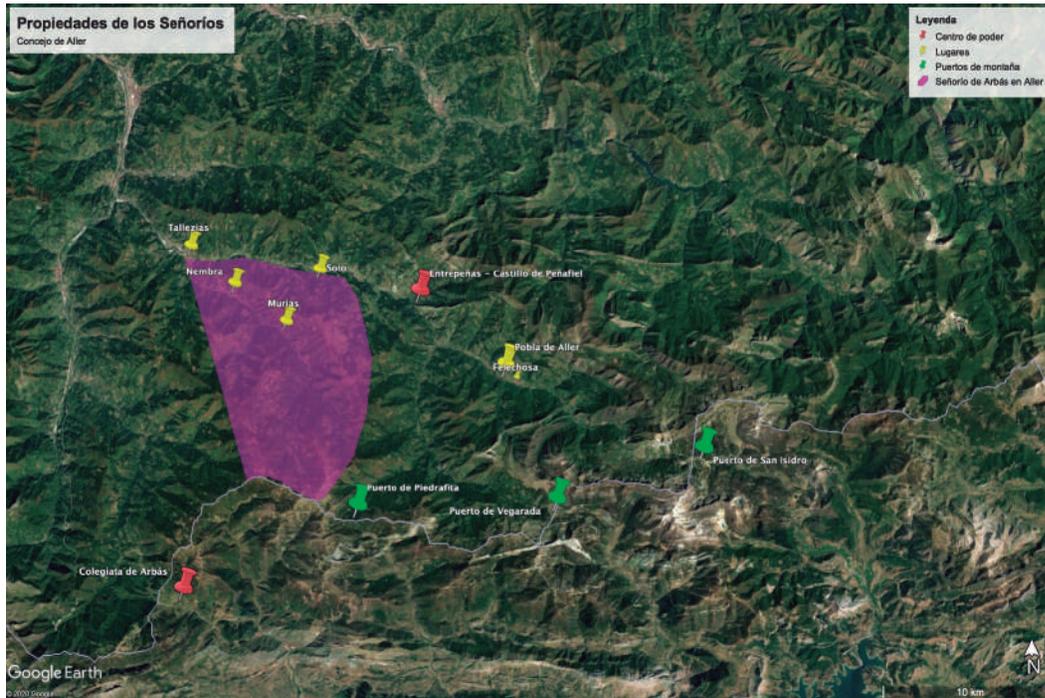
Calle Ramón & Cajal Nº16, Oviedo  
Frente a la Antigua Facultad de Derecho

COMEDOR  
1ª PLANTA

15. MONTERO PRIETO, A. La ruta jacobea en Asturias: hospitales de peregrinos en las rutas desde los puertos de La Cubilla, Pajares, Piedrafitra, Vegarada y San Isidro hasta la S.I.C.B.M. de San Salvador de Oviedo. Mieres del Camino. 1993, pág. 186.

16. GARCÍA LOBO, V. y J.M. Santa María de Arbás, catálogo de su archivo y apuntes para su historia. Madrid. 1980, pág. 38.

17. MONTERO PRIETO, A. La ruta jacobea en Asturias: hospitales de peregrinos en las rutas desde los puertos de La Cubilla, Pajares, Piedrafitra, Vegarada y San Isidro hasta la S.I.C.B.M. de San Salvador de Oviedo. Mieres del Camino. 1993, pág. 14.



Piñeres; *El Questru* - Moreda)<sup>18</sup>, se van añadiendo, probablemente desde el siglo IX, cuando aparecen mencionados en relación con sus iglesias, lugares como Llamas y Conforcos.<sup>19</sup> Soto aparece nombrado por primera vez en una donación que hace Ordoño I a Fruninio (obispo de León)<sup>20</sup>. Serrapio y Santibáñez de la Fuente, dejan constancia epigráfica y arqueológica en los primeros siglos medievales. Murias, Nembra, *Tallecias* son lugares habituales mencionados en varios documentos de la Abadía de Arbás, que expande sus dominios hasta el mismo río Aller, en busca de pastos para su ganado a partir del siglo XIII. Así lo demuestran diversos documentos, desde el año 1167 hasta 1269, que contienen operaciones de donación y compraventa a favor de esta Abadía.<sup>21</sup>

La concentración de la propiedad de la tierra en manos de la *alta aristocracia* y los *señoríos eclesiásticos leoneses* y asturianos fue otro de los procesos característicos de los siglos de la plena Edad Media. Desde el siglo XI se va a acelerar dicha concentración de tierras por compras, herencias o donaciones, sobre los ricos espacios de aprovechamiento, tanto agrícolas como ganaderos del concejo, a favor de la Abadía de Arbás, como apuntamos, de la catedral de León y de la catedral ovetense, entre los principales señoríos<sup>22</sup>. Ello demuestra el alto valor económico y estratégico de este territorio *que no hará más que aumentar y con ello la presión de los señoríos eclesiásticos y nobiliarios por su control* (Beltrán 2012: 401).

La compartimentación definitiva de los diferentes *territoria* asturianos, ubicados en esta zona central, parece que se consolidó desde los inicios del siglo XII. El valle (*territorium*) de Aller, bien pudo tener su centro político en el castillo de Peñafiel (*Pennamfiel de Aler*), uno de los componentes de la dote de Doña Berenguela, en sus esponsales con el rey Alfonso IX (1188-1230). La ubicación de este castillo no estaría lejos de la Torre de Pelúgano (unos 700 m.), sobre la Peña Castiello, en el desfiladero de Entrepeñas, lugar estratégico para ejercer el control

18. FANJUL PERAZA, A. *Los castros de Asturias: una revisión territorial y funcional*. Ayuntamiento de Teverga, 2005, págs. 25-35.

19. GARCÍA JOVE y PANDO ARGÜELLES: «Aller», en *Bellmunt*, Asturias, t. III. Oviedo, 1900, pág. 412.

20. [https://es.wikipedia.org/wiki/Santuario\\_de\\_Nuestra\\_Señora\\_de\\_Miravalles](https://es.wikipedia.org/wiki/Santuario_de_Nuestra_Señora_de_Miravalles) [consultado 1/4/2020; 13:20]

21. Cfr. GARCÍA LOBO, V. y J.M. *Santa María de Arbas*, docs. n.º 64, 72, 121, 175, 289, 298, 356, 462 y 520.

22. Destacamos al obispo Don Pedro de la Catedral de León (1087-1111), que desarrolla una gran cabaña ganadera y precisa de amplias zonas de pasto para la misma. BELTRÁN SUÁREZ, S. «La organización social del espacio en la montaña central asturiana: el concejo de Aller en la alta Edad Media», págs. 396-401.

del tráfico hacia los puertos de San Isidro, Vegarada y Piedrafita.<sup>23</sup> Al igual que sucedía con otros castillos asturianos (componentes de la dote) *Ovetum, Sierium prope Ovetum, Sanctam Crucem de Tineu...*, que constituían el centro del control de sus territorios, puede deducirse que el castillo de Peñafiel de Aller ejerció las funciones política, administrativa y militar hasta la fundación de la nueva *pobla*, mediante el gobierno delegado de sus condes-tenentes. En un texto que hemos consultado del año 1250<sup>24</sup> se hace mención, por primera vez, a un juez de Aller: «qui presentes fuerunt Suer Rodríguez, juyz de Aller, Johan Rodríguez de Aller; Pedro Fernández de Aller, clérigo.»<sup>25</sup>

Otro proceso que se completa en los siglos plenomedievales es la organización socioeclesiástica del territorio, que se va articulando mediante la definición de las parroquias y sus límites; algo que durante los siglos XII y XIII se va configurando paulatinamente, y que trataremos más adelante.

## LOS SIGLOS XIV-XV: UNA SOCIEDAD EN CRISIS

### *Crecimiento máximo de la población*

Los datos obtenidos nos permiten plantear una hipótesis que, cotejada con algunas evidencias, nos dan pie para suponer dónde podrían estar concentrados los mayores núcleos de población y sus causas. No conocemos hechos significativos que pudieran polarizar una inmigración interna del concejo, hasta la llegada de la revolución industrial (minera, sobre todo), por lo que es factible que *Polavieja*, sobre manera, *Tallezas*, *Pinneras*, *Murias-Nembra* y *Casomera* acogieran el mayor número de efectivos de población, pero sólo es una hipótesis sustentada en la más favorable orografía de estos territorios (fondos de los valles y medias laderas) que condiciona los aprovechamientos agrícolas y, consecuentemente, la ubicación de sus pobladores.

De los documentos manejados para este trabajo, hemos extraído las menciones a las poblaciones del concejo y observamos cómo en el Alto medievo se concentran en la zona baja del mismo, mientras que en la Baja Edad Media lo hacen en su zona alta, en el entorno de la *Pobla de Aller*. Si fuere así, la *pobla de Aller* habría cumplido, en parte, con su cometido para atraer pobladores.

Sin duda, esa apetencia de los señoríos foráneos (como el Monasterio de Santa María de Otero de las Dueñas o la Abadía de Santa María de Arbás) por adquirir propiedades en el territorio allerano, es una muestra del auge productivo y del crecimiento de la población. Ante la escasez de tierras cultivables, acentuada por la dedicación de parte importante de las existentes a pastos, hubo de producirse una saturación de poblamiento en la zona baja del concejo, en torno a *Tallecias* y *Salzeta*, como demuestran la abundancia de citas en los documentos de la época. (De los textos manejados, el 40% se concentra en torno a estos dos lugares).

### *La saturación del territorio*

Ante la ausencia de datos que indicaran una aproximación al número de habitantes existentes en el concejo para la Baja Edad Media, hemos hecho un cálculo retrospectivo a partir del Censo de Aranda de 1768 (con la distribución parroquial), tomando como valor absoluto el realizado de Vecinos de 1591 (utilizamos un valor de conversión de 4,5 personas por vecino).

23. AVELLO ÁLVAREZ, J.L. *Las torres señoriales de la Baja Edad Media asturiana*. León: Universidad, Secretariado de Publicaciones. 1991, pág. 114.

24. Archivo del Monasterio de San Pelayo, documento nº 319.

25. MIRANDA DUQUE, A. y ÁLVAREZ ARIAS, C. *Documentos orixinales del monesteriu de San Vicente d'Uviéu. II (1239-1250)*. Academia de la Llingua. Col. *Fontes de la Llingua Asturiana*, 2008, doc. nº 319, págs. 332-334.

*La evolución de la población en la baja Edad Media*

La fuente más importante con la que contamos para analizar este aspecto es el *Estadismo parroquial* elaborado en los años del episcopado de don Gutierre de Toledo (1377-1389)<sup>26</sup> y que recoge la organización parroquial de su época, según una estructura que se venía desarrollando y consolidando desde muchos años atrás.<sup>27</sup> Las parroquias se adaptaban a las pautas de comportamiento de la población, ya organizada, pero también aquéllas, una vez instaladas, influían en las estructuras de la administración local; la inserción de todas ellas en el Obispado iba a ser un proceso lento. Establecer una frontera cronológica entre las estructuras eclesíásticas de la Alta Edad Media hasta el establecimiento de la red parroquial que culmina a principios del siglo XIII, es difícil por lo que se refiere no sólo a nuestro Concejo, sino a nivel asturiano; lo que sí parece estar más claro es que la estructura parroquial, en el bajo medievo, no sólo abarcaba el ámbito espiritual, sino también lo social y lo económico.

Los pobladores viven en y del campo, pero también hallamos un artesanado algo desarrollado, reflejado en los textos utilizados: *anblador*, *corretero*, *alfayate*, *pillitero*, *escriván*, *escusador*, *cuchelleros*, *vigarios de los meter en mano*, se citan en un documento de julio de 1287.<sup>28</sup>

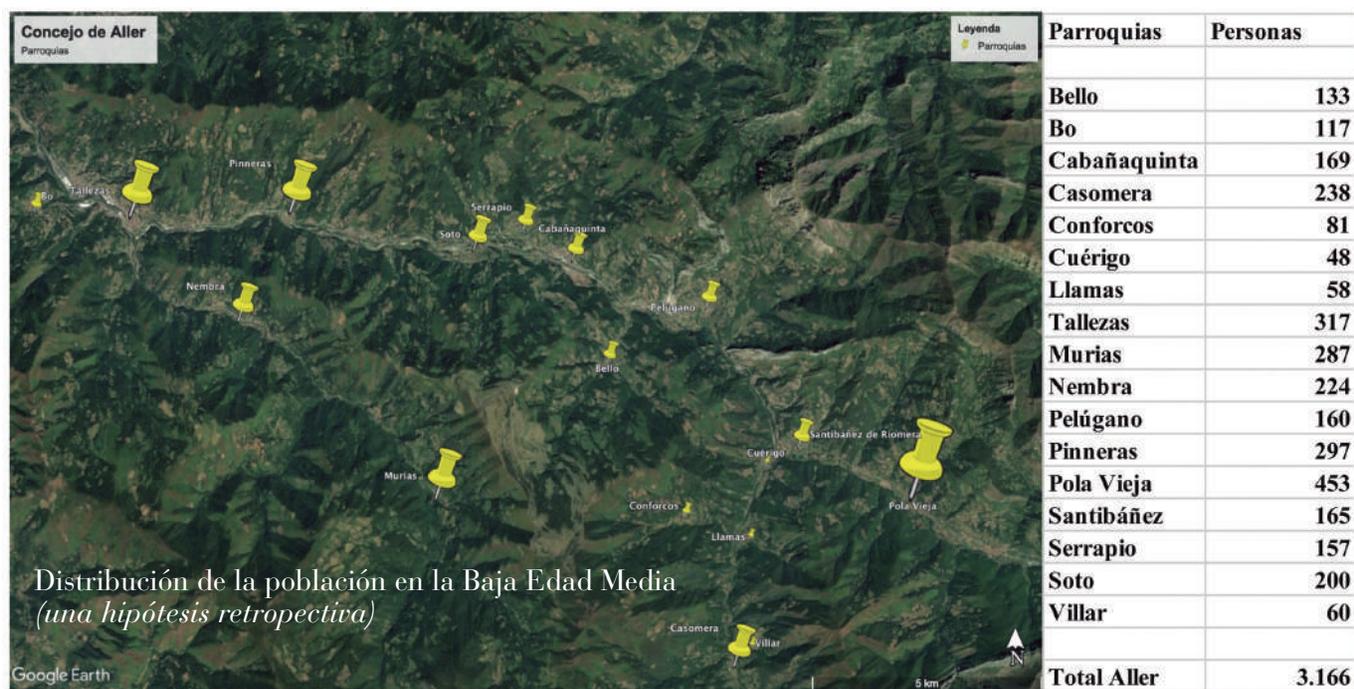


Fig. 4 / Mapa. Basándonos en el censo de Aranda, el censo de vecinos y el censo de pecheros. Elaboración propia sobre mapa de Google Earth.

26. FERNÁNDEZ CONDE, F.J. *La Iglesia de Asturias en la baja Edad Media. Estructuras económico-administrativas*. RIDEA. Oviedo. 1987. Apéndice documental, págs. 100-207.

27. CALLEJA PUERTA, M. *La formación de la red parroquial de la Diócesis de Oviedo en la Edad Media*. RIDEA. Principado de Asturias. Oviedo. 2000. págs. 17-28.

28. GARCÍA LARRAGUETA, S.A. *Catálogo de pergaminos de la catedral de Oviedo*. Diputación de Asturias. Oviedo, 1957, Catálogo nº 472, pág. 166.

---

Autor y fotografías: Mary Miranda.

# DESDE PUERTO RICO A BELLO

*Un viaje de encuentro con  
mis raíces asturianas*

*En el año 2007 inicié la búsqueda de mis orígenes asturianos, raíces que siempre fueron motivo de orgullo para mi abuela paterna, y que lo son para todos los descendientes de Carlos María Álvarez Fernández, quien era natural de la aldea de Bello en el Concejo de Aller. Carlos María nació el 4 de mayo de 1838 y llegó a Puerto Rico alrededor de 1875, contrajo matrimonio con María Sinforosa Iriarte Rodríguez, de cuyo matrimonio nacen once hijos, una de ellas, mi abuela Adelaida Álvarez Iriarte.*



## LA RAZÓN DE MI BÚSQUEDA

Siempre he sentido mucha curiosidad por conocer mis orígenes; fui una niña preguntona y amante de conversar con personas mayores sobre mis antepasados; sentía que era algo que no podía ignorar porque ellos son parte nuestra. Importa mucho tener presente lo que ocurrió antes de nacer para comprender mejor quienes somos y por qué vivimos en el lugar en que vivimos. Al llegar a la edad madura, esa inquietud por conocer mi pequeña historia adquiere una nueva dimensión. El conocimiento de mi árbol genealógico y de mi herencia genética a través del análisis de mi ADN, el registro viviente de nuestro pasado familiar, me condujo a descubrir elementos de mi herencia síquica, cultural, religiosa y tendencias en mi salud física. Nuestro ADN es el conjunto de información genética que contiene nuestras células, información que proviene de la combinación de la herencia paterna y materna; es ahí donde se almacena la memoria de nuestros antepasados que transmite información de las experiencias vividas de generación en generación. Mi estudio genético y genealógico me condujo a un análisis profundo de mí misma, puedo decir que ha sido una experiencia espiritual porque develó la raíz de muchos de los deseos de mi alma, de inquietudes y preferencias que tenía por ciertas actividades y lugares que no comprendía por qué las sentía.

Había en mí un profundo deseo de honrar mis raíces asturianas, de saber más sobre ese lugar que me habían descrito como paradisíaco. De incluir, agradecer, dar un lugar en mi corazón a todos aquellos ancestros asturianos que vivieron antes que yo y cuyos genes comparto. Quería valorar, respetar y enaltecer a mis progenitores; somos consecuencia de lo que fueron nuestros antepasados, de lo que vivieron y experimentaron. Al honrarlos, nos honramos a nosotros mismos porque si honramos la semilla, el fruto es honrado también.

## LA BÚSQUEDA DE MIS RAÍCES ASTURIANAS

Con los años aumentó mi deseo de conocer más sobre la vida que tuvo mi bisabuelo en Asturias, comprender las circunstancias por las que mi antepasado dejó sus tierras asturianas. Ya que no pude contemplar su rostro decidí que contemplaría el rostro de mis parientes lejanos en el mismo lugar de origen de mi bisabuelo. Partiendo de la escasa información que tenía mi familia, comencé a buscar mis raíces, motivada por mi tía Blanca, por mis primos Carlos y Myrna y por miembros de la familia que tenían la esperanza de conocer más información de Carlos María. Me dijeron que mi bisabuelo venía de Asturias, que fue un exitoso hacendado radicado en el Barrio Hato Viejo de Ciales en la segunda mitad del siglo XIX. Que tuvo un final trágico a raíz de algunos acontecimientos que ocurrieron en Ciales (El levantamiento de Ciales) relacionados con la llegada de los norteamericanos a Puerto Rico. Con esos datos comencé pidiendo ayuda en el Foro de la Sociedad Puertorriqueña de Genealogía y allí Carmen Aboy y Carlos Domínguez me extendieron gustosamente su mano.

Para mi sorpresa, Carlos Domínguez, historiador de Ciales, conocía datos de mi bisabuelo. ¡Qué gran noticia y motivación! El Sr. Domínguez me envió su Certificado de Defunción y me sugirió que buscara dos libros de historia en la Biblioteca del Archivo Nacional de Puerto Rico en los que se menciona a mi bisabuelo. Estaba muy emocionada con los datos tan importantes que él me había proporcionado; eran las primeras referencias específicas que tenía en mis manos. La partida de defunción decía que era natural del pueblo de Bello en Oviedo, Asturias y otros datos relevantes. Los libros refieren que lamentablemente fue finado el 5 de noviembre del año 1898, a los 60 años. Existieron en esa época unas partidas sediciosas que asaltaban a los españoles y a algunos criollos, llamadas Los Tiznados. Eran un grupo de bandidos criollos con cuadrillas de 25 hasta 100 hombres que se pintaban el rostro con carbón. Ellos aprovecharon el vacío creado por la movilización de las fuerzas españolas y su sustitución por

fuerzas norteamericanas para cometer fechorías y asesinatos. Esa situación quedó dominada por el gobierno de los Estados Unidos en 1899. Ese penoso acontecimiento que ocurrió durante la época del cambio de soberanía en Puerto Rico me parece un final muy triste para un asturiano que vino lleno de sueños e ilusiones a nuestra isla; sin embargo él aquí dejó sus raíces, una extensa y hermosa familia que honraría siempre sus amadas tierras de origen; una muestra es la gran actividad familiar que celebramos en su honor hace unos años en el Centro Asturiano de Puerto Rico en La Casa de España, a la que acudieron parientes de Asturias.

Continuando con el relato de mi búsqueda, posteriormente, con la ilusión de encontrar mis parientes lejanos en Asturias recurrí al Foro de Genealogía de Asturias y me guiaron hacia los pasos a seguir en mi investigación. Con la ayuda del genealogista y pintor José del Riego me afiancé en mis raíces allernanas. A través de él obtuve los primeros datos necesarios en las partidas de nacimientos, defunciones y matrimonios para conocer quienes fueron mis antepasados, buscar sus descendientes y seguir las pistas para contactarlos. Con esa información en mano busqué en la guía telefónica los apellidos de personas en Bello que podrían ser mis parientes lejanos, según los datos de los matrimonios que se formaron entre los hermanos de mi bisabuelo y sus tíos.

Guiada de nuevo por la intuición, mejor juicio y apasionamiento por mi proyecto genealógico, escribí a diez personas en Bello cuyos apellidos coincidían con los hallazgos, tres de ellos gentilmente me contestaron: Conchita Rodríguez, María Rodríguez, y Margarita Rodríguez. Ellas, en sus cartas, me ofrecían datos de las nuevas generaciones y abrían su corazón a mi petición de ayuda para relacionarme de alguna manera con mis parientes; mi agradecimiento hacia estas mujeres es eterno. Finalmente había encontrado el eslabón perdido para conectarme con mis parientes asturianos, podría recuperar esa relación que se perdió en el tiempo por

más de cien años. Me invadió una sensación rara de alegría y tristeza al mismo tiempo. Alegría, porque veía la posibilidad de hacer un sueño realidad y tristeza hubiera preferido que esta separación nunca hubiera ocurrido.

## MI EMOTIVO ENCUENTRO CON EL PUEBLO DE BELLO EN EL CONCEJO DE ALLER

Mi pariente Conchita Rodríguez, una de las personas que amablemente contestó mi carta, y su esposo Manuel Álvarez Fernández, conocido como Lolo Caleyín, me escribieron haciéndome una amorosa invitación, abrieron las puertas de su hogar y de su corazón para recibirme en Cabañaquinta, hermoso pueblo cercano a Bello y capital del Concejo de Aller, para que pudiera conocer a Bello, la cultura, tradiciones y costumbres del lugar, así como llevarme a visitar lugares de Asturias. Más aún, se ofrecieron para facilitar el encuentro con otros parientes.

¡Cuántas puertas comenzaron a abrirse! Mi árbol genealógico estaba adquiriendo vida. Gracias a la facilidad de las comunicaciones por internet, me contactó alguien que fue clave en mis investigaciones, mi pariente Carlos Suárez Fernández, que en su propia búsqueda, había encontrado alguno de mis escritos en las redes sociales relacionado a mi genealogía asturiana y que sabía de las cartas que escribí a parientes en el pueblo. Carlos es amante de la historia del pueblo y de la genealogía; su esposa Victoria, es una malagueña encantadora adoptada en Bello que igualmente me ha apoyado en esta linda aventura. ¡Estaba maravillada de cómo se estaban uniendo los hilos que tejen mi historia familiar asturiana! Carlos me dio a conocer la historia de la aldea y su gente, juntos nos embarcamos en la aventura de unir las piezas del rompecabezas de nuestro árbol genealógico. Posteriormente Carlos se animó y publicó el libro *Un madrileño que quiso ser allernano*, un libro a mi parecer, importante para el Concejo de Aller.



Fig. 2 / Lolo Caleyín y Conchita Álvarez, mis anfitriones y cómplices en la remodelación del cementerio.



DISEÑO: ÁREA UCRTE. © FOTOGRAFÍA: CAMILO ALONSO

# TANATORIO ALLER

TRASLADOS \_ INCINERACIÓN  
FLORISTERÍA PROPIA\_  
SERVICIO 24 H\_

[WWW.TANATORIOALLER.COM](http://WWW.TANATORIOALLER.COM)

985 483 066

*Defunciones, aniversarios, pésames, esquelas internet, flores*



SE REALIZAN TODO TIPO DE TRABAJOS FLORALES



floristas  
aller

**610 327 843**

Calle Enrique Sánchez, 2  
Moreda de Aller

El viaje al fin se hizo realidad, durante mi estadía allí todos me recibieron con dulzura y me hicieron sentir como «en casa *güelu*». Así fue como gracias a mis queridos parientes Lolo y Conchita, que me recibieron en su hogar, a sus hijos y familiares, llegué a contemplar las verdes montañas asturianas y a pisar la alfombra persa de sus praderas por primera vez en marzo de 2008. ¡Solo de recordarlo me emociono!

Mi primera estadía en Asturias y en Bello estuvo llena de emociones intensas y de encuentros inolvidables. Dios me dio la oportunidad única de compartir con mis parientes y de abrazarlos. El Ayuntamiento de Aller me brindó su apoyo y puso a mi disposición los documentos existentes en sus archivos, al igual que lo hizo el director del Archivo Histórico Diocesano de Oviedo.



Caminé muchas veces las calles de Bello; lo hice con mucha reverencia. La gente fue amorosa conmigo, me enseñaban sus hogares y me contaban historias del pueblo, aprendí mucho de ellos. Conversé con Juanín Menéndez y con Adolfo Rodríguez, mineros retirados, sobre sus experiencias y riesgos laborales en las minas, ya que las minas de carbón fueron durante mucho tiempo la fuente principal de trabajo en esa aldea.

Ya tenía en mis manos información valiosa para integrarme en la vida a la que perteneció mi bisabuelo. Recorrí hermosos prados, recogí castañas, contemplé el hermoso paisaje desde el mirador de Coto Bello, recogí moras silvestres con Argentina Menéndez, que emocionada recordaba su niñez. Me impresionaron los hórreos, las antiguas casas y sus construcciones en piedra, el monumento a los mineros, el río de Bello que cruza el pueblo... Realicé muchas otras actividades que me permitieron conocer un poco lo que pudo ser la vida de mi bisabuelo allí. Todo lo veía con ojos de niña exploradora de maravillas.

## LA FIESTA DEL PUEBLO, UN ACTO DE RECORDACIÓN DE AQUELLOS QUE PARTIERON PARA HACER LAS AMÉRICAS

Desde entonces visito Asturias con frecuencia, y he sido miembro y parte de la directiva del Centro Asturiano de Puerto Rico desde 2008. En una de mis visitas a Bello, creo que en la segunda, nos recibieron con una bella fiesta de pueblo que duró tres días, la actividad fue organizada por Laureano Díaz Álvarez, presidente entonces de la Asociación de Vecinos de Bello y por la Junta Directiva. Ellos nos recibían como un Acto de Recordación de aquellos vecinos de Bello que hace muchos años partieron a hacer Las Américas. Nos acompañó un grupo del Centro Asturiano y Argentina Menéndez, la presidenta, quien para completar esta sincronización perfecta de eventos, cuando nos conocimos me enteré que era natural de Bello, posteriormente nuestros estudios de DNA reflejaron que somos parientes. Comenta Argentina que ha estado casada por 40 años con el puertorriqueño Néstor Heredia y que en todos estos años en que ha estado ausente de Asturias nunca había encontrado a alguien relacionado con su pueblo de Bello. ¡Qué pequeño es el mundo!

Los vecinos de Bello, nos recibieron con un hermoso repicar de campanas de la iglesia, como lo hacían cuando despedían a los que emigraban para «hacer Las Américas» y luego con la canción «Campanines de mi aldea» de José González «El Presi», popularizada también por Vicente Díaz. Había gaiteros y bailes asturianos y compartimos placas conmemorativas del evento. ¡Imaginen la emoción que reinaba en el ambiente; no pude contener mi llanto! Muchas almas nobles y generosas del pueblo prepararon las más ricas golosinas asturianas y ese día bailamos, cantamos y lloramos de emoción. Dicen los vecinos que en el pueblito nunca



habían tenido una fiesta como esta. ¡Qué grato recuerdo aquel día; mi bisabuelo no pudo regresar, pero yo lo hice en su nombre!

No faltó mi visita a Covadonga para arrodillarme ante la Santina y darle gracias a Dios, a través de ella, por la gracia de haberme conducido hasta la cuna de mis antepasados asturianos, siempre devotos de ella y confiados en su protección aquende y allende los mares. Los descendientes de asturianos y los asturianos en Puerto Rico anualmente rendimos homenaje sincero y sentido a Ntra. Señora de Covadonga. Bendita la Reina de nuestra montaña que tiene por trono la cuna de España.

Cuando uno pisa el pueblo de un antepasado en otro país, siente una emoción tan profunda y especial que no se puede definir fácilmente con palabras. Sentí como si yo estuviera haciendo el viaje de regreso que muchos asturianos y españoles hubieran querido hacer, incluyendo a mi bisabuelo. Imaginaba el dolor de sus padres, familiares y amigos al verlos partir. Hay una canción asturiana que me conmueve y que, en el dialecto bable de mi bisabuelo, dice con la misma nostalgia de «En mi viejo San Juan»: «Amanecía en la aldea cuando yo me iba a embarcar, y sonaban las campanas cual si quisieran llorar...»

## LA ANTIGUA RESIDENCIA DE LOS ÁLVAREZ

Conchita me llevó a la antigua casa de nuestros antepasados Álvarez en el sector La Foyaca. Es la única casa que Conchita y los vecinos actuales identificaron con seguridad que pertenecía a esta rama de los Álvarez, a mis Álvarez. La casa había sido cerrada en 1967, según el almanaque (taco calendario) que tiene en la pared, y estaba en muy mal estado. Me las ingenié para entrar y fotografiarla con Lidia

MINEROS DE BELLO. *Página anterior*

Fig. 3 / Juanín Menéndez.

Fig. 4 / Adolfo Rodríguez.

DEL DÍA DE LA CELEBRACIÓN

Fig. 5 / Recibiendo una placa conmemorativa.

Fig. 6 / Baile y música asturiana.



Fig. 7 / Antigua casa de los Álvarez en Bello.

## REMODELACIÓN DEL ANTIGUO CEMENTERIO

Mientras caminaba las calles que recorrió mi bisabuelo en este querido pueblo, del cual seguramente se le hizo muy difícil despegarse para ir a Puerto Rico, observaba lo que me señalaba Carlos Suárez; según él era el antiguo cementerio en donde estaban enterrados los fallecidos en Bello. Por la maleza que lo cubría y las terribles condiciones en que estaba no podía apreciar que allí existía un cementerio, eso me dio una profunda tristeza. Sabía que los restos de nuestros antepasados yacían allí y me decían los vecinos que si se derrumbaba la deteriorada muralla, llegarían los huesos de los difuntos rodando al centro del pueblo, deshonorando así a quienes nos antecedieron. Eso me dolió tanto que decidí hacer algo.

Me cuentan que en ese cementerio había un pasillo central que arrancaba desde la puerta hasta el fondo, donde había un pequeño depósito de cadáveres en el que podían permanecer veinticuatro horas y practicar algunas autopsias. A uno y otro lado de este pasillo había senderos laterales. Los niños se enterraban a la derecha de la entrada. Allí no había elementos arquitectónicos, nichos, ni lápidas, todos los difuntos iban a hoyos cavados en tierra formando hileras de uno a otro extremo, con una cruz de madera en cada sepultura, algunas con el nombre del fallecido y la fecha del suceso, y una separación entre ellas de medio metro de tierra firme. En un principio, no se utilizaban en los entierros cajas como hoy conocemos,

la hija de Conchita. Para mi sorpresa encontré un libro de oraciones en el piso (o el libro me encontró a mi), estaba húmedo y casi destruido. Me llevé este pequeño tesoro y lo sequé lo mejor que pude para abrir algunas de sus páginas. Había muchas estampas, pero una llamó más mi atención. Tenía una conmovedora Oración de Súplica a la Virgen por los Emigrantes, redactada por el Padre Giovanni Battista Scalibrini, Apóstol de los Emigrantes, que fue repartida en algún momento de la Jornada Mundial Pontificia. Después de ver esta estampa y de escuchar esa canción, siento que Asturias nunca olvida a los hijos que partieron. Posteriormente Lolo Caleyín hizo los arreglos para que sacaran de la casa en ruinas todos los humildes tesoros que quedaban y obsequiármelos. Durante mis visitas a Bello siempre iba a ver la casa; tres años después esa antigua casa de los Álvarez se derrumbó. ¿Estaría esperando mi visita? Esa calle la visito ahora con nostalgia.

sino unas andas comunitarias y el difunto encima cubierto con tela negra. El enterrador tomaba nota del lugar de enterramiento de los difuntos, y en los más antiguos era donde enterraba los nuevos fallecidos. En los 122 años en los que permaneció abierto el viejo camposanto fueron rezados por los sacerdotes muchas oraciones fúnebres o responsos. El tañido triste de las campanas y el REQUIESCAT IN PACE poniendo fin al acto fúnebre, resonó muchas veces entre esas cuatro paredes.

Dios y sus ángeles trajeron a mi vida durante los próximos años después de mi primera visita a las personas indicadas que me motivaron y sentí profundamente la seguridad de que ese antiguo cementerio se restauraría. Gracias principalmente a la generosidad y entrega al proyecto de Lolo Caleyín, a la ayuda del alcalde David Moreno y del Ayuntamiento de Cabañaquinta, al apoyo de algunos amigos que me motivaron a seguir en mi proyecto de remodelar el cementerio, al Centro Asturiano de Puerto Rico y su presidenta Argentina Menéndez y al Sr. José Eduardo Santiago, presidente de la Casa España de Puerto Rico, el cementerio se remodeló y se embelleció; celebramos ese acontecimiento el 24 de septiembre de 2019. Ese fue otro buen día de celebración en Bello en el que antiguos residentes del pueblo y sus hijos regresaron para apreciar que sus antepasados y familiares estaban ahora enterrados en un cementerio digno para ellos.

## Día del Emigrante

Padre Giovanni Battista Scalibrini-Apóstol de los Emigrantes  
Jornada mundial Pontificia

*Suplica a la Virgen de los migrantes  
Santísima Virgen María, que en compañía de tu Divino Niño Jesús  
y de San José, tu esposo, conociste las amarguras de la emigración  
en tu destierro a Egipto.*

*Acompaña por los caminos del mundo a los innumerables hermanos nuestros, los  
hijos tuyos que, fuera de su patria, luchan por superar las dificultades de una vida  
muchas veces angustiada y heroica.*

*Vela por su fe. Alienta su esperanza.  
Consérvalos firmes en su Amor a Dios.  
Aprovecha el sencillo caminar de sus vidas, para estrechar entre todos los pueblos  
los vínculos de una verdadera fraternidad cristiana.*

*Haz que encuentren corazones generosos que les ayuden.  
Haz que sean agradecidos a los que les acogen y a los fieles que lloraron al partir.*

*Y alcánzanos, madre, el premio de una paz cimentada en la justicia social cristiana,  
y el gozo de una Patria eterna, compartida por todos, en el brazo del Padre que está  
en los cielos.*

**¿QUIERE  
COMPRAR  
O VENDER  
SU PROPIEDAD?**

Asesórese por expertos inmobiliarios

**¿BUSCA  
INVERSIONES  
RENTABLES?**

 **LEGIS**  
PROPERTIES

*Abogados inmobiliarios a su servicio,  
porque se merece que todo salga bien.*

**985 233 333**

[www.legisproperties.com](http://www.legisproperties.com)

[www.legisproperties.es](http://www.legisproperties.es)

 **VOX LEGIS**  
ABOGADOS

Fig. 8 / Viejo cementerio renovado.



## CONTINÚAN OCURRIENDO MILAGROS

Luego de inaugurado el cementerio, se acercaron a Carlos Suárez y a mí personas interesadas en ayudarnos a cuidar y conservar el antiguo cementerio, Marina Álvarez Fernández, Elvira Álvarez Megido y las hermanas Josefa, María y Ana Fernández Lobo. Elvira, Carlos y yo pensamos que deberíamos ir más allá y continuar investigando para conocer los nombres de las personas que fueron enterradas allí, estábamos comprometidos a dividirnos la tarea, Carlos inició la investigación. Para dar formalidad al asunto le escribí una carta al Arzobispo de Oviedo (no era la primera vez que lo hacía), quien refirió positivamente nuestro propósito al Director del Archivo. Elvira se ofreció de voluntaria para hacer la primera visita al Archivo y hablar con el director, quien ya tenía conocimiento del tema. Para su sorpresa había alguien escuchando la conversación y al terminar ellos de hablar se presentó con Elvira. Ella me escribió en una comunicación al explicarme lo que ocurrió ese día: «No creerás lo que me ocurrió, ¡he encontrado un ángel que nos ayudará!»

Se trataba de José Antonio Álvarez Megido, un pariente nuestro, investigador de datos genealógicos de las personas de Bello que tenía los documentos que necesitábamos, nadie sabía sobre su importante trabajo. José Antonio ha sido tan generoso que nos preparó un listado de los difuntos en Bello enterrados en ese cementerio con notas adicionales de cada uno, que ayudarían a formar el árbol genealógico a todos los interesados. Ese listado lo hemos puesto a la disposición de los vecinos de Bello en el bar de Verónica. José Antonio nos informó que se enterraron 790 difuntos en ese cementerio entre los años 1835 a 1957 (122 años). Sabemos posteriormente se han exhumado algunos restos que se trasladaron al nuevo cementerio. Al dar a conocer toda esta información de quienes están enterrados allí, espero que hayamos iniciado un proceso en Bello de

enaltecer a nuestros antepasados y de concienciación sobre la importancia, el respeto y valor que debemos a los que nos precedieron. Aquellos que nos dejaron no están ausentes, son solo invisibles. No han desaparecido porque somos espíritu, nosotros también seremos antepasados.

## UNA NUEVA DIMENSIÓN, SE UNEN LAZOS FAMILIARES

Un pequeño grupo de parientes, cuyos lazos familiares están comprobados en genealogía por documentos oficiales y por pruebas de ADN nos hemos unido como hilo conductor para honrar la memoria de los antepasados mediante el estudio de la genealogía familiar, hemos formado el Grupo de Genealogía de Bello: Argentina Menéndez Morán, Carlos Suárez Fernández, Eduardo García Rodríguez, Elvira Álvarez Megido, Iván Sánchez Díaz, José Antonio Díaz Megido, Juan Carlos Díaz Álvarez, las hermanas María, Josefa y Ana Fernández Lobo, Liliane Fernández, Samuel Rodríguez Pérez y esta servidora. Esta unión es un símbolo de que hemos vuelto a unir aquellos lazos familiares que por distintas circunstancias de la vida estaban sueltos, dando así continuidad al trabajo personal que inicié en el 2008 y que ha adquirido una nueva dimensión.

Ahora visito Asturias con frecuencia y camino por las calles de Bello y Cabañaquinta con aires de paisana, sintiéndome parte de allí. Agradezco a los que hicieron este sueño realidad y a los que nos ayudan actualmente con el mantenimiento del cementerio, algo clave para preservar el trabajo que con esfuerzo y sacrificio se ha realizado: Lolo Caleyín, amigos, familiares, al actual alcalde Juan Carlos Iglesias, quien es solidario con nuestra causa y al personal del Ayuntamiento de Cabañaquinta.

Atesoro como oro en paño la infinidad de memorias que tengo de Asturias y de Bello, esas experiencias han enriquecido mi vida profundamente. Al pensar en todas las coincidencias sincronizadas que han ocurrido creo que mi experiencia ha sido providencial. Desde el inicio de la investigación he sentido que espiritualmente me llevaron de la mano comprobando que este viaje exterior me llevó igualmente a un viaje a mi mundo interno. Exhorto a otros pueblos a honrar la memoria de sus antepasados cuidando los antiguos cementerios e invito a los que llevan el «*trasgu*» (duente) asturiano en su sangre a que hagan su propio viaje, que busquen y se enamoren de sus raíces.

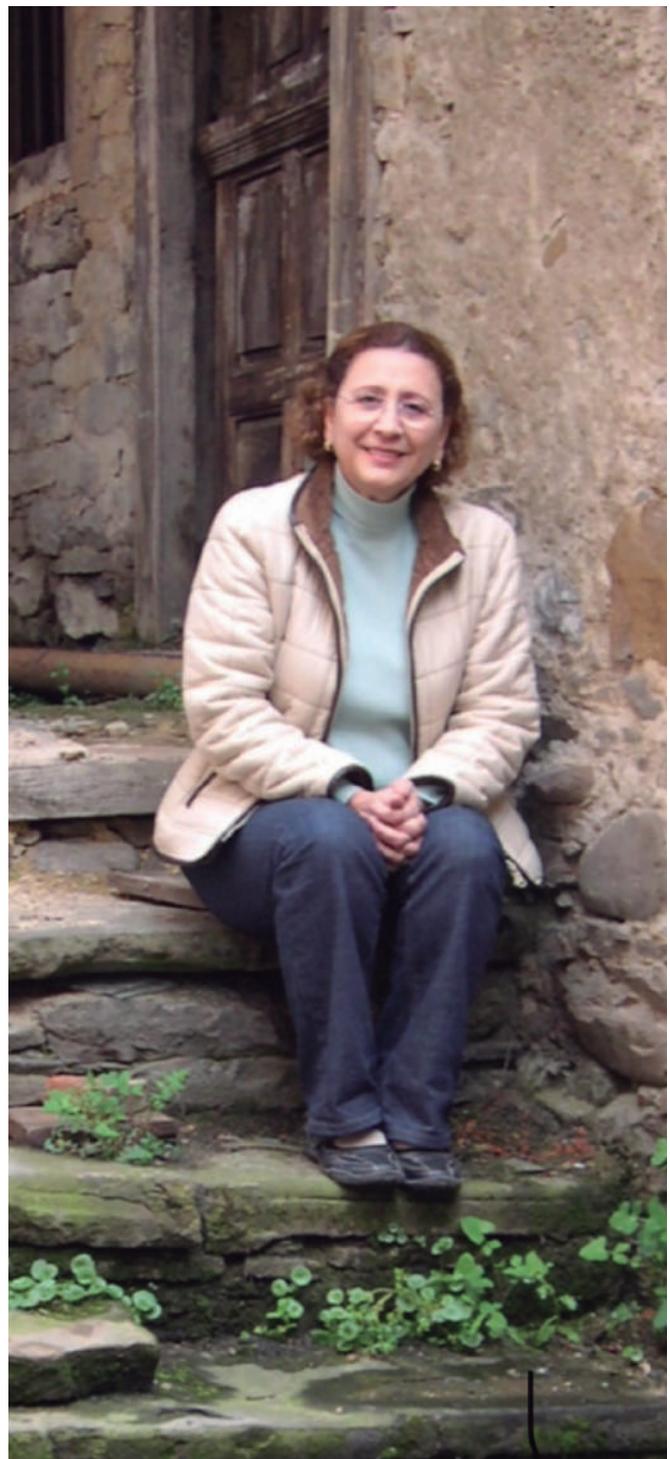


Fig. 9 / «En la escalera de la casa antigua.»

An advertisement for 'TALLERES EL REGUERÓN'. The top part shows a photograph of a large industrial building with a blue door and a sign that reads 'TALLERES EL REGUERÓN'. Below the photo, on a blue background, is the text: '985 494 152 · 649 131 567' and 'Levinco. Aller marcostaller@gmail.com'.

An advertisement for 'JOSÍN Maderas y desbroces'. The top left shows the phone number '650 340 049'. The center features a circular logo with the name 'JOSÍN' in large letters, with a chainsaw icon integrated into the letter 'S'. Below the logo, it says 'Maderas y desbroces' and 'Callarzo-Aller'. The background of the ad shows a collage of images: a village with yellow houses, a pile of logs, and a worker using a chainsaw in a wooded area.

Autor: José María Fernández Hevia.

## LA TORRE DE RUAYER\*

*Dedicamos estas páginas a rescatar del olvido la única torre que conocemos en el antiguo término de Valdecasomera, construida entre un cruce y un paso obligado del que llegó a ser uno de los siete itinerarios asturianos de primer orden o «generales», el que comunica con León y Castilla por el puerto de Vegará, y relacionada a finales del siglo XVI con una rama menor de los Bernaldo de Quirós*

El capítulo que la prestigiosa *Asturias*, de Bellmunt y Canella, dedicó en 1900 al concejo de Ayer, escrito por quien fuera su alcalde, Ramón Pando Argüelles, y por el médico y escritor lavianés Eladio García Jove, dio cuenta de la existencia en Ruayer de «una torre antigua, que pertenece a los Lobo». Este escueto testimonio ha sido la principal evidencia de la fortaleza, poco después desaparecida y hoy solo evocada por el elocuente topónimo de La Torre<sup>1</sup>.

Recibe este nombre un paraje de la entrada norte del pueblo formado por una elevación y una explanada, ambas alineadas en dirección noroeste-sureste en torno al punto 43°03'21,37"N-5°33'11,69"W, a uno y otro lado del antiguo camino real a Castilla (véase figura n.º 4, página 26). El topónimo se repite, ya como especificativo, en varias fincas colindantes, extendidas entre dos puntos también ligados al itinerario: La Capiya y La Puente. El primero debe su nombre a la capilla fundada poco más arriba, en la encrucijada con el camino que discurre por el valle del Orria y conecta con las rutas de Payares y Piedrafitá, el 9 de agosto de 1672. El segundo señala al pontón construido unos trescientos metros aguas abajo en un punto insoslayable del camino, incluso para su alternativa que rodeaba el desfiladero de Las Foces, de muy difícil tránsito en época de lluvias<sup>2</sup>.

Desaparecida la fortificación, en la primera mitad del siglo pasado hubo en La Torre dos viviendas, sin relación aparente con los propietarios de aquella (véanse figuras n.º 5 y n.º 6, página 26)<sup>3</sup>.

\* Agradecemos la inestimable colaboración de Tomás González Piquero, Enedina Lobo Hevia y María Jesús Villaverde Amieva, así como la de todas las personas que nos han ofrecido amablemente su tiempo y sus conocimientos, muy particularmente a Francisco Díaz Ordóñez, Juan Luis Díaz Ordóñez, Marcelino Díaz Ordóñez, Josefina Fernández Díaz, Plácido Fernández Fernández, María del Carmen Hevia Fernández, Jesús Ángel Ordóñez Díaz, Orfelina Ordóñez Díaz, Silvino Ordóñez García, Isolina Ordóñez Lobo y Jesús Ordóñez Mallada.

1. *Asturias: su historia y monumentos...*, Octavio Bellmunt y Fermín Canella (dir.), Gijón, 1894-1900, t. III, p. 416. La torre habría desaparecido ya en los primeros años del siglo pasado. No nos debe extrañar, por tanto, que Aurelio de Llano Roza de Ampudia, alguien siempre atento a estas cuestiones, no la mencionase en sus viajes de 1924 y 1926, publicados en su obra *Bellezas de Asturias. De oriente a occidente*, Oviedo, Diputación Provincial, 1928 (véanse pp. 406-408). Tampoco lo harán en adelante las principales obras de referencia: José Luis Avello Álvarez, *Las torres señoriales de la Baja Edad Media asturiana*, León, Universidad, 1991. José Avelino Gutiérrez González y Patricia Suárez Manjón, «Castillos y fortificaciones feudales en Asturias», *Excavaciones arqueológicas en Asturias 2003-2006*, n.º 6, Oviedo, Servicio de Publicaciones del Principado de Asturias, 2009, pp. 493-516.

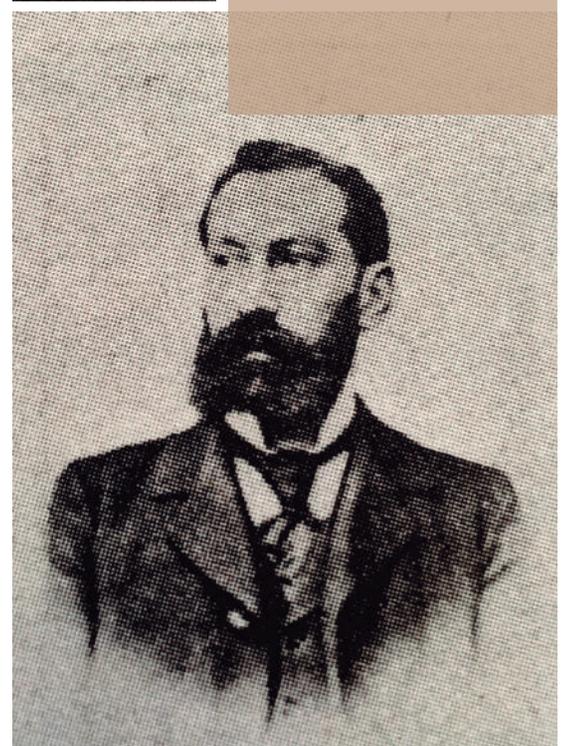
2. Capilla colativa creada con la carga de celebrar ocho misas anuales: Archivo Histórico Diocesano de Oviedo (en adelante, AHDO). Fondo de la parroquia de San Román de Casomera, *Libro de fábrica de San Román de Casomera*, Aller, 2.4.12, C-13. La ermita existía ya a inicios de siglo: véase *infra*, nota n.º 39. José María Fernández Hevia, «Los caminos reales del puerto de Vegará en el siglo XVI», *Estaferia Ayerana*, n.º 23, 2019, pp. 32-46.

3. Archivo Municipal de Aller (en adelante, AMA), *Padrón de la contribución territorial urbana (edificios y solares)*, Casomera. L00671, n.º 1182 a 1184.

La construida en la elevación delimitada por El Preu Socasa, La Tierra la Yana y Las Corrás de la Torre<sup>4</sup> conservó en su «pared de la parte de abajo»<sup>5</sup> materiales ocasionalmente atribuidos a la fortaleza, que los primeros inventarios patrimoniales<sup>6</sup> ya no pudieron certificar: «una saetera en el robusto muro formado por piedras unidas con cal medieval, de nueve metros por dos y medio»<sup>7</sup>, alusión que entendemos referida al muro de contención sobre el que se asienta la vivienda, hoy recubierto.

A escasos metros y al otro lado del camino, en la explanada extendida entre la propia vía pública, El Preu'l Molín de la Torre y El Buerto la Torre, otra casa y unas cuadras adosadas formaban un conjunto aún apreciable en 1945, poco antes de su abandono y posterior destrucción<sup>8</sup>. Quienes llegaron a conocerla destacan sobremanera la antigüedad y la modestia de esta pequeña vivienda, de unos 25 m<sup>2</sup> de planta y distribución al uso —una bodega en su piso inferior y un cuarto y una cocina en el superior—, a la que se accedía por el sureste mediante un patín de unos tres pasos; las cuadras, que se interponían entre la casa y el camino real, eran aún más pequeñas y tenían su entrada por el lado norte, que mira al río<sup>9</sup>.

Como acabamos de ver, diversos indicios apuntan a la existencia de una torre en el lugar y a que algunos de sus restos pudieron haberse conservado hasta fechas recientes. El procedimiento judicial que ahora reseñamos aclara la primera cuestión.



Figuras 1 y 2 /  
Ramón Pando Argüelles y Eladio García  
Jove. (*Asturias: su historia...*)

4. 3°03'22,21"N y 5°33'12,34"W y 785 m de altitud. El año de construcción que figura en la ficha catastral (<https://www1.sedecatastro.gob.es/>), 1900, parece mera convención; en el padrón de 1923 no constan su cuadra y hórreo anejos. El Preu Socasa es también conocido como Los Praos de la Torre.

5. Benjamín Álvarez Rodríguez, *Laminarium de Aller, Riosa y Morcín*, Oviedo, Colegio de Aparejadores de Asturias, 1981, p. 106. El autor dibujó en 1975, fecha de su visita, el dintel decorado de la casa, principal evidencia de que su afirmación alude a esta vivienda.

6. Julia María Barroso Villar y Juana María Gil López, «Zona central sur: Quirós, Morcín, Riosa, Mieres, Lena y Aller», *Liño: Revista anual de historia del arte*, n.º 3, 1982, pp. 549-623. Gerardo Sierra Piedra y Bernardino Díaz Nosty, «Carta arqueológica del concejo de Aller», *Excavaciones arqueológicas en Asturias 1995-98*, Oviedo, Servicio de Publicaciones del Principado de Asturias, 1999, p. 30, indican, no obstante, su probable existencia pasada.

7. Guillermo Fernández Lorenzo, *Ruta por los pueblos de Aller*, Mieres, 1985, p. 259, refería hacia 1980 que los restos solo eran visibles «separando la maleza que recubre los vetustos muros de la fortaleza». Como la vivienda estaba entonces en calada y en buen estado, creemos que no se refiere propiamente a ella.

8. Aproximadamente, a 43°03'20,78"N y 5°33'11,37"W y a unos 781 m de altitud.

9. Testimonios de Enedina Lobo Hevia y Orfelina Ordóñez Díaz. AMA, *Padrón...* Sus ruinas pervivieron hasta 1978, cuando fueron reaprovechadas para las obras de la carretera de acceso al pueblo.

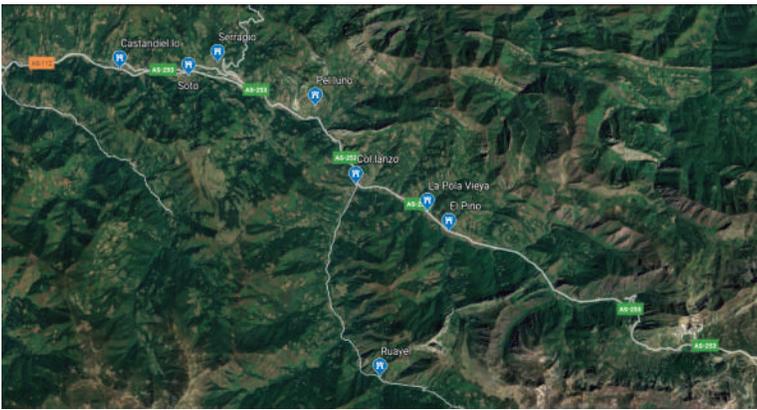


Figura 3 /  
Mapa del concejo, con sus torres.  
(IGN-Google Earth)

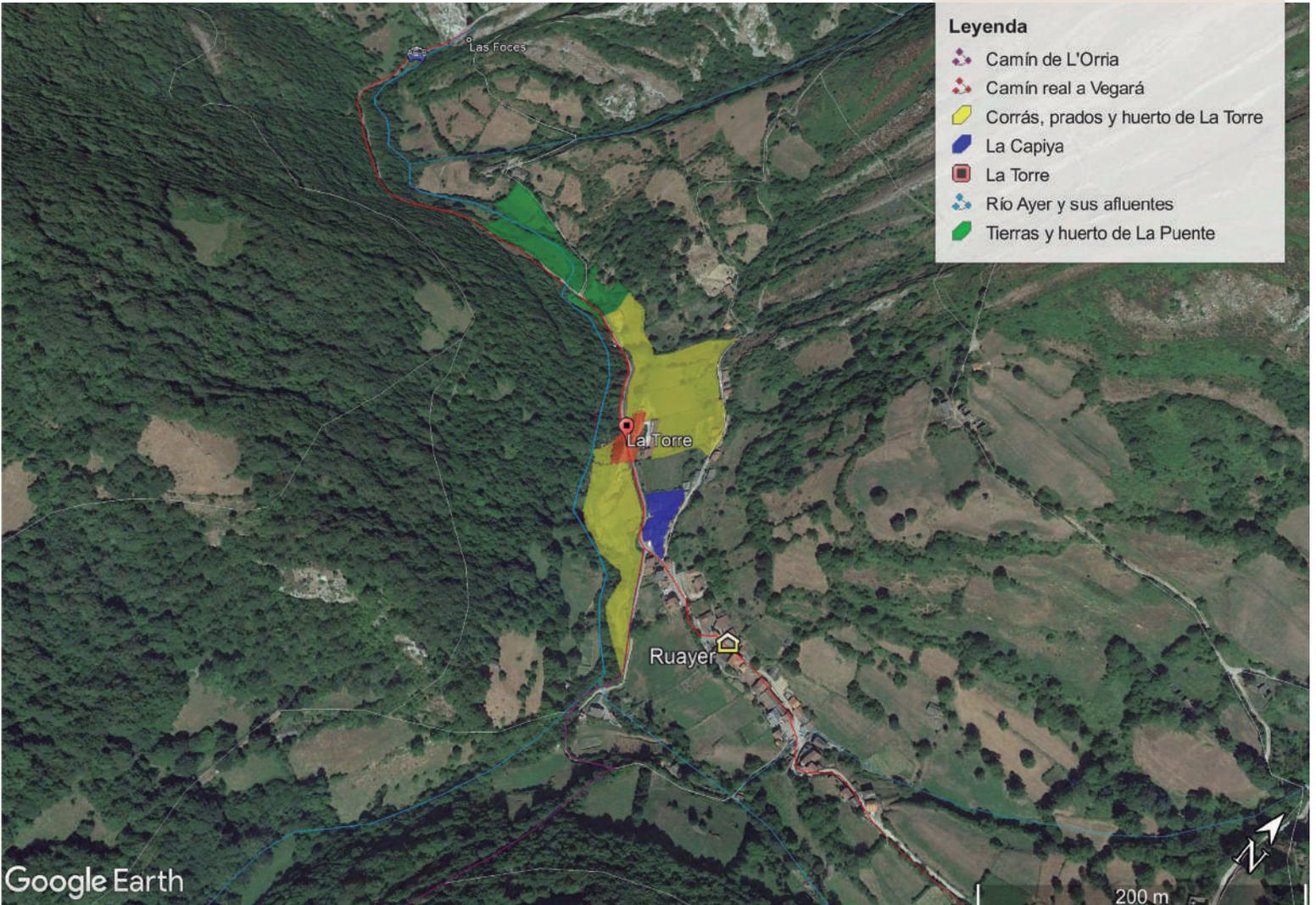


Figura 4 /  
Situación general de La Torre.  
Al fondo, Las Foces



Figuras 5 y 6 /  
Fotografías aéreas de octubre de  
1945, donde aún se aprecia la  
casa de la explanada de La Torre  
(en rojo), y de 1956, ya en ruinas.  
(IGN)

## EL PLEITO POR LA HERENCIA DE JUAN DE GODOS (1627/1632)<sup>10</sup>

El 16 de junio de 1627, Juan González de Godos, entonces residente en Valladolid, reclamó judicialmente su herencia a su primo Diego Díaz de la Vega; a la madre de este, Catalina Rodríguez<sup>11</sup>, y a los demás propietarios de los bienes en disputa, vecinos de Casomera y Ruayer: principalmente, Tomás Gutiérrez de Cienfuegos, antiguo juez municipal y miembro auxiliar de la Inquisición; Francisco González, escribano, y los herederos de Juan Gutiérrez y de Julián González de la Tellería, quien, como veremos y muy a su pesar, tuvo especial protagonismo en esta historia<sup>12</sup>. El demandante acudió directamente al más alto tribunal del reino, la Real Chancillería, amparándose para ello en su condición de «pobre de solemnidad». Encabezaba su reclamación la torre de Ruayer, donde se criara junto a sus padres, ambos naturales de la parroquia de Casomera:

Primeramente, la torre de Ruy de Ayer, que vale mil ducados en venta; y vale en renta, sin sus perteneçidos, en cada un año quarenta ducados<sup>13</sup>.

Pese a su alegación de pobreza, su familia materna descendía de uno de los linajes más influyentes de Asturias: los Bernaldo de Quirós. Así lo testimonia el poder notarial que en 1610 lo autorizaba a gestionar el cobro de la sustanciosa herencia de su tío Juan

10. Archivo de la Real Chancillería de Valladolid (en adelante, ARChV), Registro de ejecutorias, C-2564,8, C-2577,58, C-2582,39 y C-2612,19. La información más relevante procede de escritos del demandante, algunos disponibles en varias copias y accesibles en el Portal de Archivos Españoles (Pares): *Memorial de los bienes que quedaron de Juan González de Godos y de Catalina de Guzmán, sus padres difuntos...*: C-2577,58, ff. 2r.-3r., C-2582,39, ff. 2r.-2v. y C-2564,8, ff. 1v.-2r. *Memorial de los bienes muebles y raíces que quedaron de la quieta y pacífica posesión de Juan González de Godos y de Catalina de Guzmán...*: C-2564,8, ff. 6r.-v. *Memorial de los daños, menoraçiones y menoscabos que an reçivido los bienes que fincaron de Juan González de Godos y Catalina de Guzmán, su muger*, en: C-2564,8, ff. 9r.-10v. La posición de la parte contraria se aporta, tras la primera sentencia condenatoria, en el *Memorial de los abonos que fixo Diego Díaz en los bienes que le pide Juan de Godos*: C-2577,58, ff. 12v.-13v. y C-2564,8, ff. 7v.-8r.

11. Quienes intentaron no comparecer. ARChV, Registro de ejecutorias, C-2564,8, f. 2v., 8r.-v.: «... y preguntando a veçinos suyos por ellos, dixeron: “Están en cassa”. Y, collegido, se escondieron y cerraron las puertas de la dicha cassa de morada».

12. Respectivamente, «notorio hijo de algo prenzipal de solar conocido», «hijo de algo prenzipal» e «hijo de algo notorio, prenzipal y conocido» (ARChV, Sala de Hijosdalgo, C-1917,5, ff. 27v.-29v). Todos fueron juzgados en rebeldía.

13. *Memorial de los bienes...*: en otras copias figura «de Ruedayer» y «de Río daller». El origen de sus padres consta en ARChV, Registro de ejecutorias, C-2079,91, f.1 r.

**L'ALBORADA**  
Indumentaria tradicional  
Instrumentos musicales  
Complementos

617 261 516  
www.alboradatradicion.com

C/ Ramón Pérez de Ayala  
34 baxu, Mieres del Camín  
ASTURIAS

**Cal Xabú**  
CALXABU.ES  
INFO@CALXABU.ES

**Hostel Casa de comidas**  
985 48 73 31  
Cuerigo, Aller



Bernaldo de Quirós, fallecido en América, en su condición de hijo de doña Catalina de Guzmán<sup>14</sup> y de nieto de doña Brianda de Quirós y Miguel Bernaldo de Serrapio:

Yo, Madalena Bernarda, biuda que fui de Toribio Fernández de Par[r]a, difunto, hija legítima y heredera que soy de Miguel Bernaldo <de> Serrapio e de doña Brianda de Quirós, mis padres difuntos, vecina e moradora en el lugar de Carrio, concejo de Labiana [...] doy y otorgo todo mi poder [...] a Juan González de Godos, mi sobrino, hijo de mi hermana Catalina de Guzmán e de Juan González de Godos, su marido y sus padres, [...] para cobrar catorce mill pesos ensayados que avía dexado en las Yndias Juan Bernardo de Quirós, mi hermano legítimo y tío del dicho Juan González de Godos<sup>15</sup>.

Más ambiguo es el estatus de su padre, Juan González de Godos el Viejo, también conocido por Juan de Godos, quizás un hidalgo de antepasados oriundos de esta parroquia ovetense, de quien solo sabemos que era carpintero:

Y ansimismo, por ser el suso dicho como hera carpintero, dexó mucha herramienta: taladros, sierras y achas, y otras muchas cosas tocantes a su oficio<sup>16</sup>.

Su enlace con una rama, siquiera menor, de los Bernaldo de Quirós nos hace pensar que era un maestro cualificado y no uno de aquellos campesinos que ejercían temporalmente esta actividad para subsistir<sup>17</sup>; de ahí, quizás, este testimonio que lo elevaba a la categoría de *escultor*, ocupación que compartía con su inclinación a las armas y su gusto por la caza:

<Tenía> benablos, lanças y azonas y armas y otras erramientas que cualquier escultor podía tener dentro en su cassa [...], y una escopeta, que valía más de ducientos reales<sup>18</sup>.

En un tiempo en el que la propiedad de la tierra era la principal fuente de riqueza y prestigio, Juan de Godos y Catalina de Guzmán poseyeron al menos 29 hectáreas de labradío y pasto, las rentas de un molino y una pequeña pero no despreciable cabaña ganadera<sup>19</sup>. Nada más sabemos de ellos hasta que la hambruna de los años 1572 a 1576 y la desesperación se aliasen para precipitar su desgracia: acosado por las deudas tras hipotecar su patrimonio, Juan de Godos cometió entonces un grave delito, por el que fue condenado; perdió la mayor parte de sus bienes (entre ellos, la mitad de la torre) y falleció lejos del hogar.

...Y Juan de Godos, padre del que litiga, murió en El Escorial y se fue pobre de aquella tierra por una lançada que dio a Juliano de la Tellera. Y, por curarle el médico y las

Figura 7 /

La familia de Catalina de Guzmán y Juan de Godos, propietarios de la torre de Ruayer en la segunda mitad del siglo XVI

14. Única persona a quien llega a aplicarse este tratamiento de respeto en el pleito: *Memorial de los abonos...*

15. Es decir, nada menos que unos 10 200 ducados. ARChV, Registro de ejecutorias, C-2079,91, f. 3r. Su abuelo era también conocido por Miguel Bernaldo de Quirós.

16. *Memorial de los daños...* En el padrón de 1614 todos los vecinos de Casomera, excepto uno, eran hidalgos: ARChV, Sala de Hijosdalgo, C-1917,5, ff. 27v.-29v. Recordemos, sin embargo, que uno de los solares de los González era «el lugar y valle de Casomera» (Archivo Histórico de la Diputación Foral de Bizkaia. Hidalguías, AJ03229/021) y que aquel tuvo, al parecer, una hermana en Beyo: ARChV, Registro de ejecutorias, C-2577,58, f. 18r.

17. Como los tres que vivían a mediados del siglo siguiente en la parroquia de Casomera, dedicados al oficio casi un tercio de año a cambio de «dos reales y la comida». *Respuestas Generales del Catastro del Marqués de la Ensenada*, pregunta 33, f. 55r. (<http://pares.mcu.es/Catastro/servlets/ServletController>). *El Memorial de los bienes...* ofrece un indicio de esta actividad profesional: «el dicho Diego Díaz se apoderó por muerte del dicho Juan González de Godos de muchas escrituras y contratos que le debían a el dicho Juan González de Godos personas particulares, que dexó en cassa de Juan Suárez de Reddepuerta»

18. *Memorial de los bienes...*

19. *Ibid.*: «...quatro docenas de obejas con sus crías» y dieciséis o diecisiete cabezas de ganado vacuno, tasados por el demandante entre ochocientos y mil ducados, y otros tantos «con partos y pospartos».

justicias, acabaron los <bienes> muebles y parte de la raíz, y así, no tenía nada. [...] Yten, tenía un censo con Juan de Robles que redimió Diego Díaz, que los réditos acababan la hacienda<sup>20</sup>.

Destaquemos que este no salió del todo malparado de su tropiezo con una justicia que solía castigar con la muerte el intento de homicidio, pues el alanceamiento de su vecino se habría saldado con una indemnización, un pago al Estado y, posiblemente, una pena de destierro. De ahí, quizás, su marcha a El Escorial, villa que, al igual que el cercano monasterio de San Lorenzo, ofrecía por entonces indudables oportunidades profesionales.

En su ausencia, su yerno Diego Díaz de la Vega le sustituyó como cabeza de una familia pronto extinguida, ya que también su mujer y cuatro de sus cinco hijos murieron en breve intervalo. La desahogada situación de Diego Díaz en aquellos «años de peste y fames» le permitió liquidar las deudas de su suegro a cambio de parte de la herencia, de la que era administrador; adquirir con transacciones de discutida legalidad el resto de la hacienda, y, posiblemente, edificar la vecina ermita de San Lorenzo<sup>21</sup>. Estas controvertidas adquisiciones y otras circunstancias vitales, como el fallecimiento de su esposa y el nacimiento de su hijo, su conversión en clérigo<sup>22</sup> y un nuevo matrimonio, propiciaron sendos pleitos familiares; el que nos ocupa comenzó tras su muerte y finalizó en 1631 con la devolución de la herencia al demandante, de quien no volvemos a tener noticias<sup>23</sup>.

## LA TORRE

La torre fue construida antes del año 1480 con paramentos «de cal y canto» y tejado de madera. Se trató, por consiguiente, de un edificio de mampostería asentada con mortero de cal y sillares reservados para enmarcar sus «tres puertas de arco», sus ventanas —quizás algunas aspilleras en su planta baja y pequeños vanos en las estancias superiores— y, probablemente, sus esquinas. Sus muros, de hasta ciento cuarenta centímetros de grosor, habrían superado a los de muchas torres asturianas<sup>24</sup>, sin que estemos en condiciones de afirmar si esta robustez atestiguaba su primitiva función militar y una altura proporcionada o solo la cautela de sus constructores. Su corredor, elemento también presente en torres como las de Trubia (Cenero) y Posada (Llanes)<sup>25</sup>, y las obras de ampliación ejecutadas entre los siglos XVI y XVII, cuando se le adosó una casa, sugieren que tuvo planta cuadrangular de pequeño tamaño. Quizás entonces su aspecto fuese ya el de una casa fuerte, pues a menudo es designada como «casa y torre»:

Primeramente, la cassa y torre de Río de Aller, de tres puertas de arco, con sus bentanas y corredor, está deteriorada, siendo como hera de valor de más de mil ducados, en más de treçientos ducados de daños que a rreçivido por aver avierto una puerta y arrimado a ella una casa en que ocuparon mucha heredad que estava arrededor de la dicha cassa y torre, en la qual sienpre vivieron los dichos Juan Gonçález de Godos y Catalina de Guzmán, su muger, hijos y familia, y después dellos, Diego Díaz de la Vega el Viejo, y al presente la viven Diego Díaz el Moço, su hijo, y Catalina Rodríguez, su muger, con todos sus hijos y criados, por estar bien rreparada de todo lo neçesario, de aposentos y techo bien tablada, sin que en ella fuese neçesario haçer ni poner techo ni madera alguna por durar como duró çiento y çinquenta años y más tiempo, por lo qual, y por aver rronpido la dicha puerta y edefiçio nuevo y ocupado las heredades de rrededor, pudo venirse al suelo, que con los dichos mill

20. *Memorial de los abonos...*

21. Aunque en ocasiones aparece como «Díez de la Vega», elegimos la variante mayoritaria. Era hijo de García Díaz de la Vega, de Ruayer, y formalizó sus adquisiciones el 1 de diciembre de 1587, el 8 de febrero de 1602 y el 5 de septiembre de 1603: ARChV, Registro de ejecutorias, C-2612,19.

22. ARChV, Registro de ejecutorias, C-2577,58, f. 5v. Pudo adquirir esta condición después de 1614, pues en el padrón de ese año solo aparece como «hijo de algo».

23. *Ibid.*, ff. 8v.-9r. (copias en C-2582,39 y C-2564,8). Sentencias de 11 de septiembre de 1629, de 14 de febrero y de 15 de julio de 1631, y auto de 5 de noviembre de 1632.

24. José Luis Avello Álvarez, *op. cit.*, pp. 81-82.

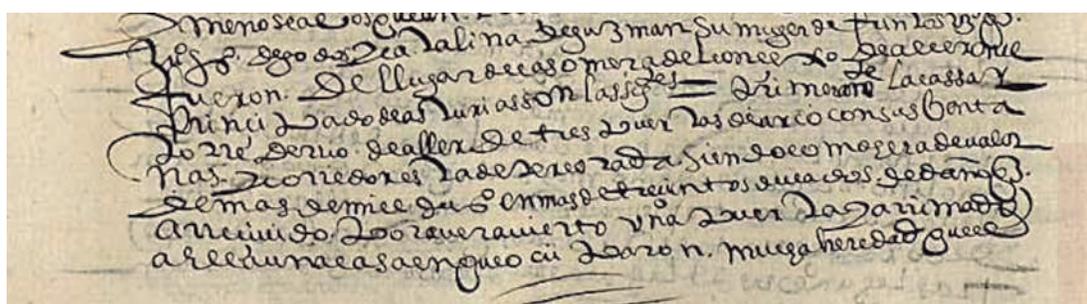
25. *Ibid.*, p. 92.

ducados no se pudiera arreficar en la forma que estava por tener de grueso çinco pies, en que rreçivió de daño los dichos tresçientos ducados<sup>26</sup>.

Las fuentes no detallan su emplazamiento exacto; aun así, ninguna de sus principales características —la gran anchura de sus paramentos y la presencia de puertas no adinteladas— se dieron, en lo que conocemos, en las viviendas de la zona, con la salvedad de la propia capilla, único ejemplo de puerta monumental conservado en el pueblo. Su ocasional mención como «casa y quintana» subraya su carácter residencial, única función que hemos podido documentar de la torre, valorada de manera muy dispar por las partes en litigio, una vez que los nuevos tiempos habían vuelto innecesarios sus presumibles cometidos de defensa y control territorial<sup>27</sup>:

Primeramente, una casa y quintana con sus árboles sita en término de Río de Aller, del lugar de Casomera, la qual es del valor y estima de más de mill ducados por ser muy buena, y de cal y canto, y estar en buen sitio<sup>28</sup>.

Figura 8 /  
Descripción de la torre  
(ARChV, C-2564,8)



Primeramente, la torre del Río de Aller, quando Díaz la compró no valía quarenta ducados por ser el techo de tabla percedero, que ha de tablar cada año, y no tenía por dentro salbo las paredes y las armaduras, y gastó para adereçarla más de ducientos ducados de abonos<sup>29</sup>.

La torre habría tenido como carga asociada el mantenimiento de unos *pontados de madera* en Las Foces, lo que sugiere una función específica de conservación de las infraestructuras viarias de la zona:

Yten <tiene> esta hacienda un trivuto y gasto, ques una foz por donde va un camino rial por donde se gobierna la mayor parte de Asturias y Castilla: unos pontados de madera, que son más de cinquenta varas de largo de sobre agua; y quando creçen los ríos lo lleban por año más de seis veces y las justiçias castigan a los dueños de la hacienda y ponen carpinteros a costa de la hacienda y [sularlo]. Y este es un tributo perpetuo, que toda la hacienda no vasta para tenerlo aderecado, que es pinsión de más de quinientos ducados<sup>30</sup>.

26. *Memorial de los daños...* El rápido olvido en el que cayó la fortificación abunda, a nuestro juicio, en la idea de que su aspecto pudo ser más cercano al de una casa fuerte —al fin y al cabo, una vivienda— que al de una torre prototípica.

27. ARChV, Registro de ejecutorias, C-2577,58, ff. 8v.-9r. La tasación judicial le dio el valor de diez días de bueyes de las mejores tierras en litigio.

28. *Memorial de los vienes...*

29. *Memorial de los abonos...*

30. *Ibid.*, testimonio de Diego Díaz. José María Fernández Hevia, *op. cit.*, p. 38. Los vecinos de Ruayer estaban obligados a mantener el camino de Las Foces (ARChV, Registro de ejecutorias, C-2218,21) y la normativa, según el *Memorial de los daños...*, detallaba el reparto de sus tramos: «Y así, en Las Foces cada veçino tiene señalado lo que a de adereçar en ellas». Entendemos que el objeto de la carga no era el mantenimiento de los tres pontones del escobio, sino el de de unas pasarelas de madera que elevaban un tramo de cuarenta metros de camino casi a ras de agua y permitían su paso en todo momento.

La ausencia de una contrapartida conocida nos inclina, sin embargo, a identificar esta obligación con una prestación personal ordinaria, impuesta por la normativa reguladora de las obligaciones vecinales en el mantenimiento de los caminos.

## LOS BIENES ANEJOS

Rodeaban la torre una casa, un hórreo, un molino, cuatro hectáreas de fincas y más de veinte cerezos, ciruelos y otros frutales. La vivienda, conocida como la *casa vieja*, era una construcción de cantería, de tres vigadas, que tenía corrales y una *piende* «... donde meten ganados y la yerba para ellos»<sup>31</sup>. Su alegada antigüedad, lo excepcional de su técnica constructiva en la zona y su emplazamiento *enfrente* de la fortificación sugieren que pudo haber sido una residencia señorial complementaria, arruinada tras dividirse su propiedad y ampliarse la torre<sup>32</sup>. Entre ambas, *junto* a la casa, se mantenía en pie, víctima de la incuria, un hórreo compartido que almacenaba «el pan que se coxe y más cosas»<sup>33</sup>. A su vez, *bajo* la vivienda había un molino, que «molía de ybierno y de berano» y aún conservaba «sus çespederas y lo más neçesario», el cual, pese a estar *despendido* —es decir, sin uso— y no ser el único de la aldea, era otra fuente de ingresos para la familia<sup>34</sup>.

Si estas construcciones ya habían vivido entonces sus mejores tiempos, los topónimos documentados muestran que el terrazgo dependiente de la torre se conservó en su mayor parte, sin que eventuales cambios de uso o extensión sean relevantes al objeto que nos ocupa: cinco de las siete fincas cercanas a la fortificación<sup>35</sup> se

31. *Voz pienda*: «la parte de la *tená* [pajar] o desván que es más baja por estar cerca del alero», en: Lorenzo Rodríguez-Castellano, *La variedad dialectal del Alto Aller*, Oviedo, IDEA, 1952, p. 247.

32. *Memorial de los daños...*, «de pared de cantería». Ocasionalmente designada como «del camino» (ARChV, Registro de ejecutorias, C-2612,19, f. 4r.) y, más a menudo, por el nombre de su anterior cotitular. Sus materiales pudieron ser reaprovechados, como denunció el demandante, quizás para ampliar la torre o construir la ermita. La parte contraria alegó que «se cayó con las niebes»: *Memorial de los abonos...*

33. *Ibid.*: «... se pudreció con las aguas, por ser de madera percedero».

34. *Ibid.* y ARChV, Registro de ejecutorias, C-2612,19, f. 4r. Aunque sus rendimientos alegados eran «más de seis fanegas de escanda» u ocho ducados al año, la sentencia judicial redujo su valor a uno. En 1607 ya hay alusiones al conocido en 1623 como «el molino del prado del Pradanal» —El Planal—, posible antecesor del actual: ARChV, Registro de ejecutorias, C-2569,74, f. 5v. y C-2453,43, f. 1r.

35. Ya separadas de la torre, dependían también de esta otras dos propiedades: La Corrá d'Otambo, en la entrada de Las Foces, y Las Corrás de l'Orria, casería situada a casi 1100 metros de altura y más de una hora de camino segregada en el siglo XVI como bien dotal, compuesta de una casa de «de cal y canto» de cinco vigadas «... con su piende, y una çellera aparte para la xente, y su portal de tabla, donde se pueden ençerrar más de zinquenta caveças de ganado mayor sin el ganado menudo...», dos corradas, de seis y ocho días de bueyes, y cuatro prados, que rendían cuatrocientos forcados de hierba: La L.lama —fondera y cimera—, El Robel.laón, Espinas de Can y La Maea.l.L.lino.

¿Quieres ahorrar en tu  
**factura de la luz?**  
**¡¡Te lo ponemos muy fácil!!**

Envíanos fotos de una **factura reciente** (por ambas caras).  
Haremos un estudio personalizado de tu consumo y te  
propondremos la tarifa mas adecuada para tus necesidades.

**<https://asturias.energy>**

ASTURIAS ENERGY - Av. San Isidro 1, 33686, Cabañaquinta, Aller, Asturias



**asturias  
energy**

Whatsapp / Llamada

**985 48 19 29**

SI, tenemos servicio de Whatsapp en el fijo

Envíanos tus facturas a  
**facturas@asturias.energy**

Toda la información en nuestra web

**<https://asturias.energy>**





Figura 9 /  
Propiedades anejas a la torre:  
documentadas (color naranja) y atribuidas (color gris).

Figura 10 /  
Parajes de La Torre (en blanco) y La Capiya (en negro),  
con antiguo molino (en rojo).

Vuelo 1970T  
(Administración del Principado de Asturias)

«El prado del molino» (*Preu Molín/El Preu'l Molín de La Torre*)

Prado de regadío que debe su nombre al molino que la familia poseía bajo la *casa vieja*, entre el camino y el río, muy probablemente en el propio prado<sup>40</sup>. Rendía treinta forcados y dos paciones de hierba y tenía «a una parte dél» un *pibidal* (vivero) de avellanos, castaños y otros frutales, quizás el también documentado como «la tierra de los ablanos», de localización incierta, donde Diego Díaz de la Vega construyó un molino-batán<sup>41</sup>.

«Doce días de bueyes arriba de la torre» (*Las Corrás de la Torre*)

Finca acotada con muros y *bárganos* (cierre de madera), muy estimada por producir ininterrumpidamente «muchas cantidad de pan y otros frutos». No aparece documentada con nombre propio, sino mediante combinaciones de un sustantivo genérico —«tierra(s)» o «heredad»— y un especificativo —«ençima/arriba de la torre», «de arar» o «tras el prado del Espinadal»—, lo que permite identificarla con Las Corrás de la Torre<sup>42</sup>, de similares dimensiones a las documentadas.

«El Espinadal» (*L'Espineral*)

Prado situado «devaxo de la dicha torre»<sup>43</sup> que pudo ganarse al monte de espineras que le da nombre en la segunda mitad del siglo XVI, en tanto que en 1627 ya estaba cerrado con muros. Rendía más de cincuenta forcados de hierba, dos paciones, doce fanegas de avellanas y otras ocho de nueces, lo que lo convertía en una de las principales propiedades en disputa.

«El prado de cabo el río»

Prado de siega y dos paciones, «devaxo de la torre», con entre diez y veinte pies de avellanos y cerrado en fechas similares al de L'Espineral. Su localización es compatible con cualquiera de las dos fincas colindantes con el río, aguas abajo de La Torre: El Buertón, en la margen derecha, o El L.lerón, en la izquierda.

40. Según distintos testimonios vecinales, hubo una segunda presa en la parte lindante con El Buelto la Torre y piedras labradas en la zona.

41. Colindante aguas abajo, aunque en la margen izquierda del río, existe El Castañero'l Molín, en referencia a un molino recientemente desaparecido.

42. El topónimo se documenta en 1754 como «La corrada de la Torre» cuando se fundan sendas misas de aniversario con cargo a ella y a la colindante de La Yana: AHDO, 2.4.12, C-13, ff. 98, 100.

43. *Memorial de los vienes...* La expresión la entendemos equivalente a «aguas abajo».

---

Autor: Agustín Cuesta.

Fotografías: Archivo Santos Nicolás.

## EL SALTO DE SAN ISIDRO

El Salto de San Isidro es el nombre oficial de La Central de Rioseco/Roseco, situado entre el paraje denominado «El Pingarón de Rufrío» y Rioseco/Roseco (Felechosa), en el Concejo de Aller. El agua que turбина procede del río San Isidro/río Braña, que aflora en la cota 1.480 y es afluente del río Aller. Su origen nace con la concesión del aprovechamiento hidroeléctrico del río San Isidro/río Braña a D. Manuel Montaves el 12 de junio de 1915. Su construcción finalizó en el año 1922.

El inicio del Salto (azud), se ubica en las coordenadas GPS: N 43° 04' 20", W 5° 25' 58", al pie del Km. 22 de la carretera de AS-253 (carretera al puerto de San Isidro).

Se trata de un aprovechamiento de agua embalsada mediante una presa. Desde ahí se deriva el agua mediante un canal de unos 450 metros de longitud, que acaba en una cámara de carga, desde donde parte una tubería forzada, originando un salto de 252,79 m. entre la toma y el desagüe.

El edificio de la Central, en Rioseco, se encuentra en las coordenadas GPS: N 43° 04' 49", W 5° 26' 11", en la desviación que se toma a la derecha, en el Km. 18 de la carretera de AS-253, aproximadamente a 60 km de Oviedo, la capital asturiana.

La concesión del aprovechamiento hidroeléctrico del río San Isidro fue otorgada a D. Manuel Montaves el 12 de junio de 1915, siendo transferida a «Energía Eléctrica de Asturias» el 13 de julio de 1921, a «Electra de Viesgo» el 28 de febrero de 1924 y a ERCOA, S.A. el 19 de diciembre de 1957.

Electra de Viesgo, a principios del siglo XX era la encargada del suministro de energía en Santander. Esta compañía fue adquirida en 1905 por D. Calixto Rodríguez García, quien junto con D. Fernando Villaamil e Iglesias y D. Luis Castillo Gogorza, fundaron el 13 de julio de 1906 en Bilbao la Sociedad Anónima «Electra de Viesgo», con un capital inicial de 1.000.000 de pesetas.

Volvamos al año 1914. Por diversas circunstancias, en las que tuvo un papel fundamental la minería, se fundó en Ujo (Mieres) la sociedad Energía Eléctrica de Asturias (E.E.A). El objeto de dicha sociedad era «La explotación de toda clase de concesiones, derechos o empresas directa o indirectamente relacionadas con saltos de agua, transportes de fuerza, medios de transportes urbanos e interurbanos y alumbrado eléctrico». El capital social en el momento de la constitución 1.500.000 pesetas en 3.000 acciones de 500 pesetas cada una. El consejo de administración estaba formado por Ramón Bautista Clavería, Manuel Montaves Martínez, subdirector de la Hullera Española y hombre clave en la construcción de la Central Hidráulica de La Paraya y de la Central Hidráulica de San Isidro, Gonzalo García de los Ríos,



1 / L'Estancón:  
azud sobre el río Braña

Luis Ibrán Cónsul y Juan Rovira Sala que será el ideólogo y la persona principal en construir y hacer funcionar la Central. En junio de 1914 a D. Manuel Montaves le conceden tres aprovechamientos de agua que había solicitado en el alto Aller, zona de La Paraya: Carbayalín (Río Aller), Lorria y Llananzanes . En total 1.600 l/s. El Gobernador Civil en aquella época era el señor D. Epigmenio Bustamante.

En 1919, «buscando una mayor extensión de mercado para la venta de energía y considerando el buen porvenir asturiano» se adquirió la Sociedad, domiciliada en Ujo, Energía Eléctrica de Asturias. Entre las instalaciones compradas a la citada Sociedad figuraba la Central Térmica de Ujo, que contaba en ése momento con un primer grupo de 2.625 KVA. Se trataba de una turbina de vapor Zöelley que se conserva en su totalidad y que formará parte del futuro museo que se va a preparar. Será una realidad dentro de unos cuatro años aproximadamente.

A finales de 1922 comenzaron las obras de la subestación de recepción y transformación. Se terminó esa primera fase en 1924 con la instalación de un segundo grupo de 13.000 KVA. Y un tercero de 16.000 KVA en fecha muy posterior, concretamente en 1948. Así se completarían las instalaciones de la central térmica de Ujo que dejaría de funcionar como tal en 1967, A partir de esta fecha quedaba de reserva.

En su concesión original del Salto de San Isidro comprendía un caudal de mil litros por segundo a perpetuidad, 252,79 m. de desnivel entre la toma y el desagüe y unos 241 m. de salto aproximadamente. Las obras de construcción del Salto fueron ejecutadas por «Electra de Viesgo» entre los años 1919 a 1922. El proyecto del Salto es del Ingeniero D. Juan Rovira



2 / Juan Rovira y personal de la Central

3 / Estado de la Central tras el sabotaje de 1937



Sala, que en su momento apuntó la idea<sup>1</sup> de ampliar su capacidad recurriendo al caudal proporcionado por el río del Gumial: «Un estudio detenido sobre el terreno, se observa fácilmente que se puede aumentar el Salto, considerablemente, alcanzando un desnivel de unos 410 m., con un aumento de 2.600 m de canal, hasta el valle del Gumial, estableciendo la balsa de donde partiría la tubería forzada hasta la casa de máquinas. El aprovechamiento del Gumial se haría con otro cauce de 1.200 m. de longitud, que iría a parar a la misma balsa».

El Salto de San Isidro se construyó casi al mismo tiempo que el Salto de La Paraya, sin embargo, quizás debido a su enclave, el destino quiso que esta central sufriese las consecuencias de la guerra civil. Todas sus instalaciones sufrieron graves desperfectos. Se colocaron varias cargas de dinamita en puntos estratégicos de la central y de los grupos. El sabotaje ocurre el 15 de octubre del año 1937, y a partir de esa fecha quedó fuera de servicio. Las viviendas del personal fueron incendiadas quedando solo los muros y tabicones de carga. La Central permaneció en esa situación más de 20 años.

Una vez adquiridos por ERCOA, S.A. los derechos y obligaciones de esta concesión, el 19 de diciembre de 1957, esta Sociedad realizó las obras necesarias para su nueva puesta en marcha, con una nueva concesión del aprovechamiento hidroeléctrico del río de 1.000 litros durante 75 años, según el proyecto «Proyecto Reformado del Aprovechamiento Hidroeléctrico del Río San Isidro» (nov. 1960), del Ingeniero D. Antonio Linares Sánchez, presentado el 10 de enero de 1962 ante el Ministerio de Obras Públicas, para la actualización de la concesión.

Con arreglo a la nueva LEY de Aguas 29/1985 de 2 de Agosto, B.O.E. 189 del 8/8/95 que entró en vigor a partir del 1/1/86 las concesiones de agua a perpetuidad pasaron a ser de 75 años lo que supondría que las Concesiones finalizarían de la siguiente forma:

- Concesión de 1000 l/s finaliza el 01/01/2.061
  - Concesión de 500 l/s finaliza el 14/09/2.035
- Entró en servicio el 14 de Septiembre de 1960, con un salto útil de 240 metros, y dos alternadores de 2.000 kVA. cada uno.

1. Notas manuscritas de Juan Rovira. Archivo de la subestación de Santa Cruz de Mieres.



Desde el año 1.989 su funcionamiento es totalmente automático volcando su energía en la línea de interconexión L.A.T. San Isidro hasta el Centro de Reparto de Laviana.

4 / Edificio de la Central  
5 / Autoridades en Riofrío

En el año 2016 se ejecutó una nueva obra de remodelación de los equipos de la Central, grupos oleo-hidráulicos, turbinas, así como las protecciones y control de las instalaciones. Su producción media anual es de 525 GWh.

Doctor Fleming, 2  
33686 Cabañaquinta, Aller  
**985 494 347**

**La Figar** Restaurante

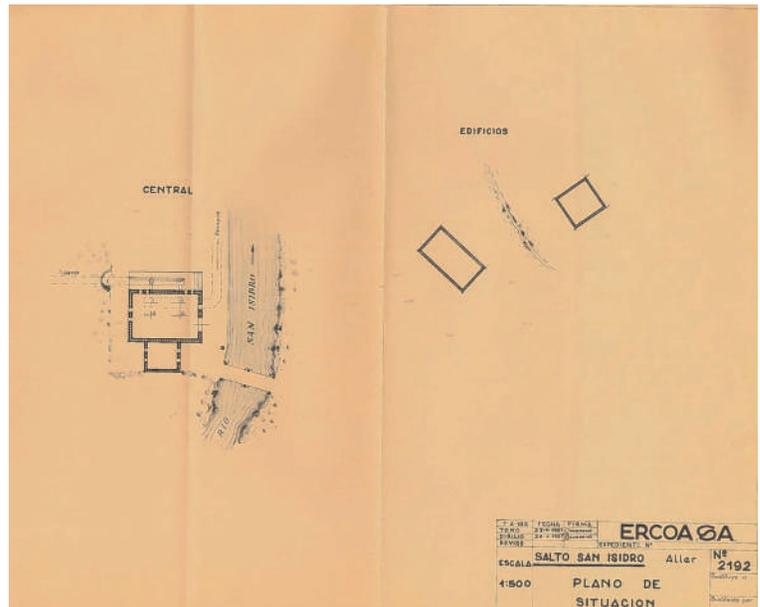
FINES DE SEMANA  
Corderos a la estaca

[www.lafigar.com](http://www.lafigar.com)

**CASA LIN** bar

AVDA. DE COLÓN, 14. OVIEDO. 985 274 489

6 / Plano de situación del Salto de San Isidro



## CARACTERÍSTICAS DE LAS DOS MÁQUINAS ORIGINALES QUE TUVO LA CENTRAL DE SAN ISIDRO

### Alternador nº 1: Central San Isidro

Constructor AEG – Berlín – Tipo SW 500/1.650  
 Número 2054690  
 Tensión de servicio 5.000 Voltios ..Intensidad 190 A  
 Factor de potencia 0,8 .....Frecuencia 50 Hz  
 Potencia 1.650 kVA  
 Revoluciones 500 r.p.m.

### Excitación nº 1:

Constructor AEG - Tipo SPG 11 ...Número xxxxxxx  
 Tensión de servicio 115 Voltios .....Intensidad 174 A  
 Acoplamiento Directo  
 Potencia 20 kW  
 Revoluciones 500 r.p.m.

### Alternador nº 2: Central San Isidro

Constructor AEG – Berlín – Tipo SW 500/1.650  
 Número xxxxxxx  
 Tensión de servicio 5.000 Voltios ..Intensidad 190 A  
 Factor de potencia 0,8 .....Frecuencia 50 Hz  
 Potencia 1.650 kVA  
 Revoluciones 500 r.p.m.

### Excitación nº 2:

Constructor AEG - Tipo SPG 11 ...Número xxxxxxx  
 Tensión de servicio 115 Voltios .....Intensidad 174 A  
 Acoplamiento Directo  
 Potencia 20 kW  
 Revoluciones 500 r.p.m.

## CARACTERÍSTICAS ACTUALES DE LOS GRUPOS SUSTITUIDOS EN LOS AÑOS 60

### Turbinas:

Marca: J.M. Voith - Tipo: Pelton (doble inyector)  
 Números de fabricación: 16.037 (I) y 16.036 (II)  
 Año: 1958  
 Potencia: 2.100 H.P.

### Alternadores:

Marca: Siemens - Tipo: VFM 460/20-8  
 Números de fabricación: 383.059 (I) y 383.058 (II)  
 Año: 1958  
 Tensión de servicio 5.000 Voltios...Intensidad 190 A  
 Potencia: 2.000 kVA  
 Tensión: 5.000 Voltios .....Intensidad: 231 A  
 Factor de potencia: 0,8 .....Frecuencia 50 Hz  
 Revoluciones: 750 r.p.m.

En el 2016, se sustituye el Sistema de Excitación de Excitatriz existente por Regulador de Excitación Estática, modelo UNITROL 6070 de ABB (posibilidad de regular tensión o cos phi).

### Excitatrices:

Marca: Siemens - Tipo: aGV230  
 Números de fabricación: 384.399 CO (I) y 384.398 CO (II)  
 Año: 1958  
 Potencia: 16 kW  
 Tensión: 65 Voltios .....Intensidad 246 A  
 Acoplamiento Directo  
 Excitación: Shunt  
 Revoluciones 500 r.p.m.



7 / Severino, su hija Nieves y Conchita, su mujer, 1979

No queremos terminar este trabajo sobre La Central de Rioseco sin recordar la figura de Severo González<sup>2</sup> «Severín» que dedicó parte de su vida profesional como encargado en la gestión y cuidado de la central. Nació en Piñeres, en 1931; su infancia transcurrió en una época marcada por la muerte de su madre y la guerra civil. Una constante en su vida fue su capacidad de trabajo a la vez que aprovechaba el tiempo para estudiar y formarse.

En 1957, le llaman para colaborar en la reconstrucción de la central de San Isidro y su puesta en marcha. Había que reconstruir el edificio de la Central, el estanque, la cámara de carga y la tubería que conducía desde Riofrío hasta la Central, así como los dos puentes colgantes en la «rejilla». Para ello se emplearon más de 40 obreros. Una vez finalizadas las obras, quedaron únicamente en la Central, Severino, como encargado y seis operarios más: Manolo Barraca, Severo González (padre de Severino), Manuel de Mayoraza, Ramón de Col.léu, Santos del Rubio y José de Angelina. A continuación, debieron restaurar la línea eléctrica entre Rioseco y la Collaona, mediante columnas de hormigón.

En 1970 acepta el trabajo en la empresa Entrecanales, constructora que colaboraba con Uninsa y que le destina unos meses a Alemania para la construcción de chimeneas en altos hornos. Vuelve a España, cuando la empresa eléctrica ERCOA le ofrece un puesto en la subestación de Colunga, para llevar el tendido eléctrico a muchos pueblos de la zona sin luz. Se traslada a vivir a Lastres con su numerosa familia hasta que, tres años más tarde y por azares de la vida, retorna al concejo de Aller para el puesto de jefe encargado en la Central de San Isidro que había quedado vacante tras el fallecimiento del entonces encargado, Manolo Barraca. Serán, el ingeniero Gerardo y el perito Forés, dos de las personas más influyentes en su trayectoria laboral.

Compaginó el trabajo en la central con la ganadería que regentaba su mujer y poco antes de su jubilación, en 1995, crea la asociación de ganaderos del alto Aller, pasando a dedicarse por completo al cuidado de la huerta y el ganado hasta su fallecimiento el 30 de noviembre de 2020.

2. Estos datos biográficos han sido proporcionados por Beatriz González hija de Severino.

---

Autor: Ánxel Álvarez Llano.

Fotografías: Cortesía de la familia.

# CIEN AÑOS DEL NACIMIENTO DE PEPE CAMPO

*El 21 de xunu de 1921 nació en El Campu la Ilesia, en Morea, José Campo Castañón conocíu popularmente como Pepe Campo. Prolíficu escritor en llingua asturiana, home bonaz qu'escondía detrás de la so aparente seriedá un humor finu que cultivaba na vida diaria y sobre manera na escritura, yá fuere poesía, narrativa o teatru. El mayor esfuerzu dedicólu a la poesía con una abundante producción repartida per llibros, periódicos, revistes, fueyes volanderes y cartafueyos de fiestes.*

## DELLES NOTES BIOGRÁFIQUES

La mocedá de Pepe Campo nun foi nada fácil. Fíu de mineru, estudiaba nes escueles públiques de Morea cuando la Revolución de 1934 y la Guerra Civil interrumpen los sos estudios que reanuda nos «frailes» de Caborana al acabar la guerra.

La muerte del padre, en 1941, oblígalu, otra vez, a dexar los estudios y a buscar trabayu na mina. Foi nel grupu Xerru Negru de Piñeres, como rampleru, pero la fatalidá quixo que nel primer día de trabayu quedare enterráu por un derrabe de carbón que lu dexa impidiu pa seguir trabayando na mina. Incorpórase, más tarde, como funcionariu del Ayuntamientu d'Ayer hasta la xubilación, en 1986.

Aquellos fechos desgraciaos de la mocedá impidieron que Campo, que yera bon estudiante, puidere seguir una enseñanza reglada que de dalguna manera compensó cola llectura, algamando un importante nivel cultural. La formación autodidacta y según él mesmu señaló, la pertenencia a un familia de fondu raigañu asturianu pero sobre manera la influencia de la madre, Celesta, que cultivaba l'arte de la poesía oral lleváronlu a la escritura d'una manera natural. Na so familia nun ye l'únicu casu rellacionáu cola preocupación cultural y lliteraria como'l so primu Jesús Castañón, destacáu poeta, y el fíu d'esti, Jesús Castañón Rodríguez, tamién escritor.



Campo de neñu colos sos padres

La época que-y toca vivir a Pepe Campo ta marcada por una posguerra que nun ufierta munches alternatives culturales y una economía emprobecida onde'l trabayu dexa pocu tiempu pa esfrutar d'una vida dinámica y arriquerora. Mineros y ganaderos que conformen la base social y económica del conceyu busquen la socialización nos chigres y la distracción nos deportes que potencia'l réxime franquista xunto cola práctica d'actividaes como la caza y la pesca que tradicionalmente veníen desarrollando.

Nesti marcu, simplificáu pero non menos ciertu, alcuentra Pepe Campo, home preocupáu pola vida social y cultural, una integración y, al empar, como bon observador que yera, una salida a les sos esmoliciones que reflexa tempranamente na escritura. Yá de mozu entrenía'l so tiempu llibre adaptando les lletres de les canciones de moda al ámbitu de la vida familiar, destacando l'humor penriba de too.

Del análisis de la so obra y de la propia esperiencia vital sábese que frecuentaba los chigres de Morea onde la tertulia formaba parte d'esi tiempu de folgancia tan necesariu daquella. Él yera ún de los animadores d'esos tertulies y aportaba'l so humor de manera clara. Foi'l fundador d'una simpática asociación: la «FAME» (Federación Asturiana de Madreñes d'Encina) de la que se valía pa relatar les incidencies de les carreres populares de madreñes, dándoyos rangu internacional a los corredores del llugar, asonsañando les retresmisiones deportives del momentu. Asina nun yera raro atopar a un «Pepinoff Bucielloff» o a Pepín del Cabanón, «el Xigante de la Ruta» ente los sos personaxes favoritos.

Non menos chancioso resultaba cuntar con un orfeón «anárquicu» qu'asitiaba nel bodegón de la Viuda de Vidal, chigre más conocíu por «Les Caldes», porque'l so vinu curaba'l rema meyor que les agües del famosu balneariu.



Fotografías: Pepe  
Campo de tertulia  
colos amigos

La sana rivalidá que llibraben cola tertulia qu'aconceyaba nel vecín «Casa Pachu» yera una disculpa prestosa pa entamar competiciones de cantu (ellí cantábase gordo o delgao, nun había barítonos nin tenores, según Enrique Lorenzo, ún de los directores) y, otra vuelta, Campo aprovechaba p'afilar los sos versos enllenos de chancies pa colos tertulianos vecinos.

Esta vida social proporcionába-y munchu material pa la escritura y ganar l'amistá de los vecinos más célebres como'l so inseparable amigu y compañeru de trabayu Pepito Sela, Tino «Gasolina», José Suárez, Paquirri, Manolín Frutos, etc.

Estos entretenimientos nun-y quitaben tiempu pa seguir cola so preocupación cultural, lleendo y participando nes actividades culturales que podía. La so popularidá empieza a esparcese fuera del conceyu y comparte esperiencias con otros autores qu'escríben tamién n'asturianu como Anxelu, Xulián Burgos, Luis Aurelio Álvarez, Florina Alías o Elvira Castañón.

La popularidá y lo so bona disposición avérenlu a la collaboración na prensa asturiana y en toles publicaciones que solicitaren la so presencia por pequeñes que fueren. Dende los años 50 del pasáu sieglu y hasta la so muerte collabora en periódicos como *Región*, *La Voz de Asturias*, *La Nueva España*, *Comarca...*; en publicaciones locales como *Conceyu Allerán*, *La Voz de Aller*, les fueyes deportives *Penalty* y *Orsay*; Cartafueyos de fiestes, fueyes volanderes, etc.

Dende los años 70 collabora cola Sociedá Humanitarios de San Martín con un poema pal programa de la fiesta y tamién, nel añu 1975, escribe una nueva lletra pal himnu de Los Humanitarios, con música del so amigu Vidal Manuel G. Estrada (Vima).

Nel añu 1978, xunto con otros amigos participa na fundación de la Tertulia Literaria Allerana. A lo llargo de los años 70 y primeros 80 recibe dellos premios lliterarios como'l de la II Andecha de la poesía bable, Medalla de Plata de del Muséu Etnográficu, II Premiu del Concursu Paz en la Tierra y el Primer Premiu del Concursu de Poesía Navideña del Centru Cultural y Deportivu Mierense.

El día 16 de mayu de 1992, muere Pepe Campo y na so tumba del cementeriu de Morea reza esti epitafiu, sacáu d'un de los sos poemas más reflexivos:

*Esnalaremos sol mar  
rumbu a una tierra lexana  
n'onde seya la sabencia  
per tol mundu respetada  
y esfrute una llibertá  
qu'equí nos foi arramplada.*



## CONTESTU SOCIO-LLITERARIU

Si atendemos a les modernes clasificaciones xeneracionales de la lliteratura asturiana (García 1994), Pepe Campo pertenez a la denominada Xeneración de Posguerra, esi grupu de autores que nacen nel primer terciu del sieglu XX y que son, en bona medida, continuadores del llabor lliterariu de la xeneración anterior o Xeneración de los Años 20, conviviendo con dalgunos d'ellos y siendo estos, al empar, un referente en dellos casos.

Nesti periodu, polo tanto, agrúpense un bon númberu d'autores qu'empiecen a publicar después qu'acaba la Guerra Civil: Xosefa Canellada, Antón de la Braña, Luis Aurelio, Llorienzu Novo Mier... Naquellos primeros años ye cuando más se nota'l continuismu cola tradición lliteraria más cercana, centrada nel ruralismu y l'humor, na llínia d'escriutores como Antonio García Oliveros o Anxelu. La poesía, el teatru y el monólogu son los xéneros que más se cultiven.

Dende mediaos de los años 60 nótase un cambiú importante na consideración de la llingua asturiana propiciada pola creación, nel añu 1968, de l'Asociación d'Amigos del Bable que funda l'escritor José León Delestal y que pretende la recuperación del asturianu dientro d'un contestu cultural ampliu. Pa ello creen premios lliterarios, andeches poétiques, homenaxes a autores, etc.

Esta asociación celebra dos asamblees, la primera en 1973 y la segunda en 1975. Nesta segunda hai dos corrientes enfrentaes, la que reivindica'l caltenimientu del asturianu como bien cultural qu'hai que recoyer pero que yá nun tien un valir prácticu y la qu'entende que la llingua asturiana tien d'actualizase y normalizase. Dellos autores avérense a la corriente renovadora (Novo Mier, Mánfer de la Llera, Xosefa Canellada...) mientras qu'otros siguen la llínia tradicional. Nesti contestu, Pepe Campo, magar qu'un poco apartáu d'esos centros de discutiniu nun ye ayenu a la evolución lliteraria que se ta dando ente los sos compañeros de xeneración y na obra que desarrolla a lo llargo d'esos años nótase un averamientu a les nueves tendencias, escribiendo poemas más intimistes, participando nos concursos lliterarios y, mesmamente nos años 80 tratando de siguir la normativa ortográfica.

Campo, seguramente, nun suañaba con glories lliteraries, sinón más bien ser notariu de los fechos cotidianos baxo la so particular mirada de versificador atentú. Magar d'ello échase en falta un mayor reconocimientu de la so obra, fechu del que tampoco se llibraron otros autores contemporáneos: Silvino Arias, Aladino Fuente, Basilio Garrido, Cuno Corquera...

A la hora de reseñar l'amplia nómina d'escriutores de la Xeneración de Posguerra, los estudiosos señalen delles



cuestiones que torguen un meyor conocimientu de los mesmos pa da-yos la visibilidá precisa: L'aisllamientu cultural, la estremada formación de caún, la escasa publicación de llibros y l'abondosa publicación en cartafueyos de fiestes, munches veces desaparecíos, condenándose ellos mesmos, por asina dicir, a ser los poetas oficiales de determináu conceyu y zarrando más el círculu del aisllamientu (Rodríguez Medina 2004: 69).

La escasa atención a la lliteratura en xeneral y a l'asturiana en particular nes dos primeres décadas de la posguerra foi bastante xeneralizada, daes les circunstancies culturales del momentu, con una falta d'apoyu institucional, falta d'una crítica especializada y poca presencia nos medios de comunicación. Va ser a partir de los años 60 cuando ameyoren les condiciones pa un meyor conocimientu del panorama lliterariu asturianu.

Nesos primeros años, l'Instituto de Estudios Asturianos (IDEA), que cuntaba ente los sos miembros con destacaos asturianistes (Cabal, García Oliveros, Luis Aurelio...), foi'l responsable d'atender les necesidaes de la lliteratura asturiana cola publicación de llibros, organización de concursos y xornaes lliteraries. Mientres, la prensa recoyía dalguna publicación puntual de poemes o cuentos.

Col cambiú de perspectiva nel ámbitu cultural qu'empieza a darse pelos años 60 los periódicos entamen a publicar fueyes selmanales dedicaes a la lliteratura onde, dependiendo del responsable de la mesma, sí se van reseñar publicaciones de llibros n'asturianu.

Foi, por exemplu, el casu del diariu *Región*, con Luciano Castañón como responsable d'una páxina lliteraria ente 1966 y 1979, ún de los qu'atendía a los autores en llingua asturiana (Campal 2008). D'esta forma apaecieron reseñes de la publicación de *Per les caleyes de Aller* y de los sainetes *Día de caza* y *Baxaron cuatro alleranos*.

Continuadora d'esta fueya nel diariu *Región* apaeció otra, ente 1971 y 1975, con diferentes rotulaciones («Amigos del bable», «Páxina del bable») a cargu de l'asociación Amigos del Bable, siendo'l responsable Llorienzu Novo Mier y na que collaboró Campo aportando los sos poemes (Campal, y Sánchez 2011).

Per otru llau, los corresponsales de prensa tamién solíen dar la noticia de la publicación de los llibros, asina podemos alcontrar noticies sobre *L'Aldea soleyera* (La Nueva España 1965), *Baxaron cuatro alleranos* y *Día de caza* (La Nueva España 1970) o *Antoloxía* (Hoja del Lunes 1978).



La vida lliteraria, facilita'l reconocimientu mutuú ente los autores más cercanos si revisamos prólogos, llibros-homenaxe y otres publicaciones asemeyaes. La sintonía ente Luis Aurelio Álvarez y Pepe Campo yera notable, tanto nel prólogu que-y fixo pa *L'Aldea soleyera* como'l poema que-y dedica nel llibru *Xente de casa* (Álvarez & Alías 1974). Tamién Xulián Burgos y Campo compartieron una bona amistá y hores de tertulia sobre les respectives creaciones lliteraries.

Habrà qu'esperar hasta finales del sieglu XX y principios del XXI pa qu'estos autores tengan una mayor atención per parte de medios más especializaos. Asina podemos atopar referencies a Pepe Campo na *Gran Enciclopedia Asturiana* (1970: 243), en *Literatura asturiana en bable* (Díaz Castañón 1980: 163), n'*Historia de la lliteratura asturiana* (Díaz González 2002: 452) y en delles monografíes sobre la lliteratura de la época.

Tres la so muerte danse dalgunos casos de recuperación de la so obra bien por fechos coxunturales como la publicación de *Cosiques de neños y poemes a San Martín* (1992) o con una idea recopilatoria y d'añader poemes inéditos nel casu de la *Poesía completa* (Álvarez Llano 1996). Tamién la recuperación en colecciones especializaes cola publicación del llibru *Ayeranes* (2004) o l'apaición n'antoloxíes: *El cuentu asturianu de tres la guerra* (1998).

## OBRA

Hai qu'estremar la popularidá de Pepe Campo y les condiciones sociales y lliteraries espuestes someramente nel apartáu anterior, del análisis más rigurosu de la producción lliteraria dende un puntu de vista críticu tanto de la so obra como la d'otros autores de la so xeneración. Por ello ye razonable asumir que dientru del grupu haya autores con una mayor consideración lliteraria por mor d'enfrentase a la creación con unes perspectives más averaes a los presupuestos de la lliteratura universal y

otros que siguieron el camín de la lliteratura costumista, ruralizante y de circunstancias, haciendo del humor la base de les sos creaciones.

Pepe Campo alcuéntrase nesti últimu grupu por más que presente delles característiques particulares que lu estremen d'otros autores, como pudiera ser que'l so humor nun suel usalu dende la perspectiva diglósica (Álvarez Llano 1996: 14), un conocimientu afayadizu de la llingua y ciertos testimonios de carácter social.

Falta por estudiar más fundamente la última parte de la so producción, en dalgunos casos porque permanez inédita, na que s'avera a les nueves corrientes lliteraries y que lu identificaría dalgo más cola poesía de carácter cultu.

La formación autodidacta, les condiciones históriques y sociales, la preponderancia del humorismu nes llectures que facía d'autores contemporáneos como Anxelu y d'otros anteriores como Teodoro Cuesta, pudieron llevалу per esi camín y anque dacuando apaezan nos sos textos tibus de referencias clásiques o mitolóxiques, por exemplu, nun se llibren del tratamientu humorísticu.

A estes referencies lliteraries más fundamentales de los autores contemporáneos, nes que'l monólogu alcanzaba una gran popularidá y la de Teodoro Cuesta, habría qu'añader delles disposiciones narratives o «puesta n'escena» q'utiliza en dellos poemas al estilu del nostru primer autor clásicu Antón de Marirreguera. N'otros casos, emponderando'l conceyu recuerda poemas de Bruno F. Cepeda (s. XVIII) y Xuan María Acebal (s. XIX).

Publica'l so primer llibru, *L'aldea soleyera* (1965) pagando'l mesmu la edición. Ensin salir del ámbitu de



la quintana, divide'l llibru en dos partes. Na primera recueye'l sentir de personaxes populares que s'enfrenten a fechos cotidianos de la vida con humor y la so particular filosofía; Ruayer, Cabanaquinta, Morea son los llugares de procedencia d'estos personaxes que baxo'l sol de la alegría platiquen, discuten, sentencien...



Menú del día  
Comidas de empresa  
Salón privado  
Cumpleaños  
Fiestas  
Espichas  
Local climatizado



**La fumiosa**  
sidrería - restaurante

**985 480 750**

Calle La Estación 16, Moreda. Aller. Asturias

Pepe Campo y Joaquín R. Muñiz



La segunda parte, «El amor gasta escaquinu» dedícala Pepe Campo a los asuntos amorosos: besos furtivos, matrimonios poco afayadizos, otramiente bien peñeros d'humor y ironía.

*Pólvora y fumo* (1966) ta dedicáu dafechamente al mundu de la caza. Campo tenía munchos amigos y conoció a los que retratar nes sos composiciones.

Les aventures que los cazadores cuenten con abonda desaxeración nes tertulies de los chigres válen-y pa, con fina ironía, desmitificar les correrías de los homes de la escopeta y el perru.

*Per les caleyes d'Aller* (1968) aníciase con un panexíricu al conceyu d'Ayer, emponderando los productos y requexos más conoció del conceyu. El restu de composiciones avérense al costumismu y al retratu de personaxes; si en *Pólvora y fumo* los protagonistas yeren los cazadores nesti casu van ser los pescadores del ríu.

Col títulu xenéricu de *Teatro asturiano* (1970) apaez el volume que recueye dos sainetes cómicos: «Baxaron cuatro alleranos» y «Día de caza» firmaos por Pepe Campo y José Suárez, actor bien conoció naquelles dómines, que casare en Morea y bon amigu del autor.

Los sainetes retraten les andances d'unos ayeranos camín del mercáu de Mieres y d'unos cazadores, respectivamente. L'estrenu fízose en Madrid el 30 de mayu de 1970 a cargu de l'Agrupación de teatru del Centru Asturianu de la capital.

*Antoloxía* (1983), llibru editáu pol Ayuntamientu d'Ayer, recueye poemes yá publicaos xuntu con otros inéditos. Divídese en dos partes, «lo solano» y «lo biseo» que ye lo mesmo que lo alegre y lo triste, lo humorístico y lo serio. L'humor va dexar pasu a una poesía más intimista con poemes llargos y temáticamente más averaos al planu sentimental.

*Cosques de neños y poemes a S. Martín* (1992) ye'l llibru homenaxe que los Humanitarios de S. Martín editen tres la muerte del poeta. Son poemes que tienen a los neños como protagonistas y los que nos últimos años diben apaeciendo nel programa de fiestes.

*Obra completa de José Campo. Poesía* (1996) recueye en dos volúmenes la obra poética del autor. Xuntu a los llibros yá publicaos apaecen los poemes que taben espardíos pela prensa, los cartafueyos de fiestes, la fueya deportiva *Penalty* y otros inéditos, qu'en dalgunos casos resultaren ganadores en concursos lliterarios. Campo ordenaba los poemes que diba publicando en cartafueyos, lo que facilitó la recuperación de los mesmos, y en dellos casos acompañábalos d'ilustraciones propies. Bona parte de los poemes inéditos son los dedicaos a amigos y celebraciones que siguen la llínia humorística. En publicaciones como'l selmanariu *Comarca* y na fueya deportiva *Penalty* apaecen los poemes relativos a la actividá deportiva, especialmente'l futbol.

*Ayeranes* (2004) forma parte de la colección que la editorial Trabe, denomina «Maestros del humor» na qu'apaecen tanto autores clásicos como modernos, cola idea de dar visibilidá a un xéneru mui popular dientro de la lliteratura asturiana. Equí recuéyense un bon númberu de los poemes más conoció del autor.

Con esti llibru acábense les publicaciones individuales de Pepe Campo. La posibilidá d'una recuperación de la obra completa que s'entamare cola citada recopilación de la poesía, nel añu 1996, nun tuvo continuidá y queden, por ello, textos narrativos y poéticos inéditos.

L'alcordanza d'un autor tan popular, cuando se cumplen cien años del so nacimientu, ye un actu de reconocimientu entrañable y de memoria pa los que lu conocieron y siguieron la so trayectoria lliteraria.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFIQUES

- ÁLVAREZ LLANO, Ánxel (1996): «Introducción», n' *Obra completa de José Campo. Poesía* [V.I], Mieres del Camín, Editora del Norte
- CAMPAL, X. LI. (2015): *La lliteratura asturiana vista por Luciano Castañón nel diariu «Región» (1966-1979)*. [Vagamar. Asociación Cultural L'Arribada]. Disponible en: <https://vagamar.wordpress.com/2015/02/21/la-lliteratura-asturiana-vista-por-luciano-castanon-nel-diariu-region-1966-1979/> [5/2/2021]
- CAMPAL, X. LI. & SÁNCHEZ, A. (2011): «La Página del bable» (1971-1975) del diario ovetense «Región: una iniciativa madrugadora», n' *Archivum*, 58-59: 79-101
- CAMPO CASTAÑÓN, José (1965): *L'aldea soleyera*, Moreda, [s. n.]
- (1966): *Polvora y fumo. Cuentiquinos de caza*, Moreda, [s. n.]
  - (1968): *Per les caleyes de Aller*, Moreda, [s. n.]
  - (1970): *Teatro asturiano: Baxaron cuatro alleranos & Día de caza*, Madrid, G. Séneca
  - (1983): *Antoloxía, Aller*, Ayuntamiento de Aller
  - (1992): *Cosuques de neños y poemas a S. Martín*, Moreda, Humanitarios de S. Martín
  - (1996): *Obra completa de José Campo. Poesía* [2 Vols.] (Ed. d'A. Álvarez Llano), Mieres del Camín, Editora del Norte
  - (2004): *Ayeranes*, Uviéu, Trabe
- DÍAZ CASTAÑÓN, Carmen (1980): *Literatura asturiana en bable*, Salinas, Ayalga
- DÍAZ GONZÁLEZ, Begoña (2002): «La lliteratura asturiana de posguerra (1939-1974)», n' *Historia de la lliteratura asturiana*, Uviéu, ALLA: 452
- GARCÍA, Antón (1994): *Lliteratura asturiana nel tiempu*, Uviéu, SPPA
- (ed.) (1998): *El cuentu asturianu tres la guerra: Antoloxía*, Uviéu, Trabe
- Gran enciclopedia asturiana (1970): [T. III, p. 243], Gijón, Silverio Cañada Ed.
- RODRÍGUEZ MEDINA, Pablo (2004): «Obra (casi) esparcida de Silvino Valvidares», en *LLetres Asturianes*, 87: 67-93



**CARNICERÍA BLANCA**  
Calle La Estación, 4 - Moreda de Aller

~985 482 634 / 659 575 343~



Desde 1948  
**CA TERRONA**  
Chigre Tienda

Corderos a la estaca por encargo

985 48 23 00  
626 35 95 35  
Bco - Aller

---

Autores: Santos Fernández Fanjul - Arcadio Alonso.

# EL PADRE JUAN ALONSO —NIETU DE XUAN DE NÁ— TIERRA DE NUESTRA TIERRA

A comienzos del año 1981, el 15 de febrero, la muerte martirial correspondió al padre Juan Alonso Fernández. Había nacido en Cuérigo, localidad del Concejo de Aller en Asturias, el día 29 de noviembre de 1933. Su profesión religiosa en la Congregación de los M.S.C. tuvo lugar el 8 de septiembre de 1953 y su ordenación como sacerdote el 11 de julio de 1960. Ese mismo año partió para la misión de El Quiché donde trabajó tres años antes de desplazarse temporalmente como misionero voluntario a Indonesia. De regreso a Guatemala su labor pastoral se desarrolló en la llamada Zona Reyna, en la parte norte de El Quiché, teniendo como centro de sus actividades la localidad de Lancetillo. Fue detenido por unidades militares, torturado, y finalmente ametrallado en el paraje denominado la *Barranca*, cuando se dirigía a Cunén a celebrar la Eucaristía.

A finales del pasado 2020 y una vez conocida la noticia de que el Papa Francisco había ya decidido la beatificación del misionero allerano mártir Juan Alonso, su hermano Arcadio decidió publicar en homenaje a él y también como expresión del reconocimiento popular a una persona que honra y enaltece al Concejo en un ensayo titulado *Tierra de Nuestra Tierra*. En él actualiza y completa escritos anteriores en que ya había analizado, y comentado, aspectos varios de su historia personal y perfil humano, a la vez que se exponían las diversas etapas de su labor misionera y las múltiples actuaciones e iniciativas promocionales en favor de las comunidades indígenas que le fueron confiadas en el Departamento El Quiché, en Guatemala. Su presencia ahí se prolongó, con un breve paréntesis de trabajo pastoral en Indonesia, desde septiembre de 1960 hasta el momento de su muerte martirial el 15 de febrero de 1981.

Como miembro del consejo editorial de *Estaferia Ayerana*, me complace compartir con nuestros lectores algunos de los comentarios y reflexiones que, después de un diálogo reposado con el autor del ensayo, entiendo que pueden ser sugerentes, estimulantes y aleccionadores.

*—Antes de abordar cuestiones relativas a su labor misionera dedicas algunos apartados al periodo de su infancia y adolescencia, subrayando en particular cómo su arraigo en el medio familiar dejó huellas profundas en él.*

—Sí, es cierto. El hecho de haber tenido que convivir con nuestros abuelos maternos durante los convulsos y difíciles años que precedieron, acompañaron y siguieron a la contienda civil, en una casona antigua y con recursos materiales muy escasos, no impidió que se creara y mantuviera un auténtico clima de hogar que compensaba cumplidamente los inconvenientes de aquellas condiciones precarias de existencia. Digo precarias porque nadie ignora que en las aldeas de aquella época —la nuestra entre ellas— los candiles sustituían a la luz eléctrica, los calderos el agua corriente, los jergones de hojas de maíz a los colchones de lana y el escaño a la mesa de cocina. Asimismo, el fogón de leña hacía las veces de cocina y calefacción, la palangana

y la bacinilla suplían a medios más sofisticados de aseo personal y las modestas madreñas de madera o las sufridas alpargatas a los zapatos y a las botas. Pero fue en ese entorno, tan condicionado por las limitaciones, penurias y privaciones que imponían las circunstancias, donde Juan aprendió, por experiencia vivida, lo que significaba formar parte de una familia en la que todo era compartido: el pan, el trabajo y la fatiga, los afanes cotidianos, el empeño por seguir adelante, el apoyo a los convecinos, la voluntad de mantenerse unidos.

—¿Qué valoración hacía Juan del hecho de que fuera conocido entre las gentes del pueblo como «el nietu de Xuan de ná» ¿Y qué pensaba la familia?

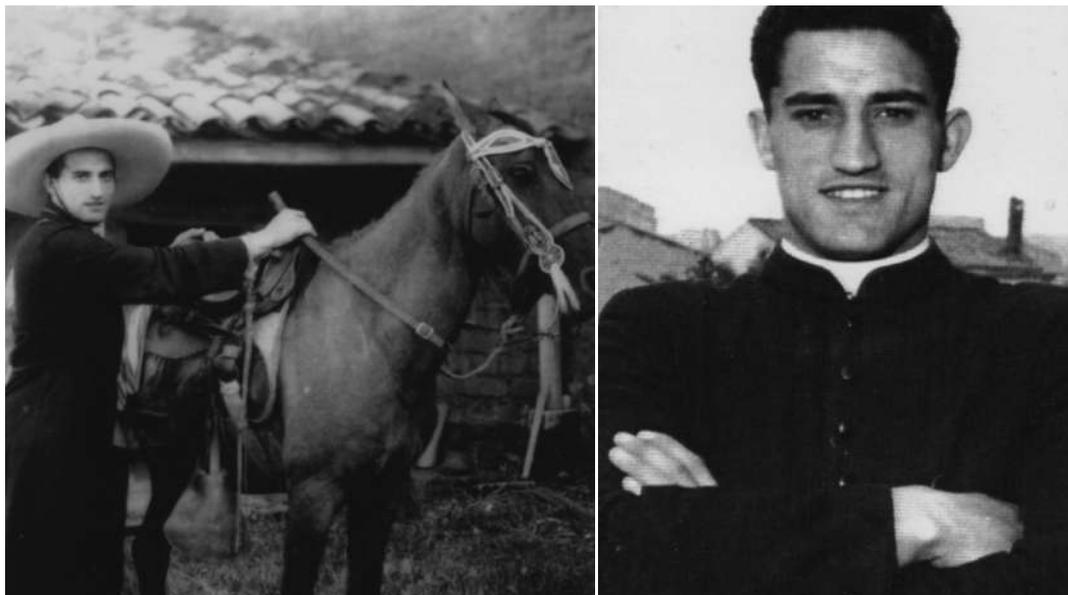
—No se trataba en modo alguno de una expresión de desdén o menosprecio sino más bien de un modo directo y llano de constatar el hecho de que nuestro abuelo no tenía casi ninguna propiedad y que llevaba en renta, o «a medias», prados, terrenos de cultivo o parcelas de monte. En suma, que no pasaba de ser un modesto y sencillo paisanín de aldea, denominación que Juan consideraba preferible a cualquier otro posible título de alto linaje o jerarquía social. Hablar de «Xuan de ná» era pa la familia una manifestación de afecto, de adhesión cordial a su persona e incluso de admiración a su laboriosidad, a su talante abierto y servicial, a su calidad humana. Nuestro padre Alejo, con una buena formación intelectual y fina percepción de lo que hay detrás de las apariencias, veía en él un exponente ejemplar de aquellos «corazones labriegos» que Ortega y Gasset afirmaba haber sentido latir en los aldeanos de Asturias y a los que atribuía una profundidad de pensar y sentir que rara vez encontraba en las cátedras universitarias.

—Haces también una mención muy elogiosa de dos maestras y un sacerdote de Aller que, por diversos motivos, influyeron positivamente en la orientación de su vida.

—Esas maestras, cuyo recuerdo sigue vivo todavía hoy, fueron D<sup>a</sup> Remedios y D<sup>a</sup> Maruja («maroto»). Con una formación excelente, experiencia profesional y notables dotes pedagógicas, supieron hacer frente a las penosas condiciones en que desarrollaban su trabajo en la escuela de la aldea, suscitando en los alumnos interés por el estudio, la voluntad de esforzarse en su formación y e afán espontáneo de implicar a los padres en el proceso educativo y de aprendizaje de los escolares, fomentando en ellos la disponibilidad para hacer propios los valores tradicionales de la vida rural y participar en la tarea de ir normalizando las relaciones de convivencia, muy deterioradas a casa de la guerra civil.



1 / Delante de casa paterna de Cuerigo.



El sacerdote a que aludes y que alentó la vocación misionera de Juan fue D. Valentín de Lillo, párroco de Vega durante más de cincuenta años, muy conocido por sus dotes intelectuales, la amplitud de sus saberes, la defensa constante de la causa obrera y sus múltiples actuaciones en favor de la reanimación cultural y la promoción social del Concejo. En diversas ocasiones hizo Juan referencia explícita a la honda impresión que dejaron en él las últimas palabras que dirigió a los fieles de la parroquia de Cuérigo el día de la fiesta patronal (15 de agosto de 1950). Consciente de que su muerte estaba ya muy próxima, quiso hacer público en aquellos momentos lo que él llamaba «mi legado religioso testamentario» y que resumía en estas breves palabras: «la vida ye pa dala, amigos, ye pa dala, ye pa dala». De ellas dejó constancia escrita Juan en su «Diario misionero».

—*Al exponer las últimas etapas de su proceso de formación, explicas cómo fue tomando conciencia de los que implican la opción personal por el sacerdocio y vivencia real de una vocación evangelizada y misionera al que sentía llamado. ¿Cómo afrontó finalmente el desafío que todo ello supone?*

—La respuesta la de Juan mismo al elegir como lema o idea-guía el día de su ordenación sacerdotal estas palabras de 8. Pablo a los fieles de Corintio: «En Cristo no hubo sí y no: hubo solo sí» (2 cor.1,19). Estas tres últimas palabras, en su versión griega (Naí en autô) fueron desde entonces la clave fundamental que dio sentido a sus proyectos misioneros y actuaciones promocionales en favor de las comunidades indígenas que le fueron confiadas a su llegada a El Quiché y con las que convivió a lo largo de veinte años. Supo por experiencia propia hasta que punto es preciso renovar cada día este sí explícito para no ser víctima del desaliento, el cansancio o el sentimiento de fatalismo e impotencia que en muchos casos conducen al abandono y a la deserción. La fidelidad a ese sí irrevocable a las etnias mayas con las que compartía trabajos y angustias y a las que intentaba alentar y reconfortar con su presencia, encuentra su última formulación en la carta que me escribió el doce de febrero de 1981, tres días antes de ser sometido a torturas y finalmente asesinado. Decía en ella: «sé que mi vida corre peligro, pero por miedo jamás negaré la presencia entre mis gentes». Ese fue el final de un testigo del Evangelio de Cristo que vivió y murió desde la certeza de que no hay forma más convincente de anunciar la verdad que se profesa que decirla con la propia existencia, con el don de la propia vida.

—*Cuando hablas de Juan y sus compañeros mártires de El Quiché estas haciendo referencia a un Departamento situado al noroeste de Guatemala. Resume brevemente algunas de sus peculiaridades más características.*

—Se trata de un territorio que tiene una extensión de ocho mil trescientos km<sup>2</sup> y que, en las décadas finales del siglo pasado, que es la que tenemos presente en el Ensayo, estaba poblado por algo más de medio millón de habitantes. Es la tierra originaria de varios grupos étnicos mayas, con su cultura e identidad propias, que conviven con los mestizos (ladinos en su terminología) y otros colectivos humanos de diversa procedencia. Dentro del contexto nacional guatemalteco ha sido durante largos períodos de tiempo, y sigue siéndolo, la zona más pobre y marginada de Guatemala, viéndose forzados muchos de sus habitantes a desplazarse hasta la lejana costa sur, café, algodón y otros productos similares. Durante los años más conflictivos que vivió el país, entre 1976-1984, bajo gobiernos militares dictatoriales, fue también el territorio más afectado por la represión implacable del ejército, las masacres indiscriminadas de campesinos y personas que los apoyaban, el expolio de sus tierras y bienes a las familias indígenas y, en suma, la vulneración arbitraria de los derechos humanos más elementales. En ese contexto de violencia política, convulsión social e inseguridad jurídica es donde se enmarcan los asesinatos de Juan y sus compañeros mártires que recientemente han sido beatificados.

—*El volumen que hiciste público lleva el título de «tierra de nuestra tierra». No parece haber sido elegido arbitrariamente, sino que es más bien un intento de transmitir un mensaje, de hacer llegar al lector sentimientos compartidos por un determinado grupo humano.*

—Efectivamente, así es. Después de la muerte de Juan, las cartas de pésame que enviaron a la familia autoridades religiosas y civiles, gentes del ámbito de la cultura o personas representativas de las comunidades indígenas, hacían referencia al hecho de que por la muerte martirial de Juan en favor suyo era para ellos «tierra de nuestra tierra». Manifestaban así que reconocían su identificación con ellos, que era ya parte viva de su historia, «porción sagrada de nuestra herencia maya», según la bella expresión del escritor nativo H. Ak'abal. Porque para la cultura maya tierra no es sólo el espacio físico natural, o el suelo en que germinan los cultivos y ofrece otros productos para la subsistencia. Es también, y, sobre todo, el recinto de la memoria colectiva, el hogar de la historia común, a la que asocian los vínculos con los antepasados y la comunión compartida con la madre naturaleza, que son elementos constitutivos de su identidad como pueblo. Entendida desde esta mentalidad, el hecho de reconocer la pertenencia de Juan a esa tierra era sin duda el homenaje más alto que podían rendir a aquel misionero mártir.

2 / Modo de transporte habitual en Guatemala.

3 / Septiembre 1960 antes de ir hacia las misiones .



4 / Herida en la frente y mirada confiada: una invitación a continuar trabajando por el futuro de los indígenas.

—*En el viaje que hiciste a El Quiché en el 2011, con el fin de visitar a las aldeas y comunidades en que había desarrollado Juan su labor misionera y promocional, dices que lo llamó más vivamente tu atención fue que después de haber pasado ya entonces treinta años de su muerte, el recuerdo de Juan seguía muy vivo en la mente y el corazón de los diferentes grupos étnicos.*

—Se cumplía ese año el trigésimo aniversario de su muerte y esa sensación de presencia fue particularmente intensa en la aldea de Lancetillo, enclavada en el corazón de la selva y en la que Juan vivió durante la mayor parte de sus años de acción misionera. Él fue quien, con la ayuda de nativos voluntarios y el apoyo de asociaciones de diversa procedencia, construyó la Iglesia, la escuela, el dispensario médico, la casa de acogida, así como un recinto para el ganado vacuno que consiguió gracias a la ayuda de Fred Harder, representante en Guatemala de Heifer Project International. Como manifestación espontánea de homenaje a él y de afecto a los que les visitábamos, cantaron durante la ceremonia religiosa uno de los himnos que han compuesto en su memoria y que es a la vez evocación del pasado vivido a su lado y reencuentro actual con él:

Cuando estábamos en la oscuridad, Vos nos iluminaste.  
 Cuando nos acosaban y perseguían, Vos estabas a nuestro lado.  
 Tu palabra y tu trabajo levantaron nuestro corazón postrado,  
 y al final, amigo Juan, con tu sangre nuestra tierra regaste.  
 Sigue con nos, pastor y mártir, sigue con nos.

—*El testimonio martirial, aparte del significado religioso que tiene para un cristiano en cuanto afirmación de la fe que se profesa y expresión suprema de amos, ¿no interpela también a personas o grupos con honda sensibilidad moral y actitudes abiertamente solidarias, más allá o más acá de creencias, ideologías o convicciones de diferente signo?*



5 / Tumba de Juan Alonso en Chichicastenango (17-febrero 1981).

—Ateniéndome a las manifestaciones orales y escritas que se me han hecho a propósito de la historia personal de Juan y su desenlace doloroso y a la vez digno de admiración, entiendo que no puede cuestionarse ese planteamiento. Salir al encuentro del marginado e indefenso, comprometerse en favor de colectivos humanos sometidos a opresión política, explotación económica o exclusión social, defender sus derechos y luchar por su dignidad sus opciones de vida que unen y aproximan, crean espacios nuevos de entendimiento y colaboración, ponen en movimientos resortes que posibilitan seguir avanzando en ese empeño común que llamamos proceso de humanización. En este sentido, es acertada y muy estimulante la afirmación compartida por pensadores eminente contemporáneos y según la cual «todo lo que asciende, converge».

—Como hermano y confidente de Juan, ¿hay algún rasgo de su perfil humano que valoras o admiras especialmente?

—Por supuesto, la fidelidad al sí a su vocación sacerdotal y misionera, entendida como servicio incondicional y don de sí mismo que culmina en la ofrenda martirial de su vida. Paralelamente, y como actitud ejemplar complementaria, destacaría du voluntad decidida de no acostumbrarse a ser sacerdote y misionero, intentar recuperar cada día el impulso gozoso inicial, sin ceder al cansancio, la desgana, la repetición o el automatismo conformista. Este modo de pensar y sentir es también válido, a mi entender, para cualquier oficio, profesión o estado de vida, desde el más humilde al más excelso, para que la fuerza del hábito o la tendencia hacia la inercia no ahoguen la creatividad de la persona ni su disponibilidad para abrirse a posibilidades nuevas. Juan recordaba con frecuencia la afirmación de Unamuno de que «acostumbrarse es comenzar a no ser».

Artesanía y Pasión por la Gastronomía

Elaboración y venta de embutidos, carnes de caza, de cerdo y de ternera  
www.casamilia.com  
985 48 70 21

EMBUTIDOS ARTESANOS

CASA Milia TALLER GASTRONÓMICO

Crta. General, 85 Felechosa - Aller  
Tel.: 985 48 70 11  
Fax: 985 48 70 71  
www.hrdetorres.com  
info@hrdetorres.com

Aller | Asturias  
985 48 70 21 Preu Puilo s/n. Felechosa. Aller | info@casamilia.com

---

Autor: Guillermo Fernández Lorenzo.

## SALIDA DE ASTURIAS A LEÓN POR PIEDRAFITA (ALLER)

*De acuerdo; totalmente de acuerdo con todos aquellos que aseguran que Jovellanos dedicó a Asturias una atención preferente, intensa y perseverante, aunque todas esas personas, así mismo han de estar de acuerdo conmigo cuando digo que a Aller no le dedicó esa atención; ni intensa ni mínimamente notable. Como si Aller no formase parte de Asturias. Ignoró a este concejo por completo, tanto en comunicaciones con la meseta, como en otras obras que sí fueron atendidas prolijamente en otras zonas que sí pertenecían a esa Asturias jovellanista.*

Detengámonos solo un momento en los argumentos de Jovellanos para preferir Pajares a cualquier otra salida a León desde Asturias:

*«Pero esta comunicación entre Asturias y León está en el día absolutamente cerrada a toda especie de carruajes.*

*El paso de Pajares tiene a su favor, entre otras, las ventajas que le aseguran la preferencia sobre todos los demás. Es el menos alto, el menos áspero y fragoso, el más conocido y frecuentado, el más proporcionado al centro y corazón de la provincia y, en fin, el que conduce en derechura a Gijón, único puerto habilitado en la provincia para el comercio de Indias. Es el único transitable en el rigor del invierno, hallándose entonces todos los demás, como más altos y ásperos, cubiertos de nieve.»*

En la Carta III a Ponz<sup>1</sup> se deshace en elogios hacia el Pajares, citando incluso posadas en los pueblos que atravesaría la carretera, donde podría disfrutarse de *...auxilio y muy cuidadosa y limpia asistencia, que se logra a poca costa.*

En fin, unos informes tan favorables que cualquier alternativa sería rechazada por quienes tuvieran que decidir entre un puerto u otro para pasar a Castilla.

No obstante esta descarada loa al Pajares, el paso por Piedrafita Casomera Llananzanes hacia el Torío, fue tenido en cuenta en varias ocasiones, después de la negativa de Jovellanos.

Como es sabido, Piedrafita, que está a la altitud de 1.683 metros, comunica actualmente la zona de Llananzanes en Casomera, con el municipio de Cármenes en León. Por la parte de la provincia leonesa hay carretera hasta el alto del puerto, siendo camino de herradura el que existe entre el alto y Llananzanes.

---

1. Joaquín A. Bonet.- *Asturias en el pensamiento de Jovellanos*. IDEA. Oviedo, 1947.

Contemporánea de la decisión de Jovellanos fue la de la Diputación, de encargar un estudio sobre la viabilidad de la carretera por Piedrafita o por Pajares<sup>2</sup>, y los comisarios que votaron en aquella ocasión a favor de Pajares fueron: el ingeniero Guillermo Cosío, el diputado Ramón de Jove y el procurador general. Sólo el diputado Lope José de Argüelles lo hizo a favor de Piedrafita.

Jovellanos añadiría a sus alegaciones, que el costo por Pajares sería menor, aunque el itinerario fuese más largo que por Piedrafita. La diferencia de costo era pequeña, puesto que se calculaban las siguientes cifras: por Pajares, 10.069.050 reales; por Piedrafita, 10.337.000 reales. Diferencia, 267.950 reales.

Bien, pues todas estas negativas decidieron que Piedrafita quedase olvidado.

Más tarde, ya en 1856, de nuevo se volvió a inspeccionar la vía de Llananzanes a Piedrafita. Fue en esta fecha Juan de las Carreteras quien nos diese detalles de su inspección, en una carta que escribió a don Sebastián Fachal, datada el domingo 17 de agosto de 1856, en la Venta de San Pedro, en lo alto de Piedrafita.

Sebastián Fachal fue un político y escritor del siglo XIX, nacido en Pravia, diputado provincial (1847-1852) y diputado a Cortes por Pravia (1853-1854) y de nuevo diputado entre 1856 y 1858. Trabajó intensamente por el incremento de las vías de comunicación de Asturias.

Por su parte, Juan de las Carreteras, era, en realidad, Juan de Llano Ponte, licenciado en Derecho, persona que también prestó gran atención al tema de carreteras y comunicaciones. Fue primo del marqués de Camposagrado.

Juan de las Carreteras (de Llano Ponte), escribió, como hemos dicho, al diputado Fachal en estos términos:

*«Venta de San Pedro, en lo alto de Piedrafita, 17 de agosto de 1.856.*

*Sr. Don Sebastián Fachal*

*Contaba, amigo mío, escribir a usted con un pie en Asturias y otro en Castilla; pero fue imposible porque no me dejaron el viento y la lluvia. Me recogí a esto que llaman venta, sin duda por estar vendido en ella el transeúnte, por la exposición a morirse de hambre, a quedarse helado o a que le caiga el techo encima. Nosotros, afortunadamente, no tendremos el primer trabajo por traer las alforjas bien provistas; ni el segundo, porque dormiremos muchos juntos y porque estamos en agosto, y para evitar el tercero, nos tenderemos en lo que fue capilla del santo calvo, que es de bóveda. Para andar más por estos andurriales, pensaba escribir a usted de noche; pero no tenemos luz, y el único medio que hallamos de tomar el chocolate, fue el de echarlo en los mismos cacharros en que habíamos bebido el vino antes.*

*Esto lo escribo sobre las rodillas, pues sólo hallé que, lo que podía servirme de mesa, está dignamente ocupado con los pellejos del vino, las medidas y algunos cacharros, y aunque todo esto pudiera quitarse, estando clavado y al frente de la puerta, es evidente que no tendría luz. ¿Pero creerá usted voy a pasarlo mal, según lo que dejó dicho? Nada de eso, amigo mío. Lo doy por bien empleado, porque antes de llegar aquí tuve el gusto de ver el hermoso valle de Aller, y el mejor aún, de El Pino de ídem; observar que, si bien en la marina se perdió la cosecha de maíz, por aquí aún se conserva, habiendo sitios, como La Vega de Cabañaquinta, donde no puede estar mejor. Además ¿Cómo pasarlo mal? Estamos juntos nuestro compañero Solís, que cuida perfectamente de la bucólica, el señor cura de Bello, hombre de excelente*



1 / Llananzanes

2. Luciano Castañón.- *Las comunicaciones entre Asturias y León*. Edición de la Caja de Ahorros de Asturias. Gijón, 1980.

*humor, el señor Prado y los dos intrépidos cazadores de Aller, Luis Díaz-Faes y Juan de Cabañaquinta, que nos proporcionarán mañana el gusto de los rebecos, si el tiempo se mejora un poco*<sup>3</sup>.

*Ya ve usted por la fecha de esta carta los muchos días que tardamos en llegar aquí; pero puede usted creer que no perdimos el tiempo. Empezaré por el principio, como dicen los franceses; a dar a usted cuenta de nuestra expedición carreteril. Sabe usted que salimos de Oviedo el martes por la tarde, dormimos en Mieres. Sin nada que de contar sea, seguimos al otro día temprano, y poco después de Figaredo, esto es, después de separarnos de la carretera de Castilla, nos apeamos para reconocer el terreno y convencernos bien de la dirección del camino; a pesar de que las opiniones varían sobre el terreno, parece cosa indudable. El señor Prado, que llena su cometido con toda escrupulosidad, ha dado sus razones fundadas en la ciencia y ya muchos han variado de opinión. El paso indudablemente mejor, el menos costoso y más seguro para el rico y abandonado concejo de Aller, y que imperiosamente reclama los esfuerzos de cuantos puedan contribuir a su bienestar, es el de los Peneos. Supongo Habrá usted oído hablar de las dificultades que este punto presenta; pero si usted lo observase con cuidado, vería lo infundado de esta opinión. Es cierto que es costoso, per fácil, y de ningún modo puede compararse con lo que hace pocos días hemos visto en la cuesta de Beguín.*

*Bien mirado aquello, seguimos hasta Moreda donde nos convencimos más de lo difícil del camino por el otro lado, pues la experiencia ha demostrado ya lo posible que es, que después de gastar mucho dinero en el puente, se le antoja al río dejarle en seco marchando por el otro lado.*

*Vimos luego la ya adelantada explicación de Piñeres, donde se quitó tal vez el peor paso que había en Aller hasta el pueblo de La Paraya, es decir, hasta que se empieza a subir el puerto; pero tuvimos el disgusto de observar que un puente que allí se hizo, tiene desnivelados los pilastrones, y habrá que renovarlo.*

*Por fin, con una corta detención en Cabañaquinta, llegamos a la casa del obsequioso Solís, en el pueblo de Bello, quien como toda su familia, no sabe qué hacernos. Al día siguiente fuimos a ver el magnífico valle a la derecha del río, llamado de El Pino de Aller, y seguimos hasta Felechosa, último pueblo del valle yendo por el puerto de San Isidro. Será acaso, como aldea, la más populosa de Asturias, pues cuenta doscientos vecinos. El año 15, según nos cuenta un paisano muy erudito que allí hay, sólo eran 125.*

*En El Pino de Aller hay una industria que parece insignificante, y ha proporcionado a aquel pequeño lugar, crecidas cantidades desde hace 25 años. Consiste en hacer piedras de afilar, con dos clases de pizarras que se hallan en el puerto. Sus habitantes las llevan a todos los puntos de España y Portugal, y aún me aseguraron las introducían en Francia. Esta industria, dicen, se debe a un cura.*

*Al otro día, sábado, asistí en Cabañaquinta a los remates de cinco trozos de camino, que gracias a los esfuerzos de algunos particulares del concejo van a ponerse en ejecución, y quitarán un paso malísimo que hay entre la parroquia de Vega y el pueblo de Levinco. Como usted vería, el remate dio por resultado que un no insignificante ahorro en el presupuesto, lo que proporcionó poder sacar a remate también el desmonte de una peña en la parroquia de Soto, obra de gran utilidad. Dos cosas llamarán a usted la atención en este concejo: 1ª, lo bien cuidados que tienen sus caminos, respecto de otros de Asturias; y 2ª la afición que a esta clase de obras manifiestan, no*



2 / Casona de Solís en Bello, donde se alojó Juan de las Carreteras en su visita a Piedrafita.

3. Solís era el señor de la Casona de Bello; el que llama señor cura de Bello, sí era el párroco y se apellidaba Quijano; el señor Prado era ingeniero de Caminos que venía acompañando a Juan de las Carreteras. Por último, Luis Díaz Faes y Xuanón de Cabañaquinta, los dos cazadores que acompañaban a los excursionistas, eran primos.

sólo los particulares, sino los señores párrocos, y hasta algunos paisanos. Usted habrá oído decir, como yo, que en tiempos de Hermida había mucho entusiasmo; si usted viene a Aller, verá que nada ha decaído, como desgraciadamente sucede en otras partes.

El domingo, después de cumplir con los deberes de cristianos, emprendimos la subida de este puerto, con el objeto de ver, si desde el pueblo de Casomera, hasta donde puede traerse un excelente camino, sería fácil construir, al menos, uno regular de carro. Para esto llevamos con nosotros a los dos célebres cazadores de que dejo hecho mérito, por ser los más a propósito, por el increíble conocimiento que tienen de todas las veredas y pasos de estas inaccesibles montañas, y además por ser hombres de un despejo poco común entre gentes que tan a menudo están en amable plática con osos, lobos, rebecos y gente de esta ralea. Mucho tiempo nos llevó la subida, pues el señor Prado trataba de verla en conciencia, a pesar de que el día no estaba muy agradable por allí; y tuvimos el disgusto de ver la gran dificultad, y lo costoso que sería. Colocados en la venta, después de haber llegado a Castilla, me dispensará usted suspenda hasta otro día, pues todos tenemos ganas de cenar, y las pulgas nos aguardan en la capilla donde, en otro tiempo, estaba colocada la imagen de San Pedro.

De usted ahora y siempre, a 5.500 pies sobre el nivel del mar como a sus orillas, afectísimo amigo q.b.s.m.

Juan de las Carreteras

Juan de Llano Ponte, de Avilés.»

Sebastián Fachal, a quien iba dirigida esta misiva, escribe una nota, a modo de contestación, la que puede leerse:

«Señor don Juan Carreteras  
Oviedo 21 de agosto de 1.856

...y bien merece los honores de la exposición el que recientemente nos acaba de mandar de los cinco trozo de camino de Aller, rematados en 62 mil y pico de reales...

...Bien conozco que no en todas partes encontramos alcaldes como el señor Solís, curas aficionados a caminos, ni acaso labradores tan a propósito a sacrificarse por lo que tanta cuenta les tiene, como los de Aller...

...pero puedo asegurar a usted que nunca estuve más convencido de lo mucho que puede hacerse, si imitado por los demás pueblos el insigne ejemplo de Aller...

...Celebro que usted se haya divertido por el hermoso valle de Aller, y que ahora lo haga en su grata mansión de Avilés. Mientras, sabe usted que es suyo afectísimo escudero<sup>4</sup>.

Sebastián Fachal.»

Otra de las veces que el proyecto de Piedrafita ha sido rescatado, o al menos se ha producido el intento, ha sido en el año de 1929, cuando los ingenieros de Caminos Leonardo García Ovies y Francisco Cabrera pusieron manos a la obra y trazaron su estudio. Leonardo ya se asomó a estas páginas en el número 16 de la revista, correspondiente a mayo de 2016. Se le dedicó una calle en Caborana. Francisco Cabrera fue el director de las obras del trazado del ferrocarril Vasco-Asturiano desde Ujo a Collanzo, y, al contrario que Leonardo García Ovies, Cabrera aún conserva una calle a su nombre en Cabañaquinta.

4. Puede verse en «Memorias asturianas»



3 / Puerto de Piedrafita.  
Mojón. Piedra hita. Piedra mojón.

Este proyecto de Ovies y Cabrera se fue al garete con las convulsiones de 1934, y de nuevo al cajón a dormir la noche de los tiempos.

En enero de 1968, el Consejo Provincial de Trabajadores de León elevó una moción sobre la carretera de Asturias a León; pero como quiera que es bastante extenso, nos limitaremos a reproducir solamente algunos de los párrafos:

*«El anteproyecto de carretera de Asturias a León, ha sido conocido por nosotros y el público en general, por una serie de noticias publicadas en la prensa y otros órganos de difusión, completadas con la presentación de una maqueta exhibida al público en las Excelentísimas Diputaciones de Oviedo y León, así como en la Feria de Muestras de Gijón.*

*Nos pronunciamos por una carretera moderna que enlace, por la cuenca del río Torío, las provincias de Asturias y León, por considerarlas más cortas, de menos desniveles, de túneles o túnel más cortos y de menor costo.*

*El valle del río Torío ofrece una amplia zona de construcción rápida en trazados, pues hasta las Hoces de Vegacervera vemos que se puede casi trazar con una línea recta, eliminando totalmente las actuales curvas, con lo que se reduce considerablemente la distancia en algunos kilómetros. Desde aquí hasta el límite con Asturias, se caracteriza, como todas las subidas a los puertos de montaña desde León, por sus desniveles suaves, amplios valles, laderas de sol de fácil aprovechamiento para deshuelos de invierno, situándonos en el nacimiento del Torío en plena vertiente de la montaña divisoria de León*

*y Asturias; esto es, el puerto de Piedrafita, donde podría iniciarse la entrada del posible túnel para el paso a la provincia hermana. La carretera actual se caracteriza por la subida a lo más alto de la montaña donde queda cortada en el descenso, por la fuerte quebrada de las laderas asturianas hasta el fondo del valle de La Paraya (Asturias), descenso este que se puede aprovechar con ventaja, para hacer un túnel de tramo más reducido que cualquier otro que en esta cordillera se pueda trazar o buscar. Desde León al puerto de Piedrafita podría existir un recorrido de 50 kilómetros.*

*Nos remitimos en esta explicación a la maqueta presentada por las empresas del anteproyecto actual, demostrando cómo esta vía es la más corta en túneles.*

*Sin pretender hacer una comparación, creemos, a simple vista cómo la carretera de León a Gijón por el Pantano de Luna, y tomada como base la maqueta presentada para el emplazamiento de la carretera, que se ganan una cantidad de kilómetros muy respetables en este tramo y por ello solicitamos que nos informen claramente de todas las fases de que se compone el estudio, motivos de esta versión, costo del proyecto, desniveles, kilómetros de uno y otro, túneles a perforar, costos de los mismos, costos de ventilación o reventilación a emplear, comparación posible con el estudio que tendrán realizado de esta tercera versión por el puerto de Piedrafita, desniveles y kilómetros de carretera de la bajada a Figaredo (Asturias), costos de las mismas, comparación de igual tramo con esta tercera versión, etc., etc. Y por último, qué puntos de vista han sido tenidos en cuenta para recomendar el trazado de carretera por los puntos o lugares propuestos.*

*Desde la salida del posible túnel del puerto de Piedrafita, se da vista a los valles de Casomera y Santibáñez de Murias. Dos valles para escoger la mejor vertiente que nos permita descender lo más suave y corto posible, hasta enlazar con Santullano, empalme de carretera con Oviedo.*

*Por el sector de Collanzo, Casomera y La Paraya, nos encontramos, como caso excepcional, con amplios valles abiertos, de fácil trazado para carreteras modernas, ferrocarriles o cuantas vías de comunicación se puedan necesitar. Aquí podemos recorrer el valle del río Aller o del río Negro, pues ambos deben ser estudiados para inclinarnos al que más ventajas ofrezca, teniendo en cuenta que por este valle pasa actualmente una carretera que, subiendo por la cuenca del río, llega hasta el valle de Casomera con un desnivel tan mínimo que es muy posible que no se pueda encontrar otra carretera de este desnivel en Asturias. Continúa hasta el puerto de San Isidro, por donde pasa a*

León después. La característica principal de este plano es de muchas curvas y pocos desniveles, pero también es verdad que se pueden tomar otros desniveles más altos de los pueblos, eliminando las curvas para dar lugar a la nueva carretera, quedando el desnivel de bajada con una pendiente mínima. Tenemos que aclarar que intentando hacer una bajada rápida al fondo del valle, el desnivel es muy fuerte, siendo quizás este motivo el que la carretera ha quedado abandonada en el pasado, pero que hoy, con los medios técnicos actuales, es posible realizarla, como la mejor o más segura de las vías de penetración. El desnivel desde la salida del posible túnel debe ser tomado para terminar en Santullano, en el entronque con la nueva carretera a Oviedo, pudiendo utilizarse cualquiera de las dos laderas de ese valle. Podemos asegurar, sin duda alguna, que es la más corta y la de menos desnivel.

También podemos indicar que es posible bajar a Santullano, desde la salida del túnel, por la cuenca del río Negro, tomando la ladera izquierda y haciendo otro nuevo y pequeño túnel, muy corto, que nos sitúa en las laderas de dichos ríos, lo que significaría una carretera más corta que la referida al valle del río Aller.

Según informaciones obtenidas, sabemos que por el sector del puerto de Piedrafita o cuenca del río Torío, se han hecho diversos y amplios estudios tratando de abrir al tránsito diversas vías de penetración, tales como el trazado de las líneas de ferrocarriles llamados 'del Norte', el proyecto de enlace de los ferrocarriles estrechos de Asturias con los de Matallana de Torío, uniendo esta red con la de León o la de La Robla a Bilbao, Si en otro tiempo, por diversas causas, no pudieron llevarse a efecto, entendemos que con los nuevos conceptos y métodos actuales pueden ser la base de nuevos estudios que lleven a una realidad.

Este Consejo pide que, a la vista de las gestiones y anteproyectos que se están realizando, y ante la urgencia que el caso requiere, se realicen las siguientes gestiones:

#### PRIMERO

a).- Solicitar de las autoridades leonesas, den a conocer públicamente a todos los leoneses los motivos por los que se han inclinado a decidirse por la solución actual.

b).- Si se han tenido en cuenta los máximos beneficios para la provincia, tanto de orden industrial, comercial, agrícola y de servicios, como del turismo en general, y causas que han motivado el desechar esta tercera solución, dando a conocer los costes de una y otra, distancias, rentabilidad, etc.

#### SEGUNDO

Instar a las autoridades leonesas para que pongan todos los medios a su alcance a fin de que se construya una carretera moderna nacional, sin peaje, por el valle del río Torío y Puerto de Piedrafita, en León y valle del río Aller o Negro, en Asturias.

#### TERCERO

Dar traslado de esta moción al Delegado de Sindicatos, urgiéndole la convocatoria del Consejo Sindical, con carácter extraordinario.

#### CUARTO

Así mismo, far traslado a los Excelentísimos Sres. Gobernador Civil, Presidente de la Diputación, Alcalde de León, Delegado de Obras Públicas, Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas, Presidente del Consejo de Economía Nacional y Comisario del Plan de Desarrollo.

#### QUINTO

Dar traslado de esta moción al Presidente del Consejo Provincial de Trabajadores de Asturias y al Delegado Provincial de Sindicatos de la misma.

#### SEXTO

Que el proyecto por Piedrafita se lleve a cabo, en todo caso.

León, Enero de 1968.»

Hemos de decir que el Consejo Provincial Sindical de León, llevó esta moción a su reunión y estudio, el martes 20 de febrero de 1968. Otra ocasión formidable que se ha quedado en agua de borrajas.

Un anónimo montañero, nos diría usando la prensa, el viernes, 17 de julio de 1981:

«La carretera en la parte leonesa, presenta dos partes bien diferenciadas: una en buen estado hasta Piedrafita, de unos siete kilómetros, desde Cármenes; la otra, otros siete casi intransitable hasta la divisoria del puerto. A pesar de esto, muchos amigos de la montaña se acercan hasta el antiguo mesón del Vaquero. Allí hay una fuente abundante de agua, y por el camino real antiguo se puede llegar al puerto en poco más de media hora, salvando las numerosas vueltas de la carretera.

En el alto se contempla una gran panorámica del valle de Llananzanes y de Casomera y la vista alcanza a ver las montañas del centro de Asturias, el cordal de Peña Mea y del Retriñón y toda la línea que desciende desde la Estrella de Cuanya hasta los montes de Santibáñez.»



4 / Buzón que han instalado los montañeros en el alto de Piedrafitita, con unas hermosas frases en una placa.

Ahora ya sólo queda la posibilidad de trazar una carretera secundaria entre Piedrafitita y Llananzanes, puesto que el Huerna nos ha comido la partida, aunque bien mirado, una vez que han desindustrializado por completo a Asturias y que la han dejado como una isla derrelicta en el Cantábrico... la carretera sólo servirá (es bueno también, estupendo) para el ganadero y agricultor de la zona al que le irían muy bien los desbroces frecuentes, sin protestas de quienes ven en esos desbroces, hechos para facilitar el paso, una agresión a la Naturaleza. Si se consigue hacer, al fin, también servirá para que la use el turismo, y entonces, miel sobre hojuelas.

Hubo varias corporaciones municipales que han vuelto a hablar del tema en algunas de sus sesiones, pero no han sido tenidas en consideración sus pretensiones, ni por las autoridades provinciales, primero, ni por las autonómicas después. Un político, para ganarse el aprecio de los alleranos, y en el transcurso de una visita efectuada al concejo (estamos hablando de Juan Ramón García Secades), se le ocurrió volver a la luz, en una de sus charlas con no sé quien, la carretera al Torío por Aller. Sólo quedó en palabras.

El puerto de Piedrafitita también pudo haber sido protagonista de otra importante comunicación con la provincia de León: por ferrocarril<sup>5</sup>. Véase, al respecto, en el Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo correspondiente al jueves, 18 de enero de 1912, y en su página 2, un anuncio del Gobierno Civil de la provincia, redactado en estos términos:

*«Presentados por D. José Tartière y Lenegre y D. Manuel Martín de la Puente, en*

*representación de la Compañía del Ferrocarril del Torío, proyectos en competencia de ferrocarriles secundarios desde Figaredo a León, para el concurso previo a la subasta de dicha línea, se anuncia al público para que dentro del plazo de quince días, a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Oficial de la provincia, presenten las entidades y particulares interesados, las observaciones que crean oportunas, después de examinado el proyecto en las oficinas de la Sección de Fomento (Obras Públicas), del Gobierno Civil de esta provincia.*

*La descripción de la línea principal y ramal del proyecto presentado por D. José Tartière y Lenegre, es como sigue:*

*El trazado del ramal tiene su origen en Taruelo, donde enlaza con la línea construida de Ujo a San Esteban de Pravia, de la Sociedad General de Ferrocarriles «Vasco-Asturiana», y sube por la orilla derecha del río, llegando, siempre en esta posición relativa, hasta frente al pueblo denominado Collanço, donde comienza la línea general.*

*Desde este punto sigue desarrollándose la traza por la orilla derecha entre carretera y río, cruzando éste antes de llegar a la Bárzana y por la margen izquierda sigue hasta poco más arriba de Cuérigo, en que vuelve a cruzarse el río Aller para tomar la margen izquierda del río San Isidro, al que cruza dos veces frente a Llanos, volviendo a tomar la margen derecha del río Aller por donde se continúa la subida hasta Paraya, en que se cruzan los ríos Aller y Paraya, para desarrollar, por la ladera izquierda del primero y ganar la Sierra de Conforcos, por encima de Cuevas continuando hasta cruzar la Sierra de Murias por el puerto de Curriellos, siguiendo después por la ladera derecha del río Nembra, por encima de Santibáñez y Conforcos, hasta llegar, de nuevo, al valle de Paraya y cruzar la divisoria de León y Asturias, por el puerto de Piedrafitita.*

*Las estaciones en este recorrido, son: la de Taruelo, en el empalme con el ferrocarril de Ujo a San Esteban de Pravia; la de Moreda, que prestará servicio a los pueblos de la parte baja del valle de Nembra; otra en Cabañaquinta, capital del concejo de Aller; otra en Cuérigo; la de Llanos, que prestará servicio a los pueblos situados en el valle del río San Isidro; la de Villar; otra en Conforcos, por encima del pueblo de este nombre; otra en Bello, también situada alta sobre el pueblo de este nombre; la de Turriellos-Murias; la de L.lacia y, por último, la de La Matanza.*

5. Párrafos tomados de la obra de Guillermo Fernández Lorenzo «Conforcos, en el centro geográfico de Aller».

*Este proyecto acepta, como sistema de tracción, el ordinario; o sea, el de locomotoras movidas por vapor.*

*La descripción del proyecto presentado por D. Manuel Martín de la Puente, es como sigue:*

*Arranca la línea del punto denominado Figaredo, en la orilla derecha del río Turón, y se eleva la traza por encima de la carretera de Santullano a Collanzo, pasando sobre Moreda a cruzar el río Aller, dos kilómetros aguas arriba, para volver a la ladera derecha del río Némora, pasando sobre Nembra, Murias y por Santibáñez, para cruzar, aguas arriba del último punto del río Nembra, y entrar en el túnel que pasa la divisoria por el puerto de Piedrafita, para salir a la provincia de León.*

*Las estaciones principales, dentro de la provincia de Asturias, son las de Figaredo, Moreda y Santibáñez, en las proximidades de estos pueblos, y se proyectan apeaderos en Taruelo, Bustiello, Caborana, Aller, Nembra y Murias, situados en la parte baja de los valles y próximos a los pueblos del mismo nombre.*

*Este proyecto adopta, como sistema de tracción, el eléctrico; o sea, por locomotoras que captan la corriente de una línea de alimentación alterna y monofásica, que corre a todo lo largo de la vía y tiene su origen en una Central de vapor situada junto a la boca Sur del túnel de la divisoria.*

*Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 27 del Reglamento de 14 de enero de 1909, para la ejecución de la vigente Ley de Ferrocarriles Secundarios, se publica en el Boletín Oficial y Ayuntamientos a quienes interesa la traza.*

*Oviedo, 17 de enero de 1912*

*El Gobernador, Evasio Rodríguez Blanco.»*

Esta propuesta tuvo buena acogida en el Ayuntamiento de Aller, y así se demuestra en el acta de la sesión celebrada el día 12 de julio de 1912, en la que se dice, entre otras cosas:

*«Solicitar de los poderes públicos, aprueben el proyecto presentado por don José Tartièrre, para construir el ferrocarril de Figaredo a León, y desestimar el de don Manuel Martín de la Puente.»*



**DECALUPA**  
Juguete tradicional, didáctico y detalles especiales  
Numa Guillhou 4, Mieres

f i+ p g+  
decalupa.com | decalupa@gmail.com

984 841 388  
676 274 228

**CAJA RURAL  
DE ASTURIAS**

# La Sotrabia



## VIVIR PARA CONTARLA

Ramiro Fernández Alonso

*Hijo Predilecto del Concejo de Aller*

Cómo es posible que mi memoria, aún hoy pasado tanto tiempo, recuerde tan lúcida las andanzas que me tocó vivir entre los años 1943 y 1955. Yo, era un guaje, el último de una modesta familia de siete hermanos; el más ruin de esa camá. Pero a día de hoy esos doce años los retengo clarísimos en mi cabeza.

Ir a la escuela, enrear en la caleya, llevar agua a segaores, esparder yerba, volvelo, amontonalo, facer bares, acarretalo en forcaos, ver a mis hermanos subir cargues bien amarraes con la sogueta y el gabitu, llevalo hasta la cuadra y a brazaos o con la forca metelo por el bocarón al payar.

Después, en esos duros inviernos, los refranes eran tremendos: «*Ay marzo, marzo... ¡qué malu fuiste! ¡qué huesera me dexaste!, y contesta marzo; con los dús que me empresta el mi hermanu abril, os voy a facer tartir*». Yo les oía decir a los paisanos más vieyos: «*Dexa pa na abril, aunque sea paya de la cubil*». Luego esmesalo para echalo en los piselbes con les vaques bien amarraes. Llevales al agua, limpiar la cuadra y el cucho a la parvera para, a la primavera, llevalo con la carreña a espardelo en los praos o en les tierras para que dieran más pación, mejores maízos y patates. Ver a mi padre hacer madreñes en la bigornia, cabruñar los gaaños para él y mis hermanos, enseñalos a segar. Y también aprendelos a afilar con la piedra metía en el gaxepu: recuerdo que Cechero nos contaba que él vendía esos piedras pero casi nadie se las compraba, hasta que decidió poner nombre francés “pidre de afilé de Felechosé”. Y comenzó a vender piedras por todos los pueblos. A mi madre la veía hacer los bocadillos para mi padre y hermanos ir pa la mina; a mi padre tomar un clin con un cachín de torta o borona y, pa Pontones a trabayar, chabrar les tierras, terrar, andar delante les vaques pa sembrar el maíz y el pan de escanda, ortigame y arreguñame cuando ya estábamos cerca de la sebe y rozaba el bardial lleno de ortigues y artos. Oía a mi padre decir con la guiyá levantá: «*tente arriba Morica*», y a mi, «*Arrimate bien, cago en sos*».

Luego ir con les mesories a recoger el pan de escanda para facer el panchón pal Corpus, y en otres ocasiones ir con la fardela y les murgaces a castañes pa Les Fentrines y El Cotayón y los aricios buenos echalos en la corra. A por el pan a Casa Julio, el de Lupa, que a veces me daba una barra de regaliz o un puñaín de salvao, ir a echar la esllaba a los gochos y los nabos cocíos o cruos y castañes arrebuscaes, ir a por agua a la fuente con el barril y el calderu para tenelo preparao para cuando

venían mi padre y hermanos de la mina se lavasen bien la cabeza y la cara que traían llenas de polvo del carbón y tenerles dos pastilles grandes de jabón *Lagarto y Chimbo*. Luego, ir al monte con les vaques y quedame con mi padre ya retiráu y silicosu. Dormíamos en la camera en la cabana, él para dormir siempre me decía una oración: «*Salud pal cuerpo y salvación pal alma y que nos den leche y borona pa mañana*». Al lao de la cuadra, en el mayáu, ponía una piedra grande y en el medio con mucho

moyaures eran grandes por culpa de los peornos, les urcies, los carrascos y los gorbizos.

Luego llegábamos a Chioso, que allí poblaba Cipriano y nosotros en La Peornosa que también poblaban los de Gildo y Saloma, un poco más allá, los hermanos Sánchez del Río, en Yanacalva, Silverín, en Fuentes, Ramiro el de Arnizo y los de Valiente Campos de Cao, en Mortera. Y algún año, además, fuimos allí y nos situábamos en La



cuidao con el martillu y un clau o el picón hacía una poza en la piedra y a la tarde-noche la llenaba de sal gorda y les vaques acudían toes para rellambese con la sal, así les controlaba todos los días. ¡Qué tiempos aquellos!

Los recuerdo como si fuera ayer. Salíamos de casa con el caballo, la albarda y les alforjes llenos de una carracá para ocho o diez días; San Miguel, L'Entrelláu, Cao-Quintana, La Escaldaina, La Cabanina, Los Yanos, Les Fentrines, La Guarda, Espines, Xistrera, El Quéndanu y El Retestón, donde poblábamos en mayo-junio. Allí mi padre me enseñó a recoger y seleccionar floritos: te del puerto, manzanilla, manzanillón, flor de carquexa, lique —que solo se veía cuando se ponía el cierzu y estaba enterrao entre los gorbizos, la xanceina, la cerigoña, etcétera.

Después seguíamos julio y agosto con les vaques a los buenos pastos de Mortera. Salíamos con todo muy temprano, les vaques, les criyes, el caballo y la perra que se llamaba la “Loba”. El Retestón, L'Acíu, mayáu Busiyán, mayáu La Cava, la fuente El Sepu, El Tunelón, donde muchas veces se escondían los fugaos. Los veíamos de vez en cuando y eran buena gente, sólo nos pedían comida y calza. Chiruques, zapatos fuertes cosíos y untaos con unto para que entrara lo menos posible el agua. En el monte les

Bizarrera. Ya lo decía el cantar «*A buenes agües gana Fuentes, a buenos pastos Mortera y a yerbes tempranes El Casar y La Címera*».

Cipriano, en Chioso, tenía un prau muy grande todo cerrao con piedra y buenos varaes, y una cuadra y cabana, lo mejor de toda esa zona. A las siete y media poblábamos y a las ocho cenábamos leche y borona untada de mantega que mi padre mazaba en el odre un día sí y otro no para cuando volvíamos a por otra carracá, bajábamos unes buenes mantegues para mi madre y hermanos. El día que no mazaba, íbamos un ratu a Chioso hasta las diez que les oía decir: «*A las diez en tu cama estés, mejor antes que después...*» —casi como ahora—y allí él y Cipriano hablaban del ganao y de les finques.

Recuerdo un día que mi padre le dijo: «*Yo tengo tres Fentrines, bueno, son retales, Les Fentrines de abajo, les del medio y les de arriba*». Y Cipriano contestándole: «*Dionisio, no hay que tener tantas fentrinas, hay que tener vegas*» (él pronunciaba muy bien el castellano —las vacas, las tierras, las patatas, las yeguas—). ¡Claro! Él tenía unas posesiones impresionantes para aquellos tiempos en Santibanes, en el Rasón y en Chioso.

Hoy, por suerte, su bisnieto Jaime Fernández Alonso, primo mío, en Chioso de aquella cuadra que mantiene intacta hizo —pegado a ella— una vivienda fenomenal y conservada muy bien. Es admirable como lo mejoró todo, bueno hoy en toda esa zona subiendo por el antiguo Camín Real desde Santibanes, encontramos la Vega de la Invernal, la Vega del Desadisu, la Vega de les Llanes, la Escosura, el Trapón del Oso y Chioso y todos los descendientes de aquellas generaciones han hecho gala en esos lugares de conservar, relanzar y mejorar praos, cuadras y cabanas, las han restaurado conservando la tradición, luchando por mantener el legado de sus antepasados que tanto lucharon en aquellos tiempos duros. ¡Qué orgullosos se sentirían si hoy lo vieran!



Bueno, estoy seguro de que desde allí arriba lo están contemplando y con orgullo dirán: *¡Hicimos buena siembra y cosecha con esos rapazos!*

Han pasado más de seis décadas desde que dejé de acudir a la Academia San José de Moreda para iniciar los estudios en el barrio de Contrueces, en Gijón y, posteriormente en Valmaseda (Vizcaya). Siempre he llevado por bandera mis orígenes, la educación que me inculcaron mis padres, Candela y Dionisio, y recuerdos perennes como estos que comparto los guardo como un tesoro.

609 718 285  
985 483 467  
985 480 527  
www.aselet.es



**ASELET S.L.**  
Instalaciones y reparaciones eléctricas  
Certificados de instalaciones eléctricas (Boletines)  
Empresa instaladora autorizada  
Victor Díaz García

Moreda: C/ Constitución, 55 B  
Caborana: Avda. Aller, 1 B Aller



**Olaya miel ecológica**  
*Miel de eucalipto, castaño y brezo*

www.mielasturias.com  
Tfno./ Fax.....985 487 396  
Móvil.....659 636 164  
Fax.....985 215 592

**ÁREANORTE**

DISEÑO

## HISTORIAS DE ULTRAMAR

Juan Carnicero

*Esta nueva historia narra la vida de un asturiano de pro que emigró a tierras selváticas peruanas muy joven donde le esperaban dos de sus hermanos.*

El 30 de marzo de 1876 venía al mundo en La Barraca - Serrapio (Concejo de Aller) Máximo Rodríguez González, miembro de una familia numerosa, 10 hermanos, dos de ellos, Indalecio y Baldomero, se anticiparon en la aventura de viajar al Perú. Cursó estudios elementales en un colegio de Pola de Lena donde compartió pupitre con el conocido dominico Padre Pío Aza que pasados los años conjuntamente constituirían en el Perú la Fundación Máximo Rodríguez.

En el año 1897 llegó al Perú instalándose en Rio Ucayali en la provincia del mismo nombre.

En los años 1902 y 1903, los hermanos españoles Baldomero y Máximo Rodríguez explotaron el caucho en la zona del río Madre De Dios (uno de los 4 distritos de la provincia de Manu), acabándose éste se dirigieron hacia el norte por el río Las Piedras encontrando el río Tahuamanu (donde actualmente se encuentra Iberia), en donde existía una extensión considerable de árboles de caucho.

A fines del siglo XIX, aún no se tenían bien definidos los límites internacionales en esa zona del Perú, por lo que, en la parte norte de la actual provincia de Tahuamanu, se encontraron con caucheros brasileros y en la zona sur, se localizaron caucheros bolivianos.

El encuentro entre Máximo Rodríguez y los bolivianos fue sangriento y terminó con la retirada de los bolivianos del territorio peruano, lo cual se consolidó con el cambio de nombre del Fundo Adrizola, por el de Fundo Iberia, en remembranza al suelo natal (España) de los hermanos Rodríguez, fundando así la ciudad actual. Luego de haberse instalado, dieron inicio a la explotación del caucho y de la shiringa en la zona, utilizando a los nativos y foráneos de otras tribus del Norte (Shipibos), traídos desde la zona del río Ucayali.

En 1904 se asocia con Octavio Fernández para posesionarse en la boca del río Las Piedras donde funda su puesto con el nombre de Balta e instala una línea telefónica que conecta con Maldonado. En dicho lugar se dedica a cultivo de caña de azúcar, plátano, maíz, arroz, etc. Instaló alambiques donde fabrica alcohol, aguardiente, azúcar y chancaca. Trajo por el istmo de Fitzcarrald una lancha para su servicio, que funcionó con alcohol.

Extendió sus dominios hasta el Manuripe fundando el puesto Venecia y allí bajó hasta la quebrada de Manila ocupada por una guarnición militar boliviana compuesta por un capitán y 30 soldados.

1 / Indios Caripunas en la construcción del FFCC Madera-Mamoré (circa 1909)

Fuente: *Journal de la société des américanistes* 101-1 et 2 | 2015 tomes 101, n° 1 et 2. Barbarie en plural: percepciones del indígena en elauge cauchero boliviano.

Colección Dana Merrill,

Catálogo del Museo Paulista de la USP-BNDES.



En el año 1913 el Padre Pío Aza es nombrado Vicario Apostólico en la región peruana Madre de Dios.

El nuevo vicario y Máximo Rodríguez llegan al acuerdo de constituir la Fundación Máximo Rodríguez para obras benéfico-sociales en el Departamento del Madre de Dios. El fundador de esta Obra declara establecerla como un acto de reconocimiento a los habitantes indígenas que han colaborado con él en las tareas de colonización del Madre de Dios, y en el deseo de contribuir a la prosperidad de esa región que ha de redundar en beneficio del Perú, país al que considera como la tierra de sus hijos y su segunda patria. La Fundación Máximo Rodríguez habría de dedicarse a la infancia, la ancianidad desvalida y ayudar con sus bienes a las obras misioneras del Vicario Apostólico. Para ellos, sostendría una residencia de Misioneras Dominicanas que atenderían colegio e internado femenino, y una Granja Escuela, por parte de los religiosos, dedicados ambos centros a la atención de niños y jóvenes necesitados, provenientes tanto de tribus como de pobladores en general del Madre de Dios.

### Resumiendo estas vidas

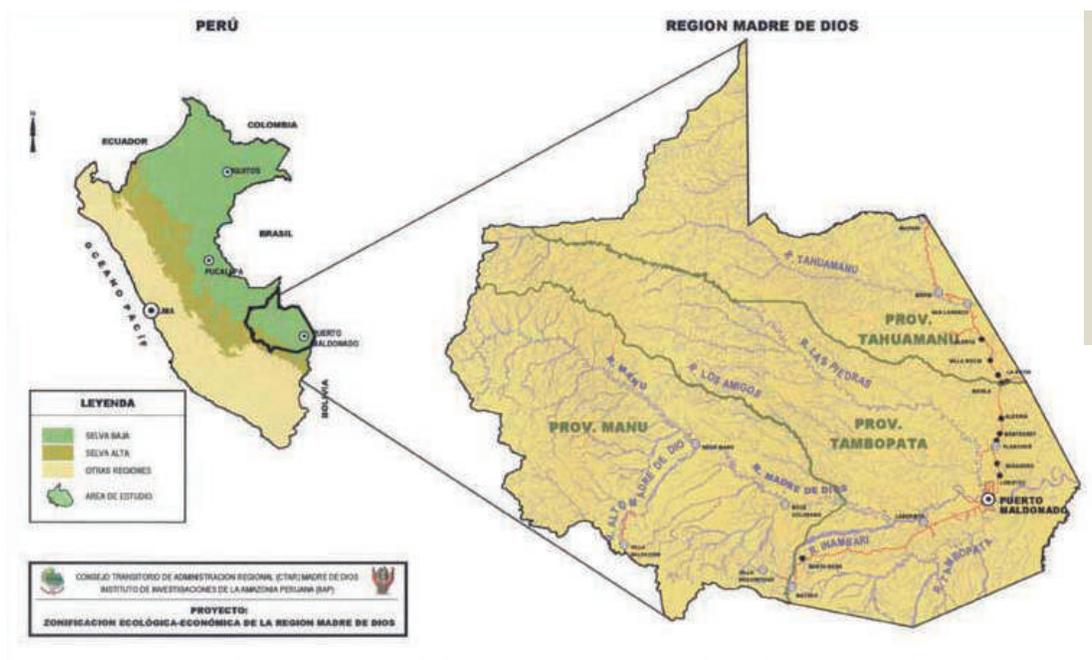
Desde 1900 se había producido una eclosión mundial en la explotación del caucho. Los hermanos Rodríguez habían liderado la extracción del mismo en la zona del río Madre de Dios y una vez agotadas las reservas en esta zona, se dirigieron al norte aprovechando los grandes recursos que ofrecía la actual Iberia fundada por Máximo y en la que se establecería durante 30 años. Durante 4 décadas (1903-1943) Máximo desplegó una actividad frenética en la extracción del látex de caucho en toda la provincia. En aquellos primeros compases del siglo XX el caucho constituía la base de la economía nacional peruana que se venía explotando modestamente desde 1894. Ampliaría

posteriormente el allero sus actividades a sectores como la agricultura, ganadería, peletería, industria del azúcar y licores de caña. Máximo y su hermano Baldomero no sólo levantaron casas caucheras sino que ayudaron a abrir muchos varaderos, trochas y caminos principales en la selva y colaboraron con las misiones de los dominicos cediéndoles gratuitamente terrenos, madera para las construcciones y lanchas y víveres a través del citado padre Aza. Con su consolidación económica compartida con sus hermanos, Máximo se implicaría en la mejora de las condiciones de vida de los habitantes en una comarca extremadamente deprimida, creando centros escolares y sanitarios, y promoviendo una fundación para estos fines.

En el año 1940, Máximo Rodríguez se retira de la zona y regresa a España, dejando estos territorios en herencia a su hijo Luis Rodríguez Rengifo y en mayo de 1944, la Colonizadora Madre de Dios (así se denominó la Empresa de Luis Rodríguez) vende sus propiedades a la Corporación Peruana de Amazonas quien a su vez las transfiere al Banco de Fomento Agropecuario del Perú (BFAP), creado por Decreto Ley N 11691 del 3 de enero de 1952. Desde entonces, el Estado peruano asume todo el manejo económico, político y social de la provincia.

En octubre de 1941 con ocasión de celebrarse el centenario del Amazonas, Máximo que a la sazón se hallaba en España, fue invitado por el Gobierno del Perú a los actos de celebración y nombrado Caballero de la Hispanidad y miembro de su Consejo como reconocimiento a su importante labor de civilización y apoyo a los más desfavorecidos en la zona de Madre de Dios e Iberia.

Falleció el día de San Juan, el 24 junio de 1943.



3 / Mapa Perú y situación geográfica del área Madre de Dios.  
Fuente del mapa: <http://www.iiap.org.pe>